

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Centro Sostenible de Gestión y Reciclaje Industrializado de los Residuos Sólidos en el Distrito de Mollendo - Islay

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ARQUITECTA

AUTORAS:

Salas Casazola, Elizabeth Sharmely (ORCID: 0000-0001-6654-0446)

Torres Avendaño, Amanda Abigail (ORCID: 0000-0003-3142-1302)

ASESOR:

Mg. Arq. Aguilar Goicochea, Cesar Augusto (ORCID: 0000-0001-9027-458X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LIMA - PERÚ 2021

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedicamos a nuestros padres, que nos brindaron la posibilidad de estudiar y obtener una carrera profesional, gracias a su apoyo incondicional durante toda nuestra etapa universitaria, brindándonos los mejores consejos para cumplir con nuestros objetivos y metas en nuestra vida.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios quien nos dio la vida y nos permitió concluir esta etapa académica, por ser nuestra guía espiritual durante todo este proceso.

A nuestros padres por creer en nosotros, apoyarnos en cada momento, brindarnos su compañía en momentos difíciles y motivarnos a seguir adelante.

A nuestro docente asesor Dr. Arq. Cesar Aguilar Goicochea por su apoyo intelectual en el desarrollo nuestra tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE	E CONTENIDOS	iii
ÍNDICE DE	E FIGURAS	vi
ÍNDICE DI	E TABLAS	xviii
RESUMEN	T	xxi
ABSTRAC'	Т	xxii
I. INTRO	DDUCCIÓN	1
1.1. Pla	anteamiento del Problema / Realidad Problemática	2
1.2. Ob	ojetivos del Proyecto	12
II. MARC	CO ANÁLOGO	13
2.1. Estud	io de Casos Urbano-Arquitectónicos similares	13
2.1.1 Cu	uadro síntesis de los casos estudiados	13
2.2.2 M	atriz comparativa de aportes de casos	22
III. MARC	CO NORMATIVO	23
3.1. Síntes	sis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano A	rquitectónico.
		23
IV. FACTO	ORES DE DISEÑO	32
4.1 Co	ontexto	32
4.1.1	Lugar	33
4.1.2	Población	33
4.1.3	Costumbres	34
4.1.4	Condiciones bioclimáticas	34
4.2 Pro	ograma Arquitectónico	38
4.2.1	Aspectos cualitativos	38
4.2.2	Aspectos cuantitativos	40
4.3 An	nálisis de Terreno	44
4.3.1	Ubicación de terreno	44
4.3.2	Topografía de terreno	45
4.3.3	Morfología de terreno	45

	4.3.4	Estructura Urbana	46
	4.3.5	Vialidad y Accesibilidad	47
	4.3.6	Relación con el entorno	48
	4.3.7	Parámetros urbanísticos y edificatorios	49
V .	PROPU	ESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO	51
4	5.1. Conce	ptualización del Objeto Urbano Arquitectónico	51
	5.1.1. Id	eograma Conceptual	51
	5.1.2. Cı	riterios de diseño	52
	5.1.3. Pa	nrtido Arquitectónico	58
4	5.2. ESQU	EMA DE ZONIFICACIÓN	63
4	5.3. PLAN	OS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO	64
	5.3.1. Pl	ano de Ubicación y Localización	64
	5.3.2. Pl	ano Perimétrico – Topográfico	64
	5.3.3. Pl	ano General	65
	5.3.4. Pl	ano de Cortes Generales	66
	5.3.5. Pl	ano de Elevaciones Generales	66
	5.3.6. Pl	anos de Distribución por Sectores y Niveles	67
	5.3.7. Pl	ano de Elevaciones por sectores	73
	5.3.8. Pl	ano de Cortes por sectores	74
	5.3.10. F	Plano de Detalles Constructivos	76
	5.3.11. F	Planos de Seguridad	77
4	5.4. MEM	ORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA	88
4	5.5. PLAN	OS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO)	97
	5.5.1. PI	LANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS	97
	5.5.2. PI	LANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS	99
	5.5.3. PI	LANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS	105
4	5.6. INFOI	RMACIÓN COMPLEMENTARIA	110
	5.6.1. A	nimación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto)	110

ANEXOS	115
REFERENCIAS	113
RECOMENDACIONES	112
CONCLUSIONES	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Gráfico de economía circular Fuente: FUNDACIÓN ECOLEC
Figura 2 Reciclaje en el Mundo. Fuente: Banco Mundial 2019
Figura 3Generación de Residuos Sólidos en el Perú.Fuente:SIGERSOL MINAM 2020 2
Figura 4 Composición de residuos sólidos generados en el Perú. Fuente: SIGERSOL MINAM 2020
Figura 5 Porcentajes de valorización de los Residuos Sólidos generados Anualmente en el Perú Fuente: SIGERSOL MINAM 2020
Figura 6 Generación de Residuos Sólidos en Islay. Fuente: SIGERSOL MINAM 2020 5
Figura 7 Porcentajes de valorización de los Residuos Sólidos generados Anualmente en Islay Fuente: SIGERSOL MINAM 2020
Figura 8: Composición de residuos sólidos generados en Islay. Fuente: SIGERSOL MINAM 2020
Figura 9 Ubicación satelital de Botaderos en la Provincia de Islay Fuente: Elaboracion propia en base a datoa de la Gerencia Regionial de Salid GoRe Arequipa
Figura 10 Vista a botadero Municipal de Mollendo – Islay Fuente: Elaboración propia 7
Figura 11 Selección de residuos sólidos en el botadero. Fuente: Elaboración propia 8
Figura 12 Incinerado de basura. Fuente: Elaboración propia
Figura 13 Vía de ingreso a botadero. Fuente: Elaboración propia
Figura 14 Recicladores informales sin EPP. Fuente: Elaboración propia9
Figura 15 Ubicación de áreas propuestas Fuente: Elaboración propia en base a datos del Plan anual de valorización de residuos sólidos municipales de Mollendo
Figura 16 Fachada de Depósito Municipal o almacenamiento temporal Fuente: Elaboración propia
Figura 17 Plano de Depósito Municipal o almacenamiento temporal Fuente: Elaboración propia

Figura 18 Fachada y vistas interiores de la planta de compostaje Fuente: Plan	anual de
valorización de residuos sólidos municipales de Mollendo.	11
Figura 19 Ubicación de la planta de compostaje Fuente: Elaboración propia el datos del Plan anual de valorización de residuos sólidos municipales de Mollendo	
Mollendo	11
Figura 20: Emplazamiento. Fuente: Elaboración propia	14
Figura 21: Morfología del terreno. Fuente: Elaboración propia	14
Figura 22: Vías. Fuente: Elaboración propia	14
Figura 23: Entorno. Fuente: Elaboración propia	14
Figura 24: Clima. Fuente: ArchDaily	15
Figura 25: Asoleamiento. Fuente: Elaboración propia	15
Figura 26: Vientos. Fuente: Elaboración propia	15
Figura 27: Orientación. Fuente: Elaboración propia	15
Figura 28: Ideograma Conceptual. Fuente: ArchDaily	16
Figura 29: Principios Formales. Fuente: ArchDaily	16
Figura 30: Características de la forma. Fuente: Elaboración propia	16
Figura 31: Materialidad. Fuente: Elaboración propia	16
Figura 32: Zonificación. Fuente: Elaboración propia	17
Figura 33: Organigrama. Fuente: Elaboración propia	17
Figura 34: Flujograma. Fuente: Elaboración propia	17
Figura 35: Programa arquitectónico. Fuente: Elaboración propia	17
Figura 36: Emplazamiento. Fuente: Elaboración propia,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	,,,18
Figura 37: Morfología del terreno. Fuente: Elaboración propia	18
Figura 38: Vías. Fuente: Elaboración propia	18
Figura 39: Entorno. Fuente: Elaboración propia	18

Figura 40: Clima. Fuente: ArchDaily	19
Figura 41: Asoleamiento. Fuente: Elaboración propia	19
Figura 42: Vientos. Fuente: Elaboración propia	19
Figura 43: Orientación. Fuente: Elaboración propia	19
Figura 44: Ideograma Conceptual. Fuente: Elaboración propia	20
Figura 45: Principios Formales. Fuente: ArchDaily	20
Figura 46: Características de la forma. Fuente: Elaboración propia	20
Figura 47: Materialidad. Fuente: Elaboración propia	20
Figura 48: Zonificación. Fuente: Elaboración propia	21
Figura 49: Organigrama. Fuente: Elaboración propia	21
Figura 50: Flujograma. Fuente: Elaboración propia	21
Figura 51: Programa arquitectónico. Fuente: Elaboración propia	21
Figura 52: Sistema de recolección canalizado. Fuente: RNE	24
Figura 53: Representación de cielo raso. Fuente: RNE	24
Figura 54: Altura para vigas y dinteles. Fuente: RNE	24
Figura 55: Ejemplo de distancias horizontales a circulación vertical. Fuente: RNE	24
Figura 56: Escalera de evacuación con vestíbulo previo. Fuente: RNE	25
Figura 57: Ancho de escaleras de acuerdo con cantidad de ocupantes. Fuente: RNE	25
Figura 58: Grafico de Ascensores. Fuente: RNE	25
Figura 59: Barandas de protección. Fuente: RNE	25
Figura 60: Puertas para evacuación. Fuente: RNE	25
Figura 61: Grafico de Servicios Sanitarios. Fuente: RNE	26
Figura 62: Grafico de Ductos. Fuente: RNE	26
Figura 63: Medidas de estacionamientos. Fuente: RNE	2 <i>6</i>

Figura 64: Medidas de estacionamientos. Fuente: RNE	26
Figura 65: Salidas de evacuación educación. Fuente: RNE	27
Figura 66: Cantidad de servicios higiénicos educación. Fuente: RNE	27
Figura 67: Recorrido de emergencia. Fuente: Elaboración propia	27
Figura 68: Zonas Estacionamientos. Fuente: Elaboración propia	27
Figura 69: Altura interior uso industrial. Fuente: Elaboración propia	28
Figura 70: Cantidad de servicios higiénicos Industria. Fuente: RNE	28
Figura 71: Número de personas por área. Fuente: RNE	29
Figura 72: Dotación de servicios. Fuente RNE	29
Figura 73: Altura interior uso oficinas- Fuente: Elaboración propia	29
Figura 74: Ancho de puertas en oficinas. Fuente: RNE	29
Figura 75: Cantidad de Servicios higiénicos Oficinas. Fuente: RNE	29
Figura 76: Salidas de evacuación Servicios Comunales. Fuente: RNE	29
Figura 77: Cantidad de servicios higiénicos en ambientes de uso público. Fuente: RNI	E30
Figura 78: Gráfico accesibilidad para personas con discapacidad. Fuente: ArchDaily	30
Figura 79: Rampas según pendiente. Fuente: RNE	30
Figura 80: Estacionamiento Accesibles requeridos. Fuente: RNE	31
Figura 81 Ubicación Provincia de Islay. Fuente: Wikipedia	32
Figura 82 Distrito de Mollendo vista aérea. Fuente: Google Maps	33
Figura 83 Humedad relativa en las zonas costeras Mollendo. Fuente: PDU Mo	ollendo
2015-2025	35
Figura 84 Relación de precipitaciones en la ciudad de Mollendo. Fuente: PDU Mo	
Figura 85 Relación general de vientos en la ciudad de Mollendo. Fuente: PDU Mo	ollendo
2015-2025	36

Figura 86 Gráfico de vientos en la ciudad de Mollendo. Fuente: SENAMHI36
Figura 87 Carta solar de la ciudad de Mollendo. Fuente: Elaboración Propia37
Figura 88 Visuales inmediatas del desde el terreno Fuente: Mollendo.net, miramolledo.com y Google Earth
Figura 89 Mapa de la provincia de Islay. Fuente: Google Earth
Figura 90 Mapa del distrito de Mollendo. Fuente: Google Earth
Figura 91 Ubicación del proyecto. Fuente: Google Earth
Figura 92 Topografía del Terreno. Fuente: Google Earth
Figura 93 Cortes del Terreno. Fuente: Google Earth
Figura 94 Vista satelital del terreno Fuente: Google Earth
Figura 95 Vista satelital del terreno y vías existentes. Fuente: Google Earth
Figura 96 Equipamientos en la zona de estudio. Fuente: PDU Mollendo 2015-2025 49
Figura 97 -Ubicación de planta de tratamiento y relleno sanitario. Fuente: PDU Mollendo 2015-2025
Figura 98 Zonificación de Mollendo. Fuente: PDU Mollendo 2015-2025 50
Figura 99 Proceso de clasificación de residuos sólidos. Fuente: progeas.com
Figura 100 Volumetría de Ideograma del Proceso de Clasificación de los Residuos Sólidos. Fuente: Elaboración Propia
Figura 101 Gráfico de idea formal. Fuente: Elaboración Propia
Figura 102 Gráfico de idea formal. Fuente: Planta de tratamiento de residuos, Madrid Ábalos y Herreros
Figura 103 Gráfico de idea formal. Fuente: Elaboración Propia
Figura 104 Gráfico de idea formal. Fuente: Elaboración Propia
Figura 105 Zonificación de Zonas. Fuente: Elaboración Propia
Figura 106 Gráfico de idea formal. Fuente: Elaboración Propia
Figura 107 Zonificación de espacios comunes y de transición. Fuente: Elaboración Propia

Figura 108 Gráfico de relaciones Zona Educativa-Zona de tratamiento. Fuente:
Elaboración Propia55
Figura 109 Gráfico de pasarelas interiores. Fuente: Rehabilitación, reforma y cambio de
uso edificio en Alcalá 33, Madrid56
Figura 110 Sistema estructural. Fuente: Planta para Tratamiento de Residuos / Israel
Alba
Figura 111 Perfiles Metálicos. Fuente: Estructura Metálica de Soporte Camacol-Valle 56
Figura 112 Sistema estructural. Fuente: Elaboración Propia
Figura 113 Matriz de Relaciones por Zonas. Fuente: Elaboración Propia
Figura 114 Organigrama Funcional Fuente: Elaboración Propia
Figura 115 Matriz de relaciones en Zona Control y Pesaje. Fuente: Elaboración Propia 59
Figura 116Organigrama Funcional Z. Control Pesaje Fuente: Elaboración Propia 59
Figura 117 Matriz de relaciones en Zona Administrativa. Fuente: Elaboración Propia 59
Figura 118 Organigrama Funcional Zona Administrativa. Fuente: Elaboración Propia 60
Figura 119 Matriz de relaciones en Zona Visitantes. Fuente: Elaboración Propia 60
Figura 120 Organigrama Funcional Zona Visitantes. Fuente: Elaboración Propia 60
Figura 121 Matriz de relaciones en Zona Servicios Generales. Fuente: Elaboración Propia
Figura 122 Organigrama Funcional Zona Servicios Generales. Fuente: Elaboración Propia
Figura 123 Matriz de relaciones en Zona Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos e
Inorgánicos. Fuente: Elaboración Propia
Figura 124 Organigrama Funcional Zona Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos e
Inorgánicos. Fuente: Elaboración Propia
Figura 125 Esquema de Zonificación. Fuente: Elaboración Propia
Figura 126 Plano de Ubicación de Proyecto. Fuente: Elaboración Propia
Figura 127 Plano Perimétrico - Topográfico Fuente: Elaboración Propia
Figura 128 Plano General – Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia

Figura 129 Plano General – Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia	5
Figura 130 Plano General – Plano de Techos. Fuente: Elaboración Propia 6	5
Figura 131 Plano General – Cortes. Fuente: Elaboración Propia	6
Figura 132 Plano General – Elevaciones. Fuente: Elaboración Propia 6	6
Figura 133 Planta de Distribución, Sector 1-Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 6	7
Figura 134Planta de Distribución, Sector 1-Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia. 6	7
Figura 135Planta de Distribución, Sector 1-Tercer Nivel.Fuente:Elaboración Propia 6	8
Figura 136Planta de Distribución, Sector 1-Cuarto Nivel. Fuente:Elaboración Propia 6	8
Figura 137Planta de Distribución, Sector 1-Quinto Nivel. Fuente:Elaboración Propia 6	<u>5</u> 9
Figura 138 Planta de Distribución, Sector 2-Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia . 6	<u>5</u> 9
Figura 139Planta de Distribución, Sector 2-Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia 7	0
Figura 140Planta de Distribución, Sector 3-Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 7	0
Figura 141 Planta de Distribución, Sector 3 – Segundo Nivel. Fuente: Elaboració	'n
Propia7	1
Figura 142 Planta de Distribución, Sector 4 – Primer Nivel. Fuente: Elaboració Propia	
Figura 143 Planta de Distribución, Sector 4 — Segundo Nivel. Fuente: Elaboración	
Figura 144 Elevaciones - Sector 1. Fuente: Elaboración Propia	'2
Figura 145 Elevaciones - Sector 2 Fuente: Elaboración Propia	'3
Figura 146 Elevaciones - Sector 3 Fuente: Elaboración Propia	′3
Figura 147 Elevaciones - Sector 4 Fuente: Elaboración Propia	′3
Figura 148 Cortes - Sector 1. Fuente: Elaboración Propia	′4
Figura 149 Cortes - Sector 2. Fuente: Elaboración Propia	′4
Figura 150 Cortes - Sector 3. Fuente: Elaboración Propia	5
Figura 151 Cortes - Sector 4. Fuente: Elaboración Propia	5
Figura 152 Plano de Detalles Arquitectónicos de Puente. Fuente: Elaboración Propia 7	6

Figura 153 Plano de Detalles Constructivos de Puente Fuente: Elaboración Propia 7
Figura 154 Plano de Señalética, Sector 1 – Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 7
Figura 155 Plano de Señalética, Sector 1 – Segundo Nivel. Fuente: Elaboració Propia
Figura 156 Plano de Señalética, Sector 1 — Tercer Nivel. Fuente: Elaboració
Propia
Figura 157 Plano de Señalética, Sector 1-Cuarto Nivel. Fuente: Elaboración Propia 7
Figura 158- Plano de Señalética, Sector 1—Quinto Nivel. Fuente: Elaboración Propia 7
Figura 159 Plano de Señalética, Sector 2–Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 7
Figura 160Plano de Señalética, Sector 2–Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 161Plano de Señalética, Sector 3–Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 162Plano de Señalética, Sector 3–Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 163Plano de Señalética, Sector 4–Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 164Plano de Señalética, Sector 4–Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 165Plano de Evacuación, Sector 1-Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 166Plano de Evacuación, Sector 1-Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 167 Plano de Evacuación, Sector 1-Tercer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 168 Plano de Evacuación, Sector 1-Cuarto Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 169 Plano de Evacuación, Sector 1-Quinto Nivel
Figura 170Plano de Evacuación, Sector 2-Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 171Plano de Evacuación, Sector 2-Segundo Nivel.Fuente:Elaboración Propia 8
Figura 172Plano de Evacuación, Sector 3-Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 173Plano de Evacuación, Sector 3-Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 174Plano de Evacuación, Sector 4-Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 175Plano de Evacuación, Sector 4-Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 176 Vista de planta de sectores en el proyecto. Fuente: Elaboración Propia 8
Figura 177 Vista de ingreso al proyecto. Fuente: Elaboración Propia

Figura 178 Vista de Recepción de Sector 1. Fuente: Elaboración Propia
Figura 179 Vista de Plaza Interior de Sector 1. Fuente: Elaboración Propia90
Figura 180 Vista de ingreso por plaza interior y parque lineal. Fuente: Elaboración Propia
Figura 181 Vista de Puente conector hacia la Terraza Jardín. Fuente: Elaboración Propia
Figura 182 Vista de Terraza Jardín. Fuente: Elaboración Propia
Figura 183 Vista de Plaza Interior 2. Fuente: Elaboración Propia
Figura 184 Vista desde pasarela hacia la zona de tratamiento. Fuente: Elaboración Propia
Figura 185 Vista desde pasarela hacia la zona de tratamiento. Fuente: Elaboración Propia
Figura 186 Vista desde pasarela hacia la zona de tratamiento de Residuos Sólidos orgánicos. Fuente: Elaboración Propia
Figura 187 Plano de Cimentación, Sector Seleccionado. Fuente: Elaboración Propia 97
Figura 188 Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 189 Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 190 Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Tercer Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 191 Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Cuarto Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 192 Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Quinto Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 193 Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido – Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 194 Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido – Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia

Figura 195 Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido – Tercer Nivel. Fuente:
Elaboración Propia
Figura 196 Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido – Cuarto Nivel. Fuente:
Elaboración Propia100
Figura 197 Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido – Quinto Nivel. Fuente:
Elaboración Propia
Figura 198 Red de desagüe, Sector Seleccionado – Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia 101
Figura 199 Red de desagüe, Sector Seleccionado — Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 200 Red de desagüe, Sector Seleccionado — Tercer Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 201 Red de desagüe, Sector Seleccionado – Cuarto Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 202 Red de desagüe, Sector Seleccionado – Quinto Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 203 Tomacorrientes, Sector Seleccionado — Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 204 Tomacorrientes, Sector Seleccionado – Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 205 Tomacorrientes, Sector Seleccionado – Tercer Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 206 Tomacorrientes, Sector Seleccionado – Cuarto Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 207 Tomacorrientes, Sector Seleccionado — Quinto Nivel. Fuente: Elaboración Propia
Figura 208Alumbrado, Sector Seleccionado-Primer Nivel. Fuente: Elaboración Propia. 106
Figura 209 Alumbrado, Sector Seleccionado — Segundo Nivel. Fuente: Elaboración Propia

Figura 210Alumbrado, Sector Seleccionado-Tercer Nivel. Fuente: Elaboración Propia. 108
Figura 211Alumbrado, Sector Seleccionado-Cuarto Nivel. Fuente: Elaboración Propia. 108
Figura 212Alumbrado, Sector Seleccionado-Quinto Nivel. Fuente: Elaboración Propia 108
Figura 213 Vista general del proyecto. Fuente: Elaboración Propia
Figura 214 Vista lateral izquierda del proyecto. Fuente: Elaboración Propia
Figura 215 Vista superior del proyecto. Fuente: Elaboración Propia
Figura 216 Vista posterior del proyecto. Fuente: Elaboración Propia
Figura 217 Ubicación de la planta de valorización de residuos orgánicos valorizados Fuente: Plan Anual de Valorización de residuos sólidos municipales de la provincia de Islay – Mollendo
Figura 218 Plano de distribución de la planta de valorización de residuos sólidos orgánicos Fuente: Plan Anual de Valorización de residuos sólidos municipales de la provincia de Islay – Mollendo
Figura 219 Plano de planta de compostaje — Modulo de valorización orgánica orgánicos Fuente: Plan Anual de Valorización de residuos sólidos municipales de la provincia de Islay — Mollendo
Figura 220 Distancia mínima entre puertas de escape Fuente: RNE
Figura 221 Distancia mínima entre puertas de escape Fuente:: RNE
Figura 222 Distancia máxima de recorrido entre la edificación y puerta de ingreso OPCION 1 Fuente:: RNE
Figura 223 Distancia máxima de recorrido entre la edificación y puerta de ingreso OPCION 2 Fuente: RNE
Figura 224 Distancia máxima de recorrido entre la edificación y puerta de ingreso OPCION 3 Fuente: RNE
Figura 225 Diseños de cubículos para servicios Fuente: RNE
Figura 226 Plano de Efluentes en el mar de Mollendo. Fuente: PDU Mollendo 2015- 2025
Figura 227 Zonificación Áreas Auxiliares de Plata Los Hornillos. Fuente: Elaboración Propia

Figura 228 Zonificación Áreas Auxiliares de Plata Los Hornillos. Fuente:	Elaboración
Propia	146
Figura 229 Porcentaje de Residuos Aprovechables en Mollendo. Fuente:	Elaboración
Propia en base a datos SIGERSOL (2017)	147
Figura 230 Lecho de Secado. Fuente: EcoSencia	160

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Listado de infraestructura de disposición final de residuos sólidos. Fuente:
SIGERSOL MINAM 20194
Tabla 2 : Matriz comparativa de aportes de casos estudiados. Fuente: Elaboración propia 22
Tabla 3: Síntesis De Leyes, Normas Y Reglamentos Aplicados En La Propuesta Urbano
Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia
Tabla 4: Evolución de la población urbana de Mollendo. Fuente: Elaboración propia
basada en información del INEI
Tabla 5: Población flotante en verano de la Ciudad de Mollendo. Fuente: Elaboración
propia a partir del compendio Regional de Arequipa 201134
Tabla 6: Proyección de población en Mollendo. Fuente: PDU Mollendo 2015-2025 34
Tabla 7: Temperatura mensual estación Mollendo. Fuente: PDU Mollendo 2015-2025 . 35
Tabla 8: Características y necesidades del usuario. Fuente: Elaboración Propia
Tabla 9: Cuadro de Áreas de Proyecto. Fuente: Elaboración Propia 43
Tabla 11 Parámetros Urbanos Industria Liviana. Fuente: PDU Mollendo 2015-2025 49
Tabla 12 Cuadro de Áreas de Proyecto. Fuente: PDU Mollendo 2015-2025
Tabla 13 Cuadro de coeficientes de ocupación según su uso o tipología Fuente: RNE 130
Tabla 14 Suministro de energía Fuente: RNE132
Tabla 15 Requisitos de Seguridad Fuente: RNE 133
Tabla 16 Requisitos contra incendios Fuente: RNE 134
Tabla 17 Requisitos Iluminación Fuente: RNE
Tabla 18 Límite de concentración de partículas de aire Fuente: RNE 141
Tabla 19 Tipos de Filtro, eficiencia y aplicación Fuente: RNE 142
Tabla 20 Renovaciones, para locales de permanencia y de trabajo Fuente: RNE 142
Tabla 21: Tipos de Centros de Operación del Residuo Sólido. Fuente: SISNE
Tabla 23. Cálculo Zona de Administración. Fuente: Elaboración propia 148
Tabla 24. Ficha de Análisis de Espacios 1 Fuente: Elaboración propia

Tabla 25. Cálculo Zona de Visitantes. Fuente: Elaboración propia. 149
Tabla 26. Ficha de Análisis de Espacios 2. Fuente: Elaboración propia
Tabla 27 Cálculo Zona de Servicios Generales. Fuente: Elaboración propia
Tabla 28Ficha de Análisis de Espacios 3. Fuente: Elaboración propia
Tabla 29 Ficha de Análisis de Espacios 4. Fuente: Elaboración propia. 151
Tabla 30 Ficha de Análisis de Espacios 5. Fuente: Elaboración propia. 151
Tabla 31. Cálculo Zona de Control y Pesaje. Fuente: Elaboración propia
Tabla 32. Ficha de Análisis de Espacios 6. Fuente: Elaboración propia
Tabla 33 Ficha de Análisis de Espacios 7. Fuente: Elaboración propia. 152
Tabla 34 Ficha de Análisis de Espacios 8. Fuente: Elaboración propia. 152
Tabla 35 Ficha de Análisis de Espacios 9. Fuente: Elaboración propia. 153
Tabla 36 Zona de Tratamiento de Residuos. FUENTE: Elaboración propia
Tabla 37 Ficha de Análisis de Espacios 10. FUENTE: Elaboración propia
Tabla 39 Cálculo Zona de Tratamiento de Residuos - Celda de Plástico. Fuente
Elaboración propia
Tabla 40 Ficha de Análisis de Espacios 12. Fuente: Elaboración propia 154
Tabla 41 Ficha de Análisis de Espacios 13. Fuente: Elaboración propia. 155
Tabla 42 Ficha de Análisis de Espacios 14. Fuente: Elaboración propia
Tabla 43 Zona de Tratamiento de Residuos - Celda de Vidrio y Metal. Fuente Elaboración propia
Tabla 44 Ficha de Análisis de Espacios 15. FUENTE: Elaboración propia. 155
Tabla 45 Ficha de Análisis de Espacios 16. Fuente: Elaboración propia 156
Tabla 46 Zona de Tratamiento de Residuos - Celda de Papel. Fuente: Elaboración
propia
Tabla 47 Ficha de Análisis de Espacios 17. Fuente: Elaboración propia 156
Tabla 48 Zona de Tratamiento de Residuos – Zona de Compostaje. Fuente: Elaboración
propia
Tabla 49 Ficha de Análisis de Espacios 18. FUENTE: Elaboración propia

Tabla 50 Ficha de Análisis de Espacios 19. FUENTE: Elaboración propia	. 157
Tabla 51 Zona de Tratamiento de Residuos. Fuente: Elaboración propia	. 158
Tabla 52 Ficha de Análisis de Espacios 19. Fuente: Elaboración propia.	. 158
Tabla 53 Ficha de Análisis de Espacios 20. Fuente: Elaboración propia.	. 158
Tabla 54 Ficha de Análisis de Espacios 20. Fuente: Elaboración propia.	. 159

RESUMEN

Con la presente investigación se busca lograr la recuperación y valorización de

residuos sólidos en el distrito de Mollendo ubicado en la provincia de Islay, teniendo en

cuenta la deficiente gestión actual de los mismos, siendo este un problema progresivo

identificado desde hace varios años, el cual viene dañando el medio ambiente y poniendo

en riesgo la salud de la población, pero que hasta el momento solo ha recibido soluciones

parciales que inducen a un deterioro paulatino de su entorno. Teniendo ubicada esta

problemática, se pensó en una alternativa que busca fomentar la conciencia ambiental

mediante un centro sostenible de gestión y reciclaje industrializado de residuos sólidos.

De esta manera se realizó un estudio detallado sobre la situación en la que se

encuentra el distrito, para el cual se tomaron datos sobre la producción de residuos y la

manera actual en la cual se recuperan y desechan estos, entre otros puntos que permiten

plantear tácticas ambientales y que sirven para el diseño del proyecto, con esto se logró

plantear una propuesta basada en el reciclaje y adecuada a la realidad del lugar.

Palabras clave: Gestión, recuperación, residuos sólidos, valorización.

xxi

ABSTRACT

The present research seeks to achieve the recovery and valorization of solid waste

in the district of Mollendo located in the province of Islay, taking into account the current

poor management of these waste, this is a progressive problem identified for several years,

which has been harming the environment and putting at risk the health of the population,

but so far has only received partial solutions that induce a gradual deterioration of its

environment. Considering this problem, an alternative was thought that seeks to promote

environmental awareness through a sustainable center for the management and industrial

recycling of solid waste.

In this way, a detailed study was carried out on the situation in the district, for

which data was collected on the production of waste and the current way in which solid

waste is recovered, recycled, recovered and disposed of, among other points that allow to

raise environmental tactics, which serve for the design of the project, and with this it was

possible to raise a proposal based on recycling adapting to the reality of the place.

Keywords: Management, recovery, solid waste, recovery, recycling

xxii

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática

Los residuos sólidos, están compuestos por aquellas partes de un producto que son desechados tras culminar su vida útil y que son conocidos comúnmente como basura. Estos son un problema progresivo identificado desde hace varios años, pero que solo ha recibido soluciones parciales que inducen a un deterioro paulatino del medio ambiente.

La definición de reciclaje según la RAE es "Someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar.", actualmente reciclar es una de las alternativas mayormente empleadas para la reducción del volumen de residuos sólidos, la cual requiere de un proceso que consta de volver a utilizar materiales considerados inservibles y que aun podrían ser aprovechados para la elaboración de nuevos productos como textiles, aglomerados, fertilizantes, hasta materiales de construcción como los ladrillos PET, con esto se reducen fuentes que contaminen el medio ambiente y también estaríamos produciendo una economía circular (Ver Figura 1), el cual es un sistema que se basa en reducir, reparar, reutilizar y reciclar, estableciendo un ciclo que evite el desperdicio de los recursos naturales.



Figura 1.- Gráfico de economía circular Fuente: FUNDACIÓN ECOLEC

Entonces gestionar y reciclar de un modo apto los residuos sólidos producidos es un componente fundamental para la existencia de una ciudad sostenible, pero la cual en la actualidad se pasa por alto, sobre todo en América latina y el Caribe (Ver Figura 2). Los seres humanos generaron 2.010 millones de toneladas de desechos sólidos en el 2016 a nivel mundial y se pronostica que para el 2050, si no se adoptan medidas urgentes,

crecerán en un 70%, esto sumado al crecimiento urbano, poblacional y económico, tendrá como resultado que coexistir con la basura sea algo cotidiano. (Banco Mundial, 2019).

Actualmente una de las soluciones usadas en los países que logran hasta un 100% (Ver Figura 2) de reutilización de residuos que son reciclables, son los centros de tratamiento o selección de residuos definida como "Una instalación que combina procesos de selección automáticos y manuales con el objetivo de separar las fracciones recuperables de la mezcla de residuo y prepararlas para la comercialización" (Empresa RECYTRANS).



Figura 2.- Reciclaje en el Mundo. Fuente: Banco Mundial 2019

En el Perú, como ser observa en la figura 3 se genera un promedio de 21.320,29 toneladas de residuos domiciliarios y municipales al día, los cuales son producidos por los 32 millones de habitantes.



Figura 3.- Generación de Residuos Sólidos en el Perú. Fuente: SIGERSOL MINAM 2020

Lo que equivale a 0.8 kg. de generación de residuos por persona al día, de este total aproximadamente el 54% de los desechos están conformados por materia orgánica y el 22% son residuos sólidos inorgánicos valorizables (Ver Figura 4).

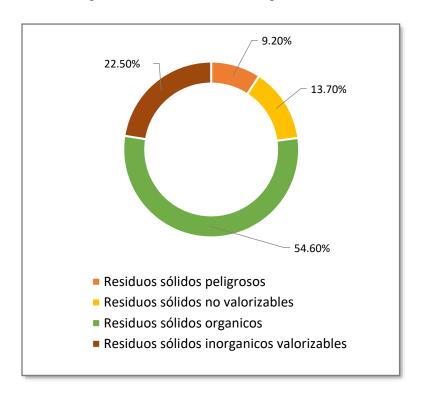


Figura 4.- Composición de residuos sólidos generados en el Perú.

Fuente: SIGERSOL MINAM 2020

La directora general de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente, Araníbar (2021) informa que el 1% de los residuos domiciliarios y municipales que se producen se están recuperando, pero según estudios el resto de estos tendrían un alto potencial para ser reciclados. (Ver Figura 5)



Figura 5.- Porcentajes de valorización de los Residuos Sólidos generados Anualmente en el Perú.

Fuente: SIGERSOL MINAM 2020

En el Ámbito Peruano contamos con 16 plantas de tratamiento o aprovechamiento de residuos sólidos, los cuales no operan correctamente o como se esperaría, ya que se ve reflejado en el porcentaje de valorización que nos brinda SIGERSOL en el año 2020 (Ver Tabla 1). Estos resultados no son alentadores ya que a pesar de contar con tales infraestructuras que muchas veces son confundidas con rellenos sanitarios, solo se llega a un máximo de 4.68% en el reciclaje de residuos valorizables, lo cual no cumple con su concepción de ayudar a reducir la contaminación del medio ambiente.

N.°	Nombre de la infraestructura de disposición final	Operador	Ubicación	% Residuos Valorizados
1	Planta de tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz, Ancash	ANCASH	0,34%
2	Infraestructura de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos de los Distritos de Huancarama y Pocabamba, Provincia de Andahuaylas Región Apurímac	Municipalidad Distrital de Huancarama, Apurímac	APURÍMAC	0,00%
3	Infraestructura de disposición final de los residuos sólidos de la ciudad de Cangallo y Comunidades de Mollebamba, Huahuapuquio del distrito de Cangallo y la ciudad de Pampa Cangallo y las comunidades de Coraspampa, Huallchancca, Jatumpampa Pacopata, del distrito de Los Morochucos-Cangallo Ayacucho	Municipalidad Provincial de Cangallo, Ayacucho	AYACUCHO	4,68%
4	Infraestructura de Tratamiento y Disposición Final de Cajamarca	Municipalidad Provincial de Cajamarca	CAJAMARCA	0,00%
5	Infraestructura de Disposición Final y Tratamiento de Residuos Sólidos Distrito de Yauli	Municipalidad Distrital de Yauli	HUANCAVELICA	0,00%
6	Infraestructura de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos de la Ciudad de Llata y Centros Poblados Cercanos de Pampas de Carmen, Juana Moreno, Progreso, San Cristóbal, La Florida, Cochapampa, El Porvenir y Libertad, Provincia de Huamalíes, Región Huánuco"	Municipalidad Provincial de Huamalíes, Huánuco	HUÁNUCO	1,43%

Tabla 1: Listado de infraestructura de disposición final de residuos sólidos.

Fuente: SIGERSOL MINAM 2019

La provincia de islay según INEI (2020) cuenta con una población 53.018 personas, las cuales hacen una generación total de residuos sólidos de 39.06 ton/día (Ver Figura 6), mediante estos datos se puede generar un cálculo anual que alcanza la cantidad de 14.256,44 ton/año, donde solo el 1,40% está siendo valorizado (Ver Figura 7).



Figura 6.-Generación de Residuos Sólidos en Islay. Fuente: SIGERSOL MINAM 2020

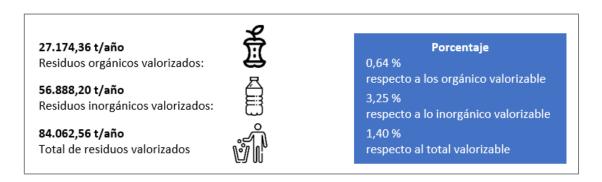


Figura 7.- Porcentajes de valorización de los Residuos Sólidos generados Anualmente en Islay.

Fuente: SIGERSOL MINAM 2020

Los residuos sólidos se clasifican por su composición lo que nos permite saber cuáles serán tratados para su aprovechamiento, actualmente en la provincia de Islay solo se está valorizando la materia orgánica en un 0.64%, mediante el compostaje, y respecto a la materia inorgánica en un 3.25%, a través de la comercialización de metales, plástico, papel, etc. (Ver Figura 7). Este porcentaje demuestra que solo se está recuperando en una porción mínima los residuos sólidos aprovechables entre orgánico e inorgánico que son un 75.1% de total de residuos sólidos generados anualmente por la provincia de Islay que vendrían a ser 10,716.78 toneladas al año que no son tratadas ni recuperadas.

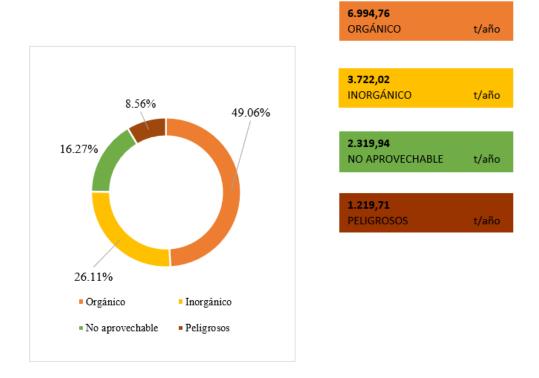


Figura 8: Composición de residuos sólidos generados en Islay. Fuente: SIGERSOL MINAM 2020

La Provincia de Islay actualmente no dispone de una infraestructura que gestione y acopie los residuos sólidos generados por la población y que a su vez se encargue de la valorización y aprovechamiento de los mismos, sumándole a esto el escaso conocimiento del manejo de residuos sólidos y la limitada cultura ambiental por parte de la población da como resultado que se originen numerosos botaderos clandestinos a cielo abierto entre ellos el "Botadero Municipal de Mollendo" el cual se encuentra ubicado en la parte alta y periférica del distrito.



Figura 9.- Ubicación satelital de Botaderos en la Provincia de Islay.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la Gerencia Regional de Salud, Gobierno Regional Arequipa.



Figura 10.- Vista a botadero Municipal de Mollendo – Islay FUENTE: Elaboración propia

Estos botaderos reciben la descarga de los residuos sólidos recogidos y acumulados diariamente en la ciudad. Estos residuos inorgánicos son clasificados por recicladores de manera informal (plástico, madera, metal y carton) para su comercialización , y los residuos orgánicos son empleados para la alimentación de porcinos que se encuentran cerca del botadero.



Figura 11.- Selección de residuos sólidos en el botadero. FUENTE: Elaboración propia

Posteriormente los residuos restantes son incinerados (Ver Figura 12), a pesar de tener un potencial para ser reciclados y tratados para su venta, esto sumado al precario tratamiento de vias de acceso lo convierte en una zona de alto riesgo, ya que no cuenta con las medidas de seguridad (Ver Figura 13).



Figura 12.- Incinerado de basura. FUENTE: Elaboración propia



Figura 13.- Vía de ingreso a botadero. FUENTE: Elaboración propia

Mediante la Resolución Ministerial N.º 204-2019-MINAM en el año 2019 el distrito de Mollendo – Islay fue declarado en emergencia debido a la mala disposición final, gestión y manejo de los residuos sólidos. Después de una revisión al actual botadero se pudieron observar las insalubres y precarias condiciones en las que funciona, donde la población vive y labora en la recolección de materiales que pueden ser reciclados, de manera informal y sin Equipos de Protección Personal exponiéndose a diversas enfermedades.



Figura 14.- Recicladores informales sin EPP. Fuente: Elaboración propia

Frente a esta situación de emergencia las autoridades elaboraron un plan de acción para la identificación del lugar y la implementación de una celda transitoria (Anexo 1), el cual cubre de manera superficial y parcial el problema. Contando con dos áreas propuestas una para un Centro de Acopio o de Almacenamiento Temporal y una Planta de valorización de residuos sólidos orgánicos municipales, los cuales no se encuentran nuclearizados (Ver Figura 15).



Figura 15.-Ubicación de áreas propuestas.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Plan anual de valorización de residuos sólidos municipales de Mollendo.

El Centro de Acopio o de Almacenamiento Temporal, ubicado frente al cementerio de Mollendo, tiene un área total de 1300m² que está destinada para las maniobras y recorridos de los camiones de basura y un área específica de 271m² (Ver Figura 17) el cual sería insuficiente para el tratamiento adecuado de los residuos y su posterior comercialización, este también se viene utilizando como depósito de vehículos.



Figura 16.-Fachada de Depósito Municipal o almacenamiento temporal.

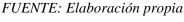




Figura 17.- Plano de Depósito Municipal o almacenamiento temporal.

FUENTE: Elaboración propia

Como segunda área tenemos la Planta de valorización de residuos sólidos orgánicos municipales, ubicada frente al terminal terrestre y próxima a la UNSA, el cual es incompatible con las actividades y el uso de suelo (Otros Usos) según la zonificación del PDU (Ver Figura 19), este cuenta con un área total de $1091m^2$ con solo un área dedicada al compostaje de $271m^2$, que debido a la mala gestión y la falta de personal calificado para el trabajo generó que dicha actividad cesara temporalmente.



Figura 18.- Fachada y vistas interiores de la planta de compostaje.

FUENTE: Plan anual de valorización de residuos sólidos municipales de Mollendo.



Figura 19.- Ubicación de la planta de compostaje.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Plan anual de valorización de residuos sólidos municipales de Mollendo y PDU Mollendo.

Por otro lado, no se cuenta con la participación ciudadana ya que la población desconoce tal plan porque no está siendo llevado a cabo lo que trae como consecuencia que el problema existente siga presente y con el tiempo solo se agrave, es por ello que un centro sostenible de gestión integral y de reciclaje industrializado en la provincia de Islay-Mollendo que cuente con la infraestructura necesaria para llevar a cabo los procesos de

valorización de los residuos sólidos ayudaría con la disminución de la contaminación y crearía una conciencia en la cultura del reciclaje en la población.

1.2. Objetivos del Proyecto

Diseñar un Centro Sostenible de Gestión integral y de Reciclaje Industrializado que cuente con la infraestructura necesaria para realizar el tratamiento que requieren los residuos sólidos con el fin de reciclarlos y/o comercializarlos.

1.2.1. Objetivo General

Reducir la contaminación ambiental y con ello crear una conciencia en la cultura de reciclaje en la cual, cualquier ciudadano pueda participar en el proceso de valorización de los residuos sólidos.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Definir la ubicación correcta del terreno teniendo en cuenta factores físico ambientales, viales y de expansión urbana con el fin de que el proyecto pueda integrarse con la población sin que esta se vea afectada por el proceso industrial, logrando así la participación y aceptación del proyecto.
- Plantear una programación que contenga zonas académicas dedicadas a la capacitación y formación respecto al reciclaje, involucrando a la población en el proceso y fomentando el respeto al medio ambiente.
- Crear un precedente para una mejor gestión de los residuos sólidos y con ello aumentar su porcentaje de valorización así mismo crear fuentes alternativas de empleo relacionadas al reciclaje.
- Generar un proyecto sostenible en el tiempo económicamente que sirva como infraestructura de apoyo para la meta 3, propuesta por la Municipalidad de Islay Mollendo denominada "Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de residuos".

II. MARCO ANÁLOGO

2.1. Estudio de Casos Urbano-Arquitectónicos similares

Los siguientes casos de estudio fueron seleccionados tomando en consideración como es que interviene el proyecto en función de su entorno y características arquitectónicas que se toman en cuenta al momento de diseñar un centro de reciclaje, ya que se observan zonas de tratamiento y materiales adecuados para industria, lo cual nosotros buscamos diseñar.

Caso 1: Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos "Los Hornillos".

El propósito de este proyecto de servicio público tiene como fin reciclar y a su vez sensibilizar al público, con ello minimizar el impacto ambiental, a través del diseño de instalaciones desde un punto de vista funcional y estético con su entorno inmediato. Optando por desarrollar todos los procesos en ambientes cerrados, pero con sistemas de captación de olores y luego procesar este aire para evitar olores desagradables.

Caso 2: Centro de tratamiento de residuos del Vallés Occidental.

Entre sus principales motivaciones estuvieron la restauración ya que el lugar donde fue implantado este centro era un antiguo botadero, buscando crear el mínimo impacto en el tema paisajístico, basándose en los valores ambientales para el emplazamiento logrando así una integración entre el paisaje y la geometría propuesta. Además de contar con tecnologías sustentables como es el uso de aguas residuales y energía obtenida por medio de los residuos sólidos que es el biogás.

2.1.1 Cuadro síntesis de los casos estudiados

Š	í	
	•	

Cuadro síntesis de casos estudio: Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos "Los Hornillos". DATOS GENERALES Ubicación: Valencia - España Proyectista: Israel Alba Resumen: Este proyecto fue concebido como un equipamiento público y no como un edificio que causara molestia, incorpora una zona para visitantes y una zona educativa para hacer visibilizar las posibilidades energéticas y crear conciencia ambiental a los ciudadanos también implicados en la gestión de nuestras basuras

educativa para nacer visioinzar las posioindades energeticas y crear conciencia ambiental a los ciudadanos tambien implicados en la gestión de nuestras basuras				
Análisis C	Conclusiones			
Emplazamiento	Morfología del Terreno			
Situado en los límites de la ciudad de Valencia, próximo al aeropuerto, ubicado en una zona industrial y rodeado de una zona cubierta de campos de cultivo y huertas.	El terreno posee un ligero relieve natural, a una altura aproximada de 75 m.s.n.m	El proyecto está ubicado entre un área agrícola y una zona industrial, por lo que se buscó la creación de una arquitectura que mantenga una relación entre el paisaje y la tecnología, mediante el emplazamiento sobre el terreno y el aprovechamiento de las características de este.		
Figura 20: Emplazamiento – Elaboración propia Figura 21: Morfología del terreno – Elaboración propia Análisis Vial Relación con el entorno		Aportes		
Cuenta con una vía que conecta directamente el área urbana con el aeropuerto de Valencia. — Limita con una vía que conecta el área urbana Figura 22: Vías – Elaboración propia	La arquitectura se encuentra entre la una zona industrial y un área agrícola por lo que se generó fachadas y cubiertas que reproducen el proceso industrial y el entorno, creando así un dialogo entre ellos. Figura 23: Entorno – Elaboración propia	Mantiene una relación entre el paisaje y el proyecto, dando oportunidad de convertirse en un equipamiento público mediante recorridos y zonas de estancia.		

	Análisis Bi	oclimático		Conclusiones
	El Clima en Valencia es mediterráneo, por lo que los veranos son calientes y mayormente despejados y los inviernos son largos y fríos, a pesar de ello está seco durante el transcurso del año.	Asoleami	El edificio está orientado hacia el Noroeste de forma que recibe luz natural y la aprovecha casi a su totalidad por medio de los vanos que se apertura a los lados más largos del edificio.	El proyecto está orientado de manera que aprovecha las condiciones naturales que le provee el clima de la zona, que es mediterráneo.
Figura 24: Clima – <u>ArchDaily</u>		Figura 25: Asoleamiento – Elaboración		
Vientos		Orientac	ción	Aportes
	Los vientos vienen desde el Noreste. El edificio está emplazado de manera que pueda tener una ventilación natural por medio de ventanas altas.	N	La arquitectura está orientada para aprovechar al máximo la luz solar y los vientos, debido a que en su interior se encuentra una zona de compostaje y almacenaje.	Se considero como premisa, el clima de Valencia para la orientación y diseño de la forma, por lo que el edificio logra un menor consumo energía en iluminación y ventilación.
Figura 26: Vientos – Elaboración propia		Figura 27: Orientación – Elaboración p	propia	

	Análisis	Formal		Conclusiones
Ideograma Concept Base & George - Alace & French Figura 28: Ideograma Conceptual — ArchDaily.	La idea-concepto de este proyecto son los campos de cultivo donde fue emplazada la arquitectura, la cual logra mimetizarse con su entorno inmediato.	Figura 29: Principios Formales – ArchDaily	El edificio nace de cuatro prismas rectangulares paralelos que se desplazan entre sí los cuales sufren de sustracciones y adiciones para así generar vanos en zonas estratégicas.	En el diseño se tuvo en cuenta el entorno y que este no se vea afectado por la gran magnitud que presenta un edificio industrial.
Características de la fo	orma	Materialidad		Aportes
	La forma es dinámica y alargada, lo cual hace que el edificio a pesar de ser pesado se logre unificar con su entorno.	La materialidad se transforma según la siendo translúcido en áreas públicas y o tratamiento de residuos sólidos. Figura 31: Materialidad – Elaboración propia		La arquitectura logra enlazarse con su entorno inmediato por medio de su idea concepto, su forma alargada y la elección de materiales translucidos y opacos.

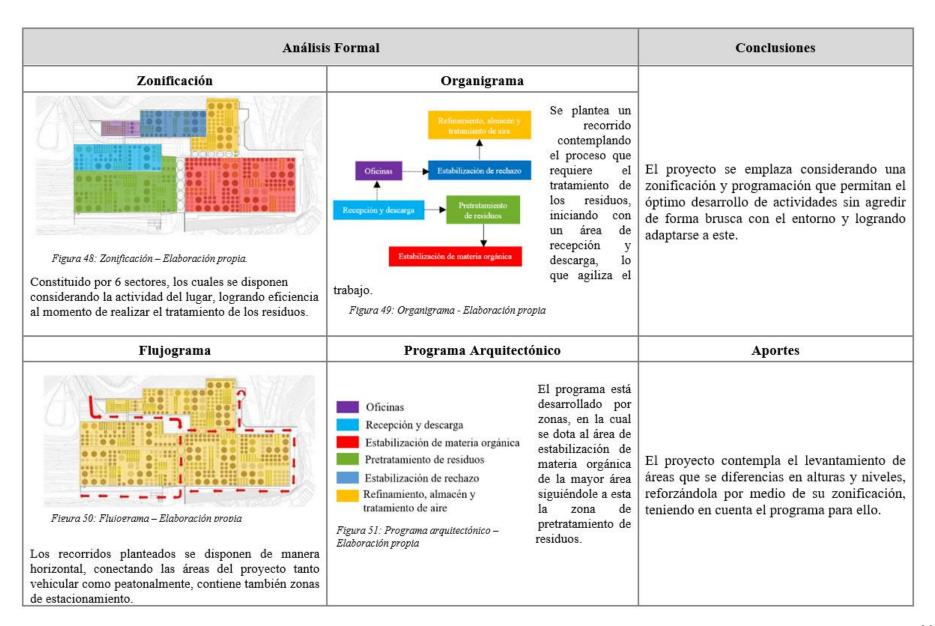
Análisis I	Funcional	Conclusiones
Zonificación	Organigrama	
Se encuentra conformado por 7 áreas dispuestas en el orden en el que se realizan los procesos de tratamiento. Todo esto contenido por áreas libres que funcionan como filtro del exterior. Figura 32: Zonificación – Elaboración propia.	El proyecto se organiza teniendo en cuenta el ingreso de los residuos sólidos, generando un recorrido que responde a la forma. Figura 33: Organigrama - Elaboración propia	I .
Flujograma	Programa Arquitectónico	Aportes
Figura 34: Fluiograma – Elaboración propia El recorrido en su es mayoría horizontal, se jerarquiza por medio de una plaza de ingreso que es la única entrada peatonal al edificio la cual está conectada al recorrido vehicular que se genera alrededor del edificio con excepción de las áreas auxiliares que tienen un recorrido vertical.	1 Control y pesaje por zonas donde la mayor área está dedicada a e tratamiento, selección y transformación de los residuos sólidos, tiene ur área pequeña denominada a fareas auxiliares dedicada a los visitantes donde ellos pueden visualizar y participar en el proceso de transformación de los residuos. Figura 35: Programa arquitectónico – Elaboración propia	El proyecto en general se divide en dos áreas, una enfocada al tratamiento de los residuos, y otra social donde se tiene en cuenta tanto a usuarios internos como visitantes, brindando espacios de exposición, volviéndolo no solo un área de trabajo si no un espacio

		CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADO	OS .	
	Caso de estudio: Centro de tratamiento de residuo	os del Vallés Occidental		N.º
		DATOS GENERALES		
/	Ubicación: Vacarisas - España	Proyectista: Batlleiroig	Año de Construcción: 2010	
		mínimo sobre su entorno, disponiéndose acorde a su top ante los colores y geometría en cubiertas y fachadas.	pografia, utilizando energía generada por las propias	2

	Análisis C	onceptual		Conclusiones
Emplazamiento Figura 36: Emplazamiento – Elaboración propia	Se encuentra ubicado en una colina con vistas a una vertiente del macizo montañoso de Coll Cardus ocupando terrenos donde se extendían un depósito controlado de residuos.	1-3-17)	El terreno fue modificado por la previa actividad del vertedero, por lo que se dispuso a adaptarse sin dañar el entorno natural, adecuándose a la topografía.	El proyecto está situado en un área montañosa, con una topografía resaltante, por lo que busca la interacción e integración entre el área construida y el paisaje.
Análisis Vial		Relación con el entoi	no	Aportes
Figura 38: Vias – Elaboración propia	Cuenta con una conexión con la autopista (C- 58), que es un acceso a Barcelona desde el noreste. — Se conecta con vías menores que conducen al proyecto.	Figura 39: Entorno – Elaboración propia	La arquitectura se encuentra en un área montañosa con una fuerte topografía, por lo que los techos y fachadas se mimetizan con el entorno.	La elección de la ubicación tomo en cuenta varios factores entre ellos la minimización del impacto ambiental, usando así el área que ya había sido ocupado para el confinamiento de residuos y recuperándolo.

Análisis B	ioclimático	Conclusiones
Clima El Clima en Vacarisas es cálido, templado y llueve durante todo el año, incluso en el mes más seco. Figura 40: Clima – ArchDaily	Asoleamiento El edificio está orientado hacia el Noreste de forma que recibe luz natural en el transcurso del día, por medio de vanos tratados con materiales transparentes que permiten el ingreso de iluminación en el interior de toda la planta. Figura 41: Asoleamiento – Elaboración propia	Este proyecto toma como una premisa el clima y lo usa a su beneficio, planteando estrategias como la captación de lluvias y la energía a base de los residuos sólidos (biogás).
Vientos	Orientación	Aportes
Los vientos vienen desde el Noroeste por lo cual el edificio puede ventilarse naturalmente. Figura 42: Vientos – Elaboración propia	La arquitectura está orientada al noreste para aprovechar al máximo la iluminación y ventilación natural, debido a que en su interior se encuentran las zonas de tratamiento que reciben los residuos sólidos. Figura 43: Orientación – Elaboración propia	El diseño parte de la orientación que permite el ingreso de iluminación y ventilación así mismo usa el clima a su beneficio con el sistema de captación de aguas residuales.

	Análisis	Formal	Conclusiones
	La idea-concepto de este proyecto es que se implante la arquitectura en el área afectada por la actividad del botadero, así mismo respetar su topografía e integrarse	El edificio plantea las zonas bajo una gran cubierta, que es modificada según la función y programa de cada espacio, la cual se ve unificada, a pesar de estar dividida por un acceso vial. 1 Figura 45: Principios Formales — ArchDativ	El objetivo principal de este proyecto es recuperar la zona afectada por el botadero, mediante la arquitectura y el tratamiento que se le dio al momento de emplazarse.
Características de la fo	orma	Materialidad	Aportes
	Predomina la horizontalidad en el edificio esto hace que cree un perfil bajo, y se mimetice con su entorno de las montañas al no ser más alto que ellas.	Figura 47: Materialidad – Elaboración propia Construido a base de hormigón armado y con columnas metálicas, las cuales permiten aprovechar espacios internos gracias a las grandes luces generadas. Optando por materiales translúcidos en ventanas altas.	El trabajo por niveles que tiene este diseño se acopla a los procesos que lleva el residuo sólido al momento de ser tratado. Respeta la topografía viéndose uniforme y compacto en una arquitectura horizontal que se ve liviana debido a su techo tratado por medio de jardines.



2.2.2 Matriz comparativa de aportes de casos

Planta de tratamiento de residuos sólidos

CASO 1:

urbanos "Los Hornillos" La elección de la ubicación tomo en cuenta Análisis Contextual varios factores entre ellos la minimización Mantiene una relación entre el paisaje y el proyecto, dando oportunidad de convertirse en del impacto ambiental, usando así el área un equipamiento público mediante recorridos que ya había sido ocupado para el y zonas de estancia. confinamiento de residuos y recuperándolo. Análisis Bioclimático El diseño parte de la orientación que Se considero como premisa, el clima de permite el ingreso de iluminación y Valencia para la orientación y diseño de la ventilación así mismo usa el clima a su forma, por lo que el edificio logra un menor beneficio con el sistema de captación de consumo energía en iluminación y ventilación. aguas residuales. El trabajo por niveles que tiene este diseño **Análisis Formal** se acopla a los procesos que lleva el La arquitectura logra enlazarse con su entorno residuo sólido al momento de ser tratado. inmediato por medio de su idea concepto, su Respeta la topografía viéndose uniforme y forma alargada y la elección de materiales compacto en una arquitectura horizontal translucidos y opacos. que se ve liviana debido a su techo tratado por medio de jardines. El proyecto en general se divide en dos áreas, Análisis Funcional El proyecto contempla el levantamiento de una enfocada al tratamiento de los residuos, y otra social donde se tiene en cuenta tanto a áreas que se diferencias en alturas y usuarios internos como visitantes, brindando niveles, reforzándola por medio de su espacios de exposición, volviéndolo no solo un zonificación, teniendo en cuenta el área de trabajo si no un espacio de aprendizaje programa para ello. y observación.

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS

CASO 2:

Tabla 2: Matriz comparativa de aportes de casos estudiados. Fuente: Elaboración propia.

III. MARCO NORMATIVO

3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.

El desarrollo del proyecto se realizará aplicando las siguientes Normas del Reglamento Nacional de Edificaciones, la Norma A.010, Condiciones generales de diseño, Norma A.040, Educación, Norma A.060 referente a las edificaciones industriales, Norma A.0.80, Oficinas, Norma A.0.90, Servicios Comunales, Norma A.120, Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores, Norma A.130, Requisitos de seguridad, Norma IS.010, Instalaciones Sanitarias para edificaciones, Norma EM0.10, Instalaciones Eléctricas Interiores y la Norma EM0.30, Instalaciones de ventilación que en la siguiente tabla estará específicamente que artículos estaremos usando. También se considerará el Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo que nos servirá como referencia en nuestra programación.

- **NORMA A.010** Condiciones generales de diseño.
- NORMA A.040 Educación.
- NORMA A.060 Industria.
- **NORMA A.070** Comercio.
- **NORMA A.080** Oficinas.
- NORMA A.090 Servicios Comunales.
- NORMA A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores.
- **NORMA A.130** Requisitos de seguridad.
- **NORMA IS.010** Instalaciones sanitarias para edificaciones.
- NORMA EM.010 Instalaciones eléctricas interiores.
- NORMA EM0.30 Instalaciones de ventilación.
- SISNE

SÍNTESIS	S DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS APLIC URBANO ARQUITECTÓNICA.	
MARCO LEGAL	DESCRIPCIÓN NORMATIVA	FIGURA

NORMA A.010 Condiciones generales de diseño

CAP I Características de diseño

 Artículo 3: La edificación debe tener calidad arquitectónica, teniendo en cuenta la función, la estética, cumpliendo condiciones de seguridad y normativa vigente en el proceso constructivo.

CAP II Relación de la edificación con la vía publica

- Artículo 8: Se debe considerar al menos un acceso desde el exterior, los cuales puedes ser vehiculares y peatonales, se definen de acuerdo con su uso.
- **Artículo 12:** Los cercos deben estar colocados en el límite de la propiedad, la altura dependerá del entorno y deberá tener un acabado concordante a la edificación.
- Artículo 15: Debe contar con un sistema de recolección canalizado en todo el recorrido hasta el sistema de drenaje o hasta el nivel del terreno.



Figura 52: Sistema de recolección canalizado – RNE

CAP IV Dimensiones mínimas de los ambientes

- Artículo 21: El área, volumen y dimensión de ambientes deben ser necesarias para cumplir diferentes requerimientos entre ellos garantizar la renovación de aire, contar con iluminación suficiente y permitir la circulación.
- Artículo 22: La altura mínima de piso terminado a cielo raso será de 2.30 m. En techos inclinados la altura podrá ser menor. En climas calurosos la altura deberá ser mayor.



Figura 53: Representación de cielo raso-RNE

 Artículo 24: La altura para vigas y dinteles será como mínimo de 2.10 m sobre el piso terminado.

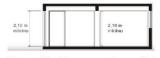


Figura 54: Altura para vigas y dinteles- RNE

CAP V Accesos y pasajes de circulación

 Artículo 25: Los pasajes deben tener un ancho libre mínimo calculado a partir del número de ocupantes.
 En caso de ser una vía de evacuación no deberá reducirse de 0.15m el ancho.

La distancia horizontal al vestíbulo de acceso o circulación vertical desde cualquier punto debe ser de 45.0 m con rociadores o 60.0 m con rociadores como máximo.

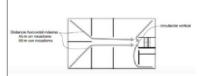


Figura 55: Ejemplo de distancias horizontales a circulación vertical– RNE

CAP VI Escaleras

 Artículo 26: Las escaleras de evacuación con vestíbulos previos deberán estar protegidas por muros de cierre y solo tener puertas de acceso como abertura. En el caso de escaleras presurizadas deben contar con un sistema mecánico que inyecte aire a presión dentro de la caja y estar cerradas al exterior.

Las escaleras cerradas cuentan con un cerramiento corta fuego con una resistencia no menos a 1 hora, incluyendo la puerta, deberán estar protegidas 100% por un sistema de rociadores.

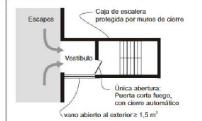


Figura 56: Escalera de evacuación con vestíbulo previo— RNE

(Ver Anexo 2)

- **Artículo 27:** Las escaleras de evacuación deberán cumplir ciertos requisitos.
- **Artículo 28:** El número y ancho de escaleras a partir de la cantidad de ocupantes y la distancia al ambiente más alejado.

Uso no residencial Ancho total requerido

De 1 a 250 ocupantes
De 251 a 700 ocupantes
De 701 a 1 200 ocupantes
Mas de 1,201 ocupantes

Figura 57: Ancho de escaleras de acuerdo con cantidad de ocupantes– RNE

- Artículo 29: Las escaleras se conforman de tramos, descansos y barandas. Los tramos formados de gradas y estas de por pasos y contrapasos, estas deben cumplir con las características.
- Artículo 30: Los ascensores son obligatorios a partir de un nivel de circulación común superior a 11.00m sobre el nivel del ingreso a la vereda, entregando en los vestíbulos de cada piso al que sirve.



(Ver Anexo 2)

Figura 58: Grafico de Ascensores - RNE

 Artículo 32: Las rampas tendrán un ancho mínimo de 0.90m, con una pendiente máxima de 12% la cual se determina a partir de la longitud y deberá contar con barandas según el ancho.



Figura 58: Grafico de Rampas - RNE

- **Artículo 33:** Cualquier parte de la edificación que sobrepase la altura de 1.00m sobre el suelo adyacente deberá estar provista de barandas o antepechos que eviten la caída de personas.

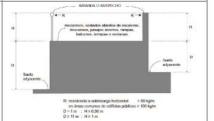
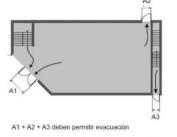


Figura 59: Barandas de protección – RNE

 Artículo 35: Las puertas de uso general podrán ser usadas como puertas de evacuación si estas cumplen con los requisitos de la norma A.130.



A1: puerta de uso general usada como evacuación A2 y A3: puertas de evacuación

Figura 60: Puertas para evacuación – RNE

CAP VI Servicios sanitarios

 Artículo 39: Deberán tener una distancia de recorrido máximo de 50m, con materiales antideslizantes y superficies lavables en pisos y paredes.

Los ambientes deberán contar con sumideros para la evacuación de agua, puertas con cierre automático y debe evitarse una vista interior desde fuera.

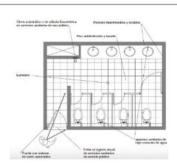


Figura 61: Grafico de Servicios Sanitarios – RNE

CAP VII Ductos

 Artículo 40: Los servicios sanitarios podrán ventilarse a través de ductos de ventilación, los cuales se calcularán a razón de 0.036m2 por inodoro, con un mínimo de 0.24m2.

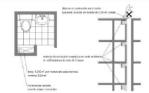


Figura 62: Grafico de Ductos - RNE

 Artículo 41: Se debe contar con un sistema de almacenamiento y recolección de basura, para lo cual se deberá contemplar con ambientes para la disposición de los desperdicios.

CAP IX Requisitos de ventilación y acondicionamiento ambiental

- **Artículo 53:** Los ambientes que no reciban ventilación natural deberán contar con un sistema mecánico de renovación de aire.

CAP XI Estacionamientos

- **Artículo 64:** Se deben considerar estacionamientos para automóviles para el transporte con hasta 7 asientos.

En caso de otro tipo de vehículos se deberán efectuar cálculos para el espacio y maniobras según sus características.

 Artículo 66: Se deberán considerar ciertos requisitos para la provisión de estacionamientos. Tres o más estacionamientos continuos, Dos estacionamientos continuos Estacionamientos individuales En todos los casos Largo: 5.00 m. Altura: 2.10 m.

Figura 63: Medidas de estacionamientos - RNE

 Artículo 67: El acceso de salida a estacionamientos podrán proponerse de manera conjunta o separada.
 Se deberán respetar dimensiones entre paramentos.

Para 1 vehículo:
Para 2 vehículos en paralelo:
Para 3 vehículos en paralelo:
Para 3 vehículos en paralelo:
Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 vehículos hasta 200 vehículos:
Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 vehículos hasta 200 vehículos:

Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 200 vehículos, hasta 600 vehículos

Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 200 vehículos, hasta 600 vehículos de 6.00 m. o un ingreso doble de 6.00 m. y salida doble de 6.00 m. y salida doble de 6.00 m.

Figura 64: Medidas de estacionamientos – RNE

REGLAMENTO NACIONAL DE

EDIFICACIONES

NORMA A.040 Educación

CAP II Condiciones de habitabilidad y funcionalidad

 Artículo 6: Los centros educativos deben ser propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo diferentes requisitos.

(Ver Anexo 2)

Artículo 9: Las salidas de evacuación, pasaje de circulación, ascensores, ancho y numero de escaleras y el número de personas, de deberá calcular según uso.

Auditorios Según el número de asientos
Salas de uso múltiple. 1.0 mt2 por persona
Salas de clase 1.5 mt2 por persona
Camarines, gimnasios 4.0 mt2 por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas 5.0 mt2 por persona
Ambientes de uso administrativo 10.0 mt2 por persona

Figura 65: Salidas de evacuación educación – RNE

CAP III Características de los componentes

- **Artículo 11:** Las puertas deberán abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito, esta apertura se hará en el sentido de la evacuación de emergencia, con un vano de 1.00m. de ancho mínimo, si llegaran abrirse hacia pasajes transversales giraran 180°. En caso de tener más de 40 personas en el ambiente se dotará de 2 puertas.

Artículo 12: Las escaleras tendrás un ancho mínimo de 1.20m entre los paramentos y deben contar con pasamanos, cada paso debe medir de 28 a 30cm y cada contrapaso de 16 a 17cm, siendo el número máximo de contrapasos sin descanso 16.

CAP IV Dotación de servicios

- **Artículo 13:** Se debe contar ambientes destinados a servicios higiénicos que sirvan para alumnos, docentes, administrativo y personal de servicio.

Figura 66: Cantidad de servicios higiénicos educación – RNE

NORMA A.060 Industria: Características de los componentes.

 Artículo 5: La edificación industrial debe contar con circulaciones que permitan el ingreso de servicio público si sucede alguna emergencia.

Recorrido de emergencia



Figura 67: Recorrido de emergencia -Elaboración propia

Artículo 6: El número de los estacionamientos deben ser los suficientes para poder alojar todos los vehículos de los trabajadores y visitantes. Prever que las zonas de carga y descarga deban encontrarse dentro del terreno de tal forma que no afecte a su contexto vial.

Zonas de estacionamiento



Figura 68: Zonas Estacionamientos - Elaboración propia

- **Artículo 7:** El ingreso vehicular debe tener medidas que permita el paso del vehículo más grande, así mismo las puertas deben permitir hacer maniobras de giro.

-	Artículo 8: La iluminación debe cumplir con iluminación natural y artificial de acuerdo con al ambiente según la tabla.	(Ver Anexo 2)
-	Artículo 9: La ventilación debe cumplir con iluminación natural y artificial de acuerdo con al ambiente según tabla.	(Ver Anexo 2)

- **Artículo 10:** Se debe contar con un plan de seguridad en la cual se señalen vías de evacuación, garantizando así el resguardo de los ocupantes en caso de emergencia.
- Artículo 11: Los sistemas de seguridad contra incendios, almacenamiento de agua y extintores, va a ser de acuerdo con la actividad industrial que en la edificación va a desarrollar.
- Artículo 13: Ambientes donde existan actividades con peligro de fuego se deberá proponer un material ignífugos como pinturas, espumas u otro.
- **Artículo 14:** Si en el edificio genera ruido, estos deben ser aislados y si se encuentra rodeado de zonas residenciales o comerciales el ruido no debe ser mayor a 50 decibeles.
- **Artículo 16:** Las edificaciones que generen emisión de gases, vapores, humos materias y olores debe contar con un sistema depurador que los reduzca.
- **Artículo 17:** Las edificaciones donde se generen aguas residuales contaminantes, debe contar con un sistema de tratamiento antes de dirigirlas al desagüe.
 - Artículo 18: Altura mínima interior de ambiente de proceso industrial es 3.00 m.

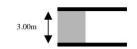


Figura 69: Altura interior uso industrial- Elaboración propia

NORMA A.060 Industria: Dotación de servicios.

- Artículo 19: Se aplicará 10 m2 por persona en el cálculo de áreas administrativas.
- Artículo 20: La dotación de agua y almacenamiento será de 100 lt. por trabajador por día
- Artículo 21: Los servicios higiénicos serán prevista según número de trabajadores y deben encontrarse a una distancia que no supere los 30 m

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres
De 0 a 15 personas	1 L. 1u. 1l	1L, 1
	2 L, 2u, 2l	2L, 2I
De 51 a 100 personas	3 L, 3u, 3l	3L, 3I
De 101 a 200 personas	4 L. 4u. 4l	41, 41
Por cada 100 personas adicionales		1L, 11

higiénicos Industria - RNE

- **Artículo 22:** Se debe contar con 1 ducha por cada 10 trabajadores y en vestuarios 1.50 m2 por trabajador por turno.
- **Artículo 23:** Dependiendo el proceso industrial se deben proponer lavatorios adicionales en las zonas que lo ameriten.
- Artículo 24: La zona de servicio de comida debe contar con sus baños propios y adicionales duchas para personal de cocina.

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA A.0.70 Comercio

NORMA A.070 Comercio: Condiciones de habitabilidad y funcionalidad

Artículo 7: El número de personas se determinará de acuerdo con la siguiente tabla, en caso de no estar mencionado expresamente se deberá considerar la más semejante.

Tienda independiente
Salas de juegos, casinos
Gimmasios
Galeria comercial
Tienda por departamentos
Locales con asientos fiios
Figura 71: Número de
personas por área -RNE

- **Artículo 8:** Deberá presentar una altura libre mínima de piso terminado a cielo raso de 3 00

NORMA A.070 Comercio: Características de los componentes

- Artículo 13: El material para acabados en pisos exteriores deberá ser antideslizante.

NORMA A.070 Comercio: Dotación de servicios

 Artículo 15: Se deberá dotar de sanitarios para empleados y adicionalmente para el público según los siguientes cuadros.
 Número de empleados
 Hombres
 Mujer

 Da 1 a 6 empleados
 11, 13, 11
 11, 11

 Da 2 25 empleados
 11, 10, 11
 11, 11
 11, 11

 De 26 a 75 empleados
 21, 20, 21
 22, 20
 22, 20

 Número de personas
 Hombres
 Mujeros
 Mujeros

Figura 72: Dotación de servicios - RNF

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

NORMA A.080 Oficinas: Condiciones de habitabilidad y funcionalidad.

- **Artículo 7:** Altura mínima interior es de 2.40 m.

m 🛊

Figura 73: Altura interior uso oficinas-Elaboración propia

Artículo 10: Los vanos de acceso serán de una altura mínima de 2.10 y el ancho según su uso.

Ingreso principal 1.00 r Dependencias interiores 0.99 r Servicios higienicos 0.90 r Figura 74: Ancho de puertas en oficinas - RNE

NORMA A.080 Oficinas: Dotación de servicios.

 Artículo 14 y 15: Los servicios higiénicos serán prevista según número de empleados y deben encontrarse a una distancia que no supere los 40 m Figura 75: Cantidad de Servicios higiénicos Oficinas- RNE

REGLAMENTO NACIONAL DE

NORMA A.090 Servicios Comunales

CAP II Condiciones de habitabilidad y funcionalidad

 Artículo 11: El cálculo de las salidas de los pasajes de circulación, ascensores, salidas de emergencia y ancho y número de escaleras.

Salas de exposición

3.0 m2 por persona

Figura 76: Salidas de evacuación Servicios Comunales – RNE

CAP III Dotación de servicios

- **Artículo 14 y 15:** Deberán estar provistas de servicios según el número requerido y deben encontrar a una distancia que no supere los 30 m.

Los ambientes de uso público se proveerán de servicios según el número de personas.

	Hombles	Majeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1I
De 101 a 200 personas Por cada 100 personas adicionales	2L, 2u, 2l 1L, 1u, 1l	2L, 2I 1L, 1I

Figura 77: Cantidad de servicios higiénicos en ambientes de uso público –

NORMA A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad

CAP II Condiciones generales

- Artículo 5: Las áreas de acceso deberán cumplir especificaciones.
- desde la acera correspondiente y en caso exista alguna diferencia de nivel, se deberá dotar de una rampa de acceso.

 Los pasadizos que midan menos de 1.50mts de ancho
 - Los pasadizos que midan menos de 1.50mts de ancho deberán contar con espacios que permitan el giro de sillas de ruedas de 1.50mts x 1.50mts.

Artículo 6: El ingreso deberá contar con un acceso

(Ver Anexo 2)

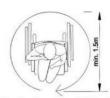


Figura 78: Grafico accesibilidad para personas con discapacidad – ArchDaily

- Artículo 7: Las circulaciones deberán permitir el paso de personas en sillas de ruedas.
- Artículo 8: Para puertas y mamparas las características a cumplir serán:
 El ancho mínimo del vano con una hoja de puerta será de 0.90 mts.
 En caso de existir puertas giratorias se deberá contar con un acceso para personas en sillas de ruedas.
- Entre dos puertas batientes abiertas deberá existir un espacio mínimo de 1.20m.
- Artículo 9: Las rampas tendrán un ancho libre de 90cm como mínimo entre los muros que la limitan.
 Los descansos y espacios horizontales de llegada serán de mínimo 1.20m.

En tramos paralelos, se abarcará ambos para el descanso sumándole el muro intermedio y ser de mínimo 1.20m de profundidad.

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts.

Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts
Diferencias de nivel mayores

12% de pendier
8% de pendier
4% de pendier
2% de pendier

Figura 79: Rampas según pendiente – RNE

Artículo 10: Aquellas rampas con una longia de procesa se se es es esque acuaça de procesa de la constante de

(Ver Anexo 2)

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

(Ver Anexo 2)

(Ver Anexo 2)

- parapetos que deberán cum
 - **Artículo 11:** En caso de deberán cumplir ciertos requ
 - **Artículo 15:** En caso de r sanitarios, se dotará de uno con discapacidad y deberá ellos.

	discapacidad, los cuales se ubicaran lo más cercano posible a un ingreso accesible y tendrán como dimensiones mínimas 3.80m x 5.00m, mostrando señalización que permita identificarlos. CAP V Señalización	De 21 a 50 estacionamientos 02 De 51 a 400 estacionamientos 02 De 51 a 400 estacionamientos 02 Mâs de 400 estacionamientos 02 I6 más 1 por cada 100 adicionales Figura 80: Estacionamiento Accesibles requeridos — RNE
	Artículo 23: Las señales para accesos y avisos	(Ver Anexo 2)

	NORMA A.120 Requisitos de Seguridad					
NAL DE	 Las ediciones de acuerdo con su uso y cantidad de ocupante deberán cumplir con los requisitos establecidos para la seguridad y prevención de accidentes. 	(Ver Anexo 2)				
NES NES	NORMA IS.010, Instalaciones Sanitarias para edificaci	ones.				
REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES	Contiene lo que serían requisitos mínimos en el diseño de instalaciones sanitarias en cualquier edificación referente a tuberías de agua fría y caliente, desagüe, dimensionamiento de tanque elevado y otros. (Ver Anexo					
ME	NORMA EM.010, Instalaciones Eléctricas interiores.					
EGLA	- Esta norma comprende todo lo referente a acometidas, alimentadores, tableros generales, circuitos, sistemas de puesta a tierra y otros	(Ver Anexo 2)				
~	NORMA EM.010, Instalaciones de Ventilación.					
	- El contenido se refiere al sistema de ventilación mecánica que es necesario en edificios industriales.	(Ver Anexo 2)				

SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO (2011) 3.4 Infraestructura para la disposicion de residuos solidos Donde nos indica que una planta de tratamiento debe contar con un área mínima de 5000 mt2 incluyendo áreas administrativas y de trabajo. Esta debe estar ubicada a más de 1km de centros de estudios, hospitales, mercados, equipamientos religiosos, otros. A su vez no deberá ubicarse en áreas residenciales, comerciales o recreacionales. Las instalaciones deben contar con un radio de giro de 14 mts. Contar con vías de acceso interno bien iluminadas. La altura mínima de paredes es de 4mts. Debe incluir zona de carga, zona de almacenamiento; vías internas, cercos perimétricos, seguridad e higiene entre otros. En una planta de tratamiento y recuperación, se le agregara una zona de residuo recuperado, Residuo reciclado, donde su área mínima de terreno seria 2 hectáreas, y debe estar alejado

Tabla 3: Síntesis De Leyes, Normas Y Reglamentos Aplicados En La Propuesta Urbano Arquitectónica. Fuente: Elaboración propia a partir del RNE

del casco urbano.

IV. FACTORES DE DISEÑO

4.1 Contexto

4.1.1 Lugar

La Provincia de Islay es una de las ocho provincias que forman parte del departamento de Arequipa, situada al sur del Perú, creada en enero de 1879 y teniendo la ciudad de Mollendo como capital.

Limite departamental:

- Por el Norte: Con la provincia de Arequipa

- Por el Sur: Con el océano Pacífico

- Por el Este: Con el Departamento de Moquegua

- Por el Oeste: Con la provincia de Camaná.

La provincia de Islay esta divide en 6 distritos entre los cuales se encuentran Punta de Bombón, Islay, Cocachacra, Deán Valdivia, Mejía y Mollendo y presenta una extensión territorial que representa el 6,13% de la superficie regional y se encuentra ubicado entre los 0 y los 1.000 m s. n. m., considerada por ello una provincia netamente costera, presentando hasta cinco unidades geomorfológicas.

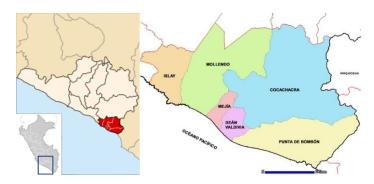


Figura 81.- Ubicación Provincia de Islay. FUENTE: Wikipedia

El proyecto se ubica en el Distrito de Mollendo, el cual se encuentra a orillas del océano Pacifico y se puede segmentar en 4 zonas delimitadas por torrenteras que cruzan la ciudad que se denominan:

- Zona Norte: Encontrándose la Florida y los Barrios de Villa Lourdes.
- Cercado o Zona Céntrica: Se puede encontrar principalmente la Plaza de Armas.
- Zona Sur: Destacan los barrios del Inclán, Alto Inclán y Alto las Cruces.
- Zona Alta: La mayoría de los barrios existentes son invasiones de propiedades.



Figura 82.- Distrito de Mollendo vista aérea. FUENTE: Google Maps

4.1.2 Población

El principal centro urbano a lo largo de la zona costera es Mollendo, con una concentración poblacional de 45,97%, contando con 22 mil habitantes en el año 1991, para 1995, tenía más de 25 mil habitantes, según el INEI en el año 2000 tenía 27.710 habitantes y para 2002 alojaba una población de 28 305 hab.

Evolución de la población urbana de Mollendo									
Año	Población								
1940	14.938								
1993	25.434								
2000	27.710								
2002	28.305								
2007	24.028								

Tabla 4: Evolución de la población urbana de Mollendo. FUENTE: Elaboración propia basada en información del INEI

En el último censo se registraron 24,028 pobladores y con 7,728 lotes urbanos ocupados, lo cual deja un promedio de 3.12 miembros por familia, con un promedio nacional de 4.5 miembros; lo cual revela la ciudad de Mollendo podría albergar la diferencia de 10,600 habitantes.

Esto acontece debido a que la ciudad es un balneario, incrementado el número de habitantes en la temporada de verano, por consecuencia esos 10,600 habitantes que podrían ser hospedados por la ciudad, estarían cubiertos por la población flotante que solo se encuentra en dicho lapso y cuentan con predios que son utilizados como casas de playa.

Meses	2007	2008	2009	2010	2011
Enero y febrero	2817	3094	5112	4619	3909
Marzo - diciembre	5245	8207	5648	2509	9067
Total, por año	8062	11301	10760	7128	12976

 Tabla 5: Población flotante en verano de la Ciudad de Mollendo. FUENTE: Elaboración propia a partir

 del compendio Regional de Arequipa 2011

Teniendo en cuenta las tasas de crecimiento, generadas directa e indirectamente por la apertura de nuevos proyectos, se prevé un escenario de crecimiento en la población de Mollendo.

Años	Población	Población Flotante	Total
2015	25832	3000	28832
2016	26191	3000	29191
2017	26555	3300	29855
2018	26924	3300	30224
2019	27298	3600	30898
2020	27678	3600	31278
2021	28062	3600	31662
2022	28453	4000	32453
2023	28848	4000	32848
2024	29249	4000	33249
2025	29656	4000	33656

Tabla 6: Proyección de población en Mollendo. FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

4.1.3 Costumbres

Entre las costumbres resaltan la peregrinación a la Cruz de Fierro cada 1ro de noviembre con el fin de venerarla; y la Festividad de San Pedro y San Pablo cada 29 de junio en homenaje a los pescadores

4.1.4 Condiciones bioclimáticas

El clima en la ciudad de Mollendo es estepario o semiárido debido a que se encuentra en una zona costera donde sus veranos son calientes y bochornosos, y sus inviernos son largos y húmedos por la proximidad al mar.

4.1.4.1 Temperatura

La temperatura más alta es de 24.4 C° en el mes de febrero acompañado de la mayor incidencia solar debido a la ausencia de nubes por la temporada de verano; y la temperatura más baja de 14.8 C° en el mes de agosto.

Temperatura	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Anual
Máximas	24.1	24.4	24.1	21.9	20.1	18	17.4	17	17	18.3	20.7	22.6	20.5
Promedio	22.2	22.8	21.5	20.1	18.3	16.9	16	15.7	16	17.1	18.7	20.5	18.8
Mínima	20.7	20.8	20.4	18.7	17.1	15.8	15.1	14.8	14.9	15.9	17.6	19.5	17.6

Tabla 7: Temperatura mensual estación Mollendo. FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

4.1.4.2 Humedad Relativa

En la Ciudad de Mollendo la humedad no varía mucho durante el año, manteniendo un porcentaje promedio de 84% en los meses de abril a septiembre y disminuyendo a un 80% en los meses restantes.

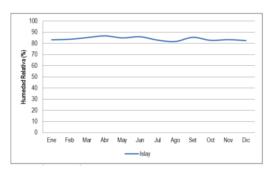


Figura 83.- Humedad relativa en las zonas costeras Mollendo. FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

4.1.4.3 Precipitación Pluvial

La mayor cantidad de precipitaciones se da en los meses de Julio a octubre las cuales se presentan por pequeñas lloviznas llamadas garuas que son poco perceptibles acompañados de gran cantidad de nubes lo cual no permite de rayos solares.

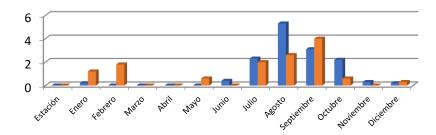


Figura 84.- Relación de precipitaciones en la ciudad de Mollendo. FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

4.1.4.4 Vientos

La mayor presencia de vientos se da de sureste a noroeste, entre los meses de octubre y abril, donde su velocidad máxima llega a ser 12.9 kilómetros por hora y los días más calmados son entre mayo y septiembre donde su velocidad llega a 10.2 kilómetros por hora. Estos vientos se mezclan con la humedad producida por la temperatura del mar dirigiéndose a la ciudad, transportando agentes erosivos los cuales degradas y afectan las estructuras de las edificaciones.

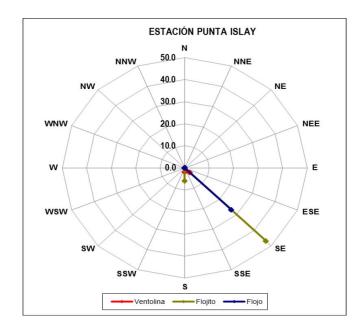


Figura 85.- Relación general de vientos en la ciudad de Mollendo. FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

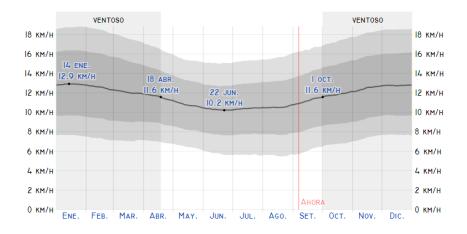


Figura 86.- Grafico de vientos en la ciudad de Mollendo. FUENTE: SENAMHI

4.1.4.5 Asoleamiento

La Ciudad de Mollendo se ubica en la costa, se puede observar un asoleamiento con una inclinación predominante hacia el norte por lo que varía durante todo el año, siendo el día más corto en el mes de junio que agregado a la humedad y la presencia de nubes se observan pocos días con horas solares; y el día más largo en el mes de febrero siendo la temporada de verano donde se observa mayor cantidad de horas solares.

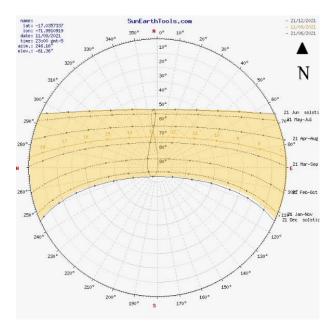


Figura 87.- Carta solar de la ciudad de Mollendo. FUENTE: Elaboración Propia

4.1.4.6 *Visuales*

Entre las visuales más resaltantes tenemos, hacia el sur la playas, hacia el norte un área eriaza y se encuentra rodeado de terreno agrícolas.



Figura 88.- Visuales inmediatas del desde el terreno.

FUENTE: Mollendo.net, miramolledo.com y Google Earth.

4.2 Programa Arquitectónico

Para la elaboración del programa arquitectónico cuantitativo se tomaron en cuenta casos arquitectónicos similares al proyecto de investigación, los cuales se adaptaban a los objetivos que se proponían cumplir, algunos ambientes se propusieron a partir de leyes vigentes, asimismo se extrajeron datos brindados en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) para el cálculo de áreas y aforo en cada espacio. Por otro lado, para aquellos casos que no aparecían en dicho reglamento, se realizaron Fichas de Análisis, para las cuales se usaron datos en base al libro Neufert y medidas de las maquinarias usadas.

El desarrollo más detallado de este procedimiento se encuentra en el Anexo 3.

4.2.1 Aspectos cualitativos

4.2.1.1 Tipos de usuarios y necesidades (Formato 03)

Características y necesidades del usuario

Se separa el tipo de usuario en 7 grupos, en los que tenemos:

Personal administrativo: Encargados del área legal, la contabilidad, recursos humanos, atención e informes, finanzas entre otras áreas para el conveniente funcionamiento de la planta.

Personal de la planta: Entre ellos los jefes y especialistas, que serán los encargados de verificar el trabajo que realice el resto del personal, estos serán los responsables del tratamiento y máxima recuperación de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, por lo que se les deberá de dotar debidamente con implementos de protección personal según la función que realicen en su área de trabajo.

Visitantes: Son aquellos usuarios que acudirán al centro Sostenible de Gestión y Reciclaje Industrializado de los Residuos Sólidos, para conocer y aprender sobre el proceso que se lleva a cabo con los residuos sólidos para lograr ser reciclados, entre ellos podrían estar estudiantes de distintos niveles, voluntarios y el público en general que esté interesado.

Personal de seguridad: Personal capacitado en garantizar la protección del edificio y de las personas que alberga.

Personal de salud: Serán aquellos profesionales o técnicos capacitados en un diagnóstico rápido en caso de emergencias.

Personal de educación: Profesionales capacitados encargados de concientizar a los visitantes, mediante charlas, conferencias, recorridos entre otros.

Personal de servicio: trabajadores encargados del mantenimiento, limpieza del edificio y del área de alimentos.

	CARACTERÍST	ICAS Y NECESID	ADES DEL USUARIO)	
Necesidad	Actividad	U	suario	Espacios arquitectónicos	
PERSONAL ADMIN	ISTRATIVO				
Organizar	Planeación, planificación			Oficina de director general	
Organizai	Coordinar	D	irector	Sala de reunión	
Cubrir necesidades Fisiológicas	Asear, Miccionar	G	eneral	Servicios Higiénicos	
Apoyar	Apoyar	Se	cretaria	Secretaria	
Atender	Orientación	Reco	pcionista	Módulo de atención	
Administrar	Relacionar, distribuir	T.	ogística	Oficina de Logística	
	Coordinar			Almacén	
Registrar	Organizar, informar		tabilidad	Oficina de Contabilidad	
Gestionar	Analizar, controlar		nanzas	Oficina de Finanzas	
Publicidad Seleccionar	Crear, mantener imagen Planificar, contratar		nes Públicas os Humanos	Oficina de RR. PP Oficina de Recursos Humanos	
Alimentarse	Calentar, refrigerar	Recurs	os riumanos	Kitchenette	
Cubrir necesidades		Personal	administrativo		
Fisiológicas PERSONAL DE PLA	Asear, Miccionar	1 CISOIIII	administrativo	Servicios Higiénicos	
	Administrar laboratorio	Iofo do	Laboratorio	1	
Supervisar Analizar			Laboratorio le Laboratorio	Laboratorio, almacén	
Ananzar	Analizar compost	Anansta (ie Laboratorio	Celda de procesos de selección	
Organizar	Separar residuos	Clas	ificadores	Almacén general	
Vigilar	Evaluar, coordinar	Su	pervisor	Oficina y almacén	
				Área de maquinaria	
Operar	Manejar equipos	Operar	ios de planta	Mantenimiento maquinaria	
Dagmaghan yanta	Emmonustan	0	. d. d	Zona de carga de ventas	
Despachar venta	Empaquetar	Operario	s de despacho	Zona de empacado	
				Patio de maniobras	
Transportar	Manejar, distribuir	Con	ductores	Área de descarga	
	_	4		Estacionamiento	
Reunirse	Reposar			Estar trabajadores	
Cubrir necesidades Fisiológicas	Asear, Miccionar	Person	al de Planta	Servicios Higiénicos	
Cambiar	Vestirse			Vestidores	
VISITANTES	Testrise			residences	
		2	Primaria		
Ohaamaa	A di-i	Estudiantes Secundaria		Talleres didácticos	
Observar	Aprender, participar	Estudiantes	Secundaria	Aulas de Concientización	
			Universitarios		
Colaborar	Ayudar, incentivar	Vol	untarios	Sala de Capacitación	
			Niños	-	
Observar	Informarse, aprender	Público en	Jóvenes Adultos	Sala de exposición	
Obsci vai	miormaise, aprender	general	Personas con	Sala de exposición	
			discapacidad		
Comprar	Adquirir producto	Cor	nprador	Área de Ventas	
Informar	Vender y recibir			Recepción	
Cubrir necesidades	Asear, Miccionar	Vi	sitantes	Servicios Higiénicos	
Fisiológicas				Servicios Higienicos	
PERSONAL DE SEC					
Monitorear	Observar	Operado	or de cámaras	Oficina de Control	
Controlor	Verificar, identificar Pesar	Seguridad de	Acceso Vehicular	Cabina de Control	
Controlar	Identificar, revisar	Compided d	A agasa Pagtanal	Área de pesaje Cabina de Control	
Vigilar	Proteger	Seguridad de Acceso Peatonal Seguridad - Guardianía		Cabina de Control y descanso	
PERSONAL DE SAI	JJD	ocguridad - Quartifalia		Cuonia de Control y descanso	
		En	fermera	Tópico	
Atender	Examinar y ver al paciente		icóloga	Oficina de Psicología	
PERSONAL DE EDI					
Enseñar	Concientizar	Capa	ncitadores	Sala de Reunión	
PERSONAL DE SEI		Comonsoles			
Alimentarse	Comer			Área de mesas	
Necesidades Fisiológicas	Asear, Miccionar	Coi	nensales	Servicios Higiénicos	
Extraer	Extracción, conservación	Madres Lactantes Lactario			
LATIACI	de leche materna				

Tabla 8: Características y necesidades del usuario. FUENTE: Elaboración Propia

4.2.2 Aspectos cuantitativos

4.2.2.1 Cuadro de áreas

						PROGRAMACION	CUANTITAT	IVA					
ZONA	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	AMBIENTES ARQUITECTONICOS	MOBILIARIO	CANTIDAD	AFORO	AFORO TOTAL	AREA M2 persona	AREA M2	AREA SUBZONA	AREA ZONA
	OFICINA DE DIRECTOR GENERAL	Organizar	Planear, planificar	Director General	Oficina	Escritorio gerencial Sillon giratorio Archivador Sillas ergonomicas Librero	1	3		10	30		
	OFICINA DE DIRECTOR COMERCIAL	Establecer objetivos de ventas	Cumplir y supervisar obejetivos	Director Comercial	Oficina	Escritorio gerencial Sillon giratorio Archivador Sillas ergonomicas Librero	1	2		10	20		
	OFICINA	Trabajar, concentrar	Planificar, coordinar	nistrativo	Oficina	Escritorio gerencial Sillon giratorio Archivador Sillas ergonomicas	1	2		10	20	120	
IIVA	SALA DIAFANA DE TRABAJO	Trabajæ, relacionarse	Colaborar, integrar, trabajar	Personal administrativo	Logistica Contabilidad Secretaria Relaciones Publicas Recursos Humanos	Escritorios modulares Silla giratoria Archivador Librero Equipos tecnológicos	1	5		10	50		
ZONA ADMINISTRATIVA		Coordinar	Coordinar	Personal administrativo	Sala de Reunion	Sillas amobladas Archivador Mesa de reuniones Estante de madera para archivos Equipos tecnológicos	1	10	25	1.5	15		157.85
	ARES	Conservar	Organizar, trans ferir	Persona	Archivo	Armarios	1	1		6	6		
	SERVICIOS AUXILIARES	Mantener	Limpiar, ordenar	Personal de servicio	Limpieza/almacen	Armarios	1	1		3	3	37.85	
	SERVIC	Alimentarse, descansar	Alimentarse, descarsar	Personal administrativo	Kitchenette	Mesa Sillas Modulo de Cocina Frigobar Cafetera	1	1		10	10		
		des	cionar	al	S.H. Mujeres	Inodoro Lavabo	1	IL, II			1.75		
		Necesidades fisiologicas	Asear, micceionar	Personal administrativo	S.H. Hombres	Inodoro Urinario Lavabo	1	1L,IU,II		-	2.1		
		Atender	Orientar	Recepcionista y visitantes	Recepcion	Escritorio modular Banca de 3 plazas Sillas amobladas Equipos tecnológicos	1	25		6	150		
		Aguardar	Esperar	Recepcio	Sala de espera	Sofá de 3 plazas	1	12		4	48		
	ENDIZAJE	Exponer de manera dinamica	acionarse, enseñar		Sala de exposicion ludica	Paneles Stands	1	15		2.5	37.5		
	EXPOSICION Y APRENDIZAJE	Mostrar, exhibir, conservar	Echibir, relacionarse,	mal educativo	Sala de exposicion	Paneles Stands	2	20		3	120	490	
	ENPOS	Enseñar, platicar	Concientizar, explicar	Visitantes y personal	Aula Educativa	Pizarra Carpeta Escritorio Proyectores	1	15	192	1.5	22.5		
		Coordinar	Reunirse, coordinar		Sala de juntas	Sillas amobladas Mesa Estante de madera para archivos	1	4		1.5	6		
		Conservar	Organizar, conservar		Almacen	Anaqueles	1	1		6	6		
		Varios C	Varios		SUM	Varios	1	100		1	100		
				itantes	S.H. Mujeres	Inodoro Lavabo	1	3L, 31			8.2		1
ZONA DE VISITANTES	SERVICIOS HIGIENICOS	Neces idades fisiologicas	Asear, micecionar	Personal educativo y visitantes	S.H. Hombres	Inodoro Urinario Lavabo	1	3L, 3U, 31			9.5	20.7	
DE VIS	* =	Neces	sv.	sonal ed	S.H Discapacitados	Inodoro Lavabo	1	1		3	3		1882.3
ZONA	RCIO	Exhibir	Comerciar , atender	Pen	Exposicion de Ventas	Exhibidores Silla	2	6		2.5	30	740.8	
	COMERCIO	Conservar	Organizar, conservar	Personal de limpieza	Almacen	Anaqueles	2	1	5	40	80	/40.8	

					.				ļ.				
		Conservar, guardar	Refrigerar, alamcenar		Almacen de insumos		1	2		6	6		
		Mantener C ordenado	Limpiar, R ordenar a	e Servicio	Limpieza	Anaqueles	1	1		3	3		
	ERIA	Preparar Nalimentos o	Elaborar, 1 servir	Personal de Servicio	Preparación	Mesas/ Electrodomesticos	1	2		9.3	9.3		
	CAFETERIA	Atender, recibir	Recibir, lentregar		Atención	Barra de Atención	1	3	80	1.5	4.5	151.8	
		Servirse /	Alimentar, I		Area de Mesas	Mesas / Sillas	1	50		1.5	75		
		Reposar, Relajar	Descansar, c	8	Area de lectura y descanso	Sillones/Anaqueles	1	12		4.5	54		
		Atender, I	Dingir, informar	Personal:ducativo y visitantes	Recepcion	Escritorio/Silla amoblada	1	5		25	125		
				lucative	Lectura Grupal		2	32		4.5	144		
	OTEQ	Ler, invetigar	oncerr	Sonal	Lectura Individual	Tricono Offino/rumqueleo	2	32	80	4.5	144	479	
	BIBLIOTEG	Navegar, invetigar, buscar	Dialogar, concerrarse, investigar	Per	Investigacion Digital	Mesas/Sillas y Equipos Tecnologicos	2	12		4.5	54		
		Mantener in ordenado	Limpiar, l		Almacen	Anaqueles	2	1		6	12		
		Conservar M alimentos o	Calentra, refrigerar		Kitchenette	Mesa Sillas Modulo de Cocina Frigobar Cafetera	1	1		10	10		
	SDOR	Servirse	Alimentar, descansar	de planta	Area de mesas	Mesas Sillas	1	50	102	1.5	75	105.7	
	COMEDOR			Personal de planta	S.H. Mujeres	Inodoro Lavabo	1	3L, 3I	102	-	8.2	103.7	
		Necesidades fisiologicas	Asear, micccionar		S.H. Hombres	Inodoro Urinario	1	3L, 3UL 3I		-	9.5		
		Necesida	Ascal		S.H Discapacitados	Lavabo Inodoro Lavabo	1	1		3	3		
		Controlar ingreso y	apile	Personal de seguridad	Control de seguridad	Escritorio	1	1		10	10		
						Silla ergonomica		1					
		Mantener	Limpiar, ordenar	Personal de servicio	Limpieza/almacen	Anaqueles/estantes	1	1		3	3		
TES	SERVICIOS	Ingresar	Distribuir		Vestibulo de acceso		1	20	62	4	80	179	
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	SER	Asearse	Ascarse	Personal de planta	Duchas de hombres	-	1	3		1.7	5.1		
300		¥.	As	onal de	Duchas de mujeres		1	2		1.7	3.4		314.7
ERVIC		rdar	rdarol	Pers	Vestidores para Discapacitados		1	1		2.5	2.5		31.17
DES		ır, gua	se, gua		Vestidores Mujeres	Lockers	1	20		1.5	30		
ZONA		Cambiar, guardar	Alistarse, guardar ol		Vestidores Hombre		1	30		1.5	45		
	TOPICO	Atender	Evaluar, curar	Personal y visitantes	Consultorio	Escritorio Sillas Camilla Armario	1	2	2	10	20	20	
	9	naterna	gerar	anino		Sillon unipersonal							
	LACTARIO	Extraer leche materna	Extraer, refrigerar	Personal femenino	Lactario	Mesas Repisas Frigobar Lavabo	1	1	1	10	10	10	
		Contener la maquinari a	Albergar, controlar		Cuarto de máquinas y cisternas		1	1		-	15.46		
	10	Albergar tableros	Distribuir	cio	Cuarto Eléctrico	Maquinaria	1	1		-	15.46		
	MANTENHENTO	Mantener	Limpiar, ordenar	Personal de servicio	Cuarto de Limpieza	Armario	1	1	4	1.5	1.5	72.42	
		Reparar averias de maquinarias	Reparar, instalar, revisar		Taller de Mantenimiento	Armario de herramientas	1	8		5	40	_	
AJE	ROL	Identificar, realizar pesaje	Controlar pesaje	seguridad	Oficina de control	Escritorio Silla Archivador Equipo tecnológico		2	2	-	10.45	21.25	
OL Y PES	CONTROL	Necesidades fisiologicas Gescan	Asear, micccionar	Personal de seguridad	Area de descanso	Sillon reclinable Inodoro Urinario	2	1L,1U,1I	1		10.46	31.38	
CONTRG			As		7,500	Lavabo		.25,10,11					456.18
ZONA DE CONTROL Y PESAJE	Y PESAJE	ll bi	osad	Personal de manejo	Basculas		1	4	4	•	274.8	424.6	
7	INGRESO Y PESAJE	Ingresar y salir		Visitantes y personal educativo	Autos	-	1	2	2	-	150	424.8	

	SOLIDOS	Recibir residuos solidos	Retirar materiales voluminosos		Area de Recepción y Pre selección	Camion de basura Faja transportadora Tolva	3	4		-	48.9	146.7	
	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	Re				Deposito de recuperados Trommel Faja Transportadora			30				
	MIENTO DI	Clasificar	Seleccionar residuos por su material		Area de selección por material	Faja Transportadora de Residuos Organicos	3	6		-	93.9	281.7	
	RATA		eleccio			Residuros rechazados							
	-	-				Deposito de recuperados Armarios							
		Resguardar	Guardar, organizar		Area de almacenado	Anaqueles	3	1	1	40	120	120	
		Clasificar	Seleccionar residuos por su material		Area de Recepción y Selección	Tolva Faja Transportadora Deposito	2	5			74.4		
						Deposito de clasificacion Triturador Cangilon							
		Transformar el plastico para comercializacion	Uso de maquinas		Area de triturado, Lavado y Secado	Lavadora Secadora Deposito	2	2		-	67.2		
	§TIC0					Deposito							
	CELDA DE PLATICO	Preparar paquite para venta ; almacenado	Empaqueta plastico triturdo		Area de empaquetado	Deposito	1	1	12	-	8.28	309.88	
	CE	Res guardar ins umos	Inventariar, guardar		Almacen de insumos		1	1		40	40		
		Verificar y gestionar la mercancia	Asignary programar mercancia		Almacen de despacho	Anaqueles	1	1		40	40		
		Resguardar producto	Organizar produccion		Area de almacenado		1	2		40	80		
						Tolva de recepcion							1
		Seleccionar	Separar por material y color		Area de Recepción y	Faja Transportadora	2	3		_	60.4		
		Selec	arar po co		elsificacion de Vidrio	Deposito	-				00.4		
		9		anta		Deposito de clasificacion							
		Preparar paquete para venta y almacenado	Triturar y empaquetar vidno	Personal de planta	Area de Triturado y empaquetado de Vidrio	Triturador de Vidrio Deposito	2	2		-	20.4		
	IM.	pa.	. 2			Tolva de recepcion							
	(ME)	Clasificar	cionar s por s terial		Area Recepcion y selección de	Faja Transportadora Deposito	2	3		_	60.4		
	ORIO	Clas	Selectionar residuos por su material		Metal	Deposito de clasificacion			12			269.48	
ANICOS	CELDA DE VIDRIO Y METAL	Preparar paquete para venta y almacenado	Empaquetar metal triturado		Area de empaquetado de Metal	Almacen	1	1		-	8.28		
ANICOS E INORGANICOS		esguardar prinsumos a	nventariar, E guardar me		Almacen de insumos		1	1		40	40		
		Venficary Regestionarla	Asignar y Inv programar g mercancia		Almacen Despacho	Anaqueles	1	1		40	40		
SOLIDOS		Resguardar ger productos m	Organizar A produccion Pr		Area de almacenado		1	1		40	40		20493.86
RESIDUOS					Area de recepcion y	Tolva de recepcion Faja Transportadora							
HENTO DE		Clasificar	Seleccionar residuos por su material		Clasificacion	Deposito Deposito de clasificacion	1	3		-	30.2		
ZONA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORG		Seleccionar	Separar por material y color		Area de Triturado, limpieza, formado, prensado y secado	Triturador Faja transportadora pulper Depurador Prensa de Rodillos Maquina secadora Bobina	1	1		-	27		
	CELDA PAPEL	Preparar paquete para venta y almacenado	Empaquetar papel triturado		Area de empaquetado	Almacen	1	1	10	-	8.28	265.48	
	CEI		Empaqu		Area de empaquetado de materia prima	Bancos de trabajo Carros packing Soporte de rollos	1	1		40	40		
		Resguardar insumos	Inventariar, guardar		Almacen de insumos		1	1		40	40		
		Verificar y gestionar la mercancia	Asignar y programar mercancia		Almacen despacho	Anaqueles	1	1		40	40		
		Resguardar productos	Organizar produccion		Area de almacenado		1	2		40	80		
	SERVICIOS HIGIENICOS	Necesidades fisiologicas	Asear. Miccionar	Personal de Planta	SH Hombres	Inodoro Urinario Lavabo	1	2U, 2L, 2I	-	-	4.42	7.92	
	SER	Nec	Asear	Person	SH Mujeres	Inodoro Lavabo	1	2I, 2L		-	3.5		
													ı

Procedure of Transcription Companies 1			_											
			eparar uos para mpost	riturar siduos ganicos		Àrea de recepcion y triturado		1	4		-	20.7		
Part			P P	1 5 g			Deposito							
Part			Transform acion de residuos	Descompo sicion		Àrea de Fermentación	Pilas de Compost	1	-		-	18900		
Note Part				oaquetar cajonar		Area de Tamizado y embalaje		1	4			8.28		
Deposito de Herramientas		3	1				Deposito							
Deposito de Herramientas)MPOSTA	Almacena , guardar		de Planta	Area de almacen de Compost	Anaqueles	1	1	22	40	40	19024 98	
Deposito de Herramientas		NA DE CO	Realizar pruebas en el compost	Experime ntar, investigar	Personal	Laboratorio	Armarios	1	4	22	5	20	19034.98	
Vestidor de Hombres Lockers 1 2 1.5 3		oz												
Vestidor de Hombres Lockers 1 2 1.5 3 3			Guardar organiza herramient	Almacena proteger		Deposito de Herramientas	Anaqueles	1	1		40	40		
SH Hombres Incodero 1 2U, ZL, Zl - - 4.42 7.92			ac.	5			Asientos							
SH Hombres Incodero 1 2U, ZL, Zl - - 4.42 7.92			e de roj	guarda		Vestidor de Hombres	Lockers	1	2		1.5	3		
SH Hombres Incodero 1 2U, ZL, Zl - - 4.42 7.92			biars	ıbiar,			Asientos							
SH Hombres Urinario			Cam	Ča		Vestidor de Mujeres	Lockers	1	2		1.5	3		
Part		s s	v	nar										
Part		NICC	idade	ficcio		SH Hombres		1	2U, 2L, 2I		-	4.42	7 92	
Part		ERV	veces	ar. N	anta					_			7.72	
Residuales Filtro de Carbon 1		SH		As	de Pl	SH Mujeres	Lavabo	1	21, 2L		-	3.5		
Residuales Filtro de Carbon 1			se	22	sonal		Filtro de Arena							
Estacionamientos 29 - 32 16 464		AR.	ninar	ragu	Per	Tratamiento de Aguas		1	1			49.8	49.8	
Estacionamientos 29 - 32 16 464		Ξ	Elin	Esta		Residuales								
Note			۰											
SOLUTION Pation of Maniphras 10 - 10 50 500		NTOS	olos	ra r	intes	Estacionamientos		29	-	32	16	464		
SOLUTION Pation of Maniphras 10 - 10 50 500		ONAMIE	car vehicu	rear, esper	nal y visita		Señalizacion	2	-	2	18.5	37	1001	
SOLUTION Pation of Maniphras 10 - 10 50 500		LACI	Apar	Apa	ersor									
Decho de Secado con plantas 1 175 - 0.5 87.5	ICIO	SE			_	compactadoras y vehiculos de		10	-	10	50	500		
Decho de Secado con plantas 1 175 - 0.5 87.5	DESERV				ıfa	Patio de Maniobras	-	1	-	-	-	14834.39		16822.89
Lecho de Secado con plantas - 1 175 - 0.5 87.5	AREAS	ERVICIOS	Contener aguas contamina das	Tratar	onal de Plan		•	1	-	-		750	15671.89	
VAVA 100 100 1 100 100 1 100 100 1 1		8			Pers	Lecho de Secado con plantas	-	1	175	-	0.5	87.5		
To the second of		DE INGRESO	ir, Ingresar	ar, exponer	y visitantes	Plaza de ingreso	Mobiliario Urbano	1	100	100	1	100	150	
		PLAZAB	Recibi	Observ	Personal	Parque de Exposicion de Materiales Reciclados		1	50	50	1	50		

PROGRAMA ARQUITEC	TONICO							
ZONA ADMINISTRATIVA	157.9							
ZONA DE VISITANTES	1882.3							
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	314.7							
ZONA DE CONTROL Y PESAJE	456.2							
ZONA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS	20493.9							
SOLIDOS ORGANICOS E INORGANICOS	20493.9							
CUADRO RESUMEN								
TOTAL DE AREA CONSTRUIDA	23304.9							
%15 DE MUROS	3495.7							
%15DE CIRCULACION	3495.7							
AREA TECHADA	30296.4							
TOTAL DE AREA LIBRE	75547.1							
TOTAL	98852.0							

Tabla 9: Cuadro de Áreas de Proyecto.

FUENTE: Elaboración Propia

4.3 Análisis de Terreno

4.3.1 Ubicación de terreno

El terreno del proyecto se encuentra en el departamento de Arequipa, provincia de Islay, y distrito de Mollendo, ubicado en la periferia noreste de la ciudad que es la zona donde se encuentra el eje industrial del distrito, teniendo como referencia la Central Termoeléctrica Puerto Bravo que se encuentra a menos de 1km.



Figura 89.- Mapa de la provincia de Islay. FUENTE: Google Earth



Figura 90.- Mapa del distrito de Mollendo. FUENTE: Google Earth



Figura 91.- Ubicación del proyecto. FUENTE: Google Earth

4.3.2 Topografía de terreno

El terreno está ubicado en una zona de reglamentación especial en donde se aprecia una topografía con leve inclinación a lo largo del terreno.

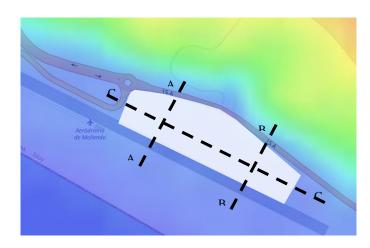
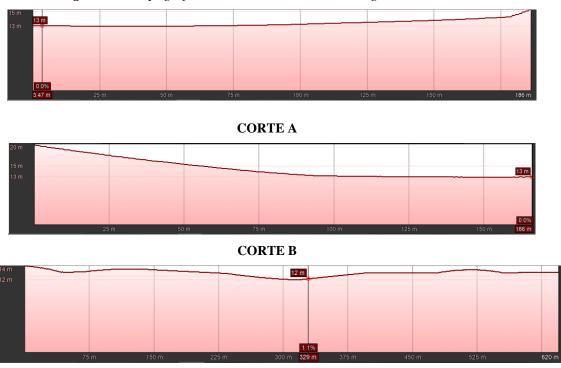


Figura 92.- Topografía del Terreno. FUENTE: Google Earth



CORTE C
Figura 93.- Cortes del Terreno. FUENTE: Google Earth

4.3.3 Morfología de terreno

La forma del terreno es un polígono irregular, que se debe a los caminos preexistentes por ser un terreno agrícola. Hacia el norte se encuentra la carretera Costanera

Nte, hacia el sur tiene presente las playas, hacia el este con una vía denominada Panamericana y hacia el Oeste colidan con zonas agrícolas. Su paisaje urbano es agrícola, costero e industrial ya que encontramos fábricas industriales de distintas categorizaciones en su entorno, ya que estamos muy próximo al eje industrial propuesto en el PDU.

La superficie del terreno tiene un total de $94,987 \text{ m}^2 \text{ y}$ tiene un perímetro de 1451 m.

- Por el Frente: Av. Panamericana

- Por la Derecha: Carretera Costanera y áreas agrícolas

- Por la Izquierda: Zona de playas

- Por el Fondo: Terreno agrícola propiedad de terceros.



Figura 94.- Vista satelital del terreno FUENTE: Google Earth

4.3.4 Estructura Urbana

El terreno se ubica entre la playa y la carretera La Costanera Nte., teniendo aledañas también parcelas rurales, convirtiéndose en un remate de los dos ejes planteado por el PDU, el eje Industrial y el eje turístico.

- Servicio Eléctrico: La empresa encargada de brindar el servicio de distribución de energía eléctrica es SEAL, que abastece la ciudad de Mollendo en un 99% según sus índices.
- Servicio de Agua: El servicio de abastecimiento de agua potable se encuentra a cargo de la empresa SEDAPAR que toma el agua del canal de irrigación La Ensenada – Mejía – Mollendo. r
- Servicio de Alcantarillado: La ciudad de Mollendo, cuenta con redes de alcantarillados, pero desembocan directamente al mar sin ser previamente tratadas, lo cual genera contaminación. En el proyecto se buscará plantear un sistema de tratamiento de aguas negras residuales, denominada como Lecho de secado con plantas, que nos permitirá reducir el volumen de lodo en un 50 % y el otro 50% puede recibir un tratamiento de co-compostaje.

4.3.5 Vialidad y Accesibilidad

El proyecto está ubicado en una vía nacional denominada La Costanera Nte. que nos comunica con toda la provincia de Islay y el Sur del país, esta se conecta con la Av. Panamericana, que nos permitirá el acceso fluido al sur y norte respectivamente de la zona urbana de Mollendo.



Figura 95.- Vista satelital del terreno y vías existentes. FUENTE: Google Earth

4.3.6 Relación con el entorno

El terreno se encuentra en una Zonificación ZRE4 (Zona de Reglamentación especial), en la periferia de la ciudad y rodeado de equipamientos industriales y alejado de la zona urbana.

Ítem	Tipo/Uso	Nombre
1	Industrial	Central Termoeléctrica Puerto Bravo
2	Industrial	Galpones de granjas Paco y Rico pollo
3	Industrial	Planta de generación eléctrica
4	Industrial	Petro Perú - Mollendo
5	Industrial	SEDAPAR
6	Recreación	Parque de los dinosaurios
7	Recreación	Parque de la madre
8	Recreación	Estadio Municipal
9	Recreación	Parque infantil Municipal
10	Turístico - Cultural	Plaza Bolognesi y Plaza Miguel Grau
11	Turístico - Cultural	Muelle Turístico
12	Turístico - Cultural	Malecón Ratti
13	Recreación	Piscina Municipal
14	Turístico - Cultural	Playas de Mollendo
15	Turístico - Cultural	Castillo Forga
16	Educación	Colegio San Francisco de Asís
17	Educación	Instituto Superior Jorge Basadre
18	Educación	Inicial Estrella de Belén
19	Educación	Colegio Nacional Daniel Alcides Carrión
20	Educación	Colegio Nacional José Carlos Mariátegui
21	Educación	Inicial Alto las Cruces
22	Educación	Colegio Nacional Dean Valdivia
23	Educación	Colegio Nacional Carlos Febres
24	Educación	Colegio San Vicente de Paul
25	Educación	SENATI
26	Educación	UNSA
27	Comercio	Mercado Tupac Amaru
28	Comercio	Mercado Central Mollendo
29	Salud	Centro de Salud Alto Inclán
30	Salud	Hospital Manuel Torres Muñoz

Tabla 10.- Equipamientos de la zona de estudio. FUENTE: Google Earth



Figura 96.- Equipamientos en la zona de estudio.

FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

4.3.7 Parámetros urbanísticos y edificatorios

Este terreno presenta un buen acceso vehicular asfaltado que será beneficioso para el ingreso y salida de los camiones compactadores, el agua será tomada del canal de irrigación La Ensenada - Mejía – Mollendo, y además de contar con dos equipamientos productores de energía cerca. Por estas razones el terreno tiene potencial para la ubicación de un Centro Sostenible de Gestión y Reciclaje industrializado de los Residuos Sólidos.

En el Plan de Desarrollo Urbano de Mollendo 2015-2025, se propone la ubicación de la planta de tratamiento de residuos sólidos cerca de las instalaciones de Petro Perú, que esta esta zonificado como Zona Agrícola, el cual se encuentra próxima a la urbanización Albatros, que en el año 2014 era la mejor ubicación por la accesibilidad ya que cuando se elaboró el PDU aún no se contaba con la infraestructura vial de la carreta costanera.



Figura 97.- - Ubicación de planta de tratamiento y relleno sanitario.

FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

De acuerdo con el PDU de Mollendo nuestro terreno recae sobre una Zonificación ZRE4 (Zona de Reglamentación especial), teniendo en un rango de menos de 1km edificación y áreas Zonificadas como I1, I2 e I4 que son Industria elemental, liviana y pesada respectivamente.



Figura 98.- Zonificación de Mollendo. FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

Para la ejecución del proyecto será necesario el cambio de uso de ZRE4 (Zona de Reglamentación especial (Eje Turístico Recreativo) todo esto conforme al Reglamento de Acondicionamiento Territorial de Desarrollo Urbano Sostenible (D.S. 022 – 2016 – VIVIENDA).

Entonces se considerará los parámetros urbanos establecidos para Industria Liviana:

ZONIFICACIÓN	Industrial Liviana 2
Usos Permitidos	- Usos Industriales: I2, I1.
	- Usos Residenciales: RDM.
	- Usos Comerciales: CE.
Coeficiente de Edificación	Depende a la industria.
Área de Lote	1000 m2
Área Libre Mínima	Será la suma de las áreas libres de retiros y estacionamientos
Frente Recomendable	20 m.
Retiros	Frontal: Será el señalado por los aspectos normativos del Sistema Vial Urbano
	en cuanto al diseño de vías y el necesario para resolver la salida de vehículos
	desde las fábricas y las maniobras de vehículos de gran tonelaje.
	Los retiros laterales y posteriores: Serán exigidos de acuerdo con el tipo de
	industria y cuan peligroso es para su entorno, establecido en el RNE.
Altura de Edificación	La altura máxima de edificación estará determinada en función al sistema de
	niveles establecidos en el Código de Seguridad Industrial.
Estacionamiento Vehicular	Se recomienda un espacio por cada 06 personas ocupadas en el turno principal.
	- Todo establecimiento del Tipo I2 deberá contar con un patio de maniobra de
	carga y descarga con dimensiones y radio de volteo adecuado al tipo y número
	de vehículos que se utilicen.

Tabla 11.- Parámetros Urbanos Industria Liviana. FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

5.1. Conceptualización del Objeto Urbano Arquitectónico

5.1.1. Ideograma Conceptual

La idea del proyecto tiene en cuenta el proceso principal al momento de reciclar, que es la selección de los residuos sólidos, el cual los clasifica para puedan recibir el tratamiento para su posterior venta.

En este proceso se requiere de maquinaria y mobiliario especifico, entre los más importantes la denominada faja transportadora la cual permite la continuidad en el proceso de selección, complementada por contenedores donde se acopian aquellos residuos ya clasificados y listos para su tratamiento correspondiente.

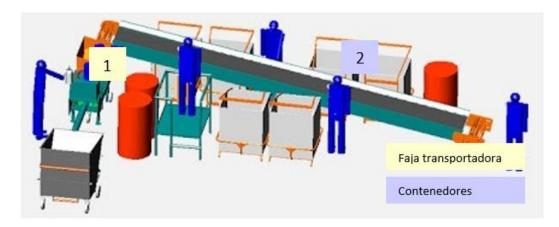


Figura 99.- Proceso de clasificación de residuos sólidos. FUENTE: progeas.com

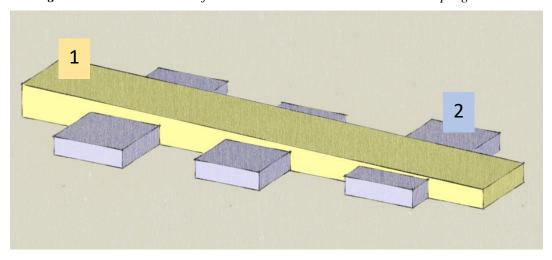


Figura 100.- Volumetría de Ideograma del Proceso de Clasificación de los Residuos Sólidos.

FUENTE: Elaboración Propia

5.1.2. Criterios de diseño

- Formales

La forma en planta debe ser de geometría simple permitiendo una circulación funcional y directa, que es lo que necesita una planta de reciclaje (Ver Figura 104).



Figura 101.- Grafico de idea formal. FUENTE: Elaboración Propia

La volumetría puede plantearse de forma escalonada, para que se refleje por fuera el concepto de faja transportadora creando interrelaciones y así mismo una continuidad en la arquitectura (Ver Figura 105).

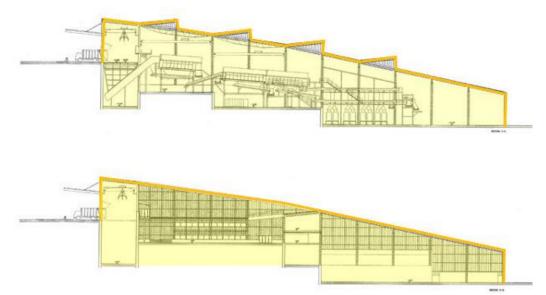


Figura 102.- Gráfico de idea formal. FUENTE:

Planta de tratamiento de residuos, Madrid Ábalos y Herreros

- Ambientales

La orientación y vientos

Se orientará el proyecto hacia noroeste teniendo en cuenta la ubicación y la forma del terreno, lo que permitirá un aprovechamiento del sol y dirección de vientos, esto generará iluminación y ventilación natural. (Ver Figura 106).

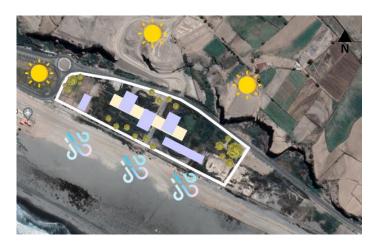


Figura 103.- Gráfico de idea formal. FUENTE: Elaboración Propia Proponer la arquitectura escalonada que se adapte a la topografía y pueda permitir el ingreso y salida de vientos mantenimiento los ambientes confortables, requiriendo así un menor uso de métodos artificiales en cuanto a control de olores.

Se optará por el uso de árboles y vegetación propios del lugar, los cuales ayudaran a minimizar el impacto, ubicándose en su mayoría en el norte como alternativa de mitigación de olores, evitando así que lleguen al área residencial. Servirán también como regulador climático en el interior y exterior del proyecto, reduciendo la incidencia solar y el ruido, contribuyendo a mejorar el paisaje urbano. (Ver Figura 107).

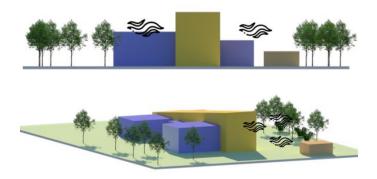


Figura 104.- Gráfico de idea formal. FUENTE: Elaboración Propia

- Funcionales

Las áreas de uso público se ubicarán más próximas a las vías de acceso principal la cual colinda con el terreno, manteniendo las áreas industriales en una zona privada para los visitantes. (Ver Figura 108).



Figura 105.- Zonificación de Zonas. FUENTE: Elaboración Propia

Generar un área libre publica que permita la interacción, recreación y recepción de visitantes, que así mismo cumpla con la función de tamizar y dirigir a nuestro usuario al espacio interior de educación ambiental. (Ver Figura 109).

Plantear dos tipos de ingresos y circulaciones que sean diferenciadas claramente, sirviendo para nuestros dos tipos de usuarios, los trabajadores de planta y visitantes, evitando situaciones que creen accidentes. (Ver Figura 109).



Figura 106.- Gráfico de idea formal. FUENTE: Elaboración Propia

- Espaciales

Plantear espacios comunes cerca de la zona de servicios generales y de tratamiento de residuos sólidos, para mejorar la calidad laboral del trabajador en planta. (Ver Figura 110).



Figura 107.- Zonificación de espacios comunes y de transición.

FUENTE: Elaboración Propia

Crear una relación indirecta entre la zona educativa y la zona dedicada tratamiento de residuos sólidos, a su vez contemplar espacio de transición que sirvan como amortiguador de ruidos que no favorezcan a la calidad del espacio interior. (Ver Figura 111).



Figura 108.- Gráfico de relaciones Zona Educativa-Zona de tratamiento.

FUENTE: Elaboración Propia

Implementar pasarelas que sirvan como observatorios para la visualización de cada proceso que lleva cada material seleccionado. (Ver Figura 112).



Figura 109.- Grafico de pasarelas interiores.

FUENTE: Rehabilitación, reforma y cambio de uso edificio en Alcalá 33, Madrid

- Constructivos

Se deberá plantear un sistema estructural que genere espacios flexibles y libres, creando áreas de grandes luces que permitan la utilización de la maquinaria necesaria para el tratamiento de residuos sólidos (Ver Figura 113).

Se optará por una modulación reticular para plantear las estructuras metálicas entre ellas los denominadas Perfiles, de esta forma será rígida y segura en casos de sismos. (Ver Figura 114).



Figura 110.- Sistema estructural. FUENTE: Planta para Tratamiento de Residuos / Israel Alba

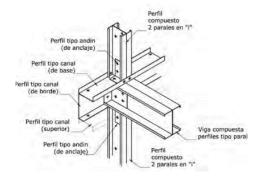


Figura 111.- Perfiles Metálicos. FUENTE: Estructura Metálica de Soporte Camacol-Valle

- Materiales

Se propondrá la utilización de vanos que permitan el ingreso de luz a las áreas de trabajo, teniendo en cuenta el tipo fachada según su uso, optando por materiales translucidos o transparentes en las áreas que no sean de uso público, y cerramientos que limite la visión al interior de la planta en las áreas de uso público (Ver Figura 115).

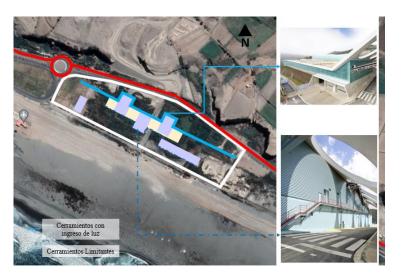


Figura 112.- Sistema estructural. FUENTE: Elaboración Propia

Se considerará al bambú como material principal del cerco vivo, ya que no se degrada, es renovable y soporta el clima del lugar.

Se realizará la transformación y reutilización de materiales elaborados por la planta para la creación de algunos mobiliarios urbanos y ornamentos.

- Impacto Social

Integrar a los trabajares informales que se dediquen actualmente en el reciclaje, mediante su capacitación y contratación, brindando beneficios correspondientes a un trabajador formal.

Impulsar la cultural de reciclaje a través de talleres, salones expositivos para el desarrollo de la educación ambiental, diferenciando los contenidos de acuerdo con edades.

Fomentar la conciencia ambiental a través de un reciclaje vivencial, que se realizará a través de visitas guiadas a la planta, donde podrán visualizar el procedimiento del tratamiento de los residuos sólidos.

5.1.3. Partido Arquitectónico

Para la realización del partido arquitectónico se procedió a elaborar Matrices de Relación por cada zona propuesta en la programación.

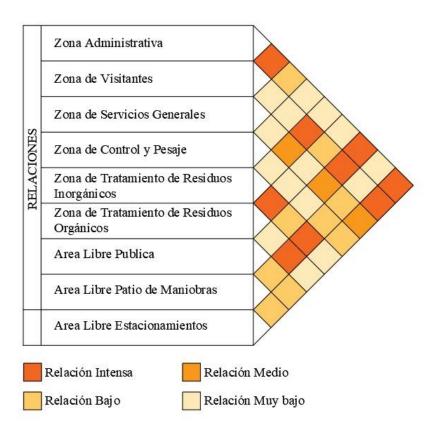


Figura 113.- Matriz de Relaciones por Zonas. FUENTE: Elaboración Propia

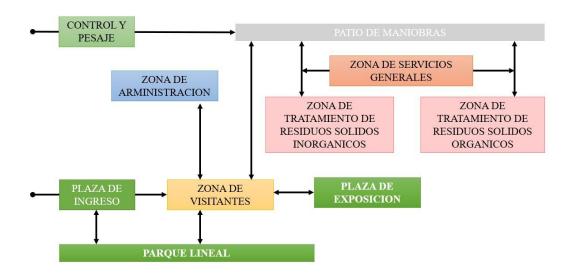
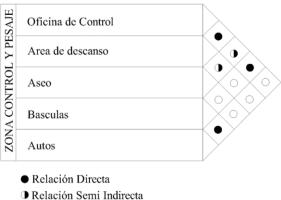


Figura 114.- Organigrama Funcional FUENTE: Elaboración Propia

Zona de Control y Pesaje:



- O Relación Indirecta

Figura 115.- Matriz de relaciones en Zona Control y Pesaje.

FUENTE: Elaboración Propia

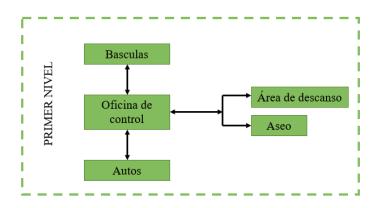
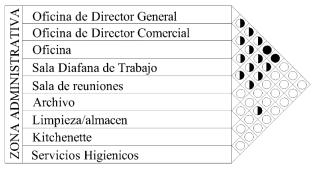


FIGURA 116.- Organigrama Funcional Zona Control y Pesaje FUENTE: Elaboración Propia

Zona de Administración:



- Relación Directa
- Relación Semi Indirecta
- O Relación Indirecta

Figura 117.- Matriz de relaciones en Zona Administrativa.

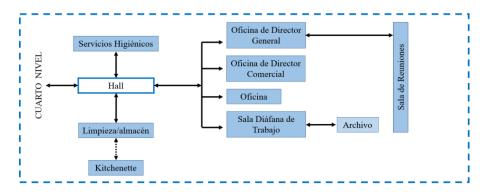
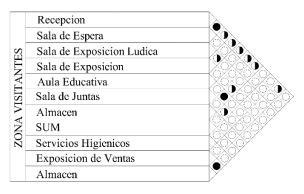


Figura 118.- Organigrama Funcional Zona Administrativa

FUENTE: Elaboración Propia

Zona Visitantes:



- Relación Directa
- Relación Semi Indirecta
- O Relación Indirecta

Figura 119.- Matriz de relaciones en Zona Visitantes.

FUENTE: Elaboración Propia

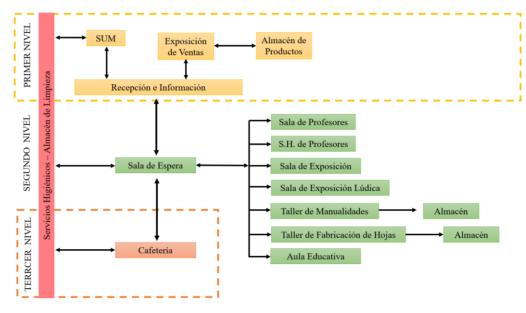
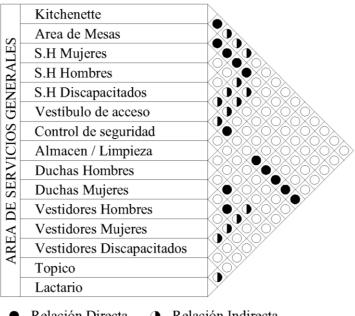


Figura 120.- Organigrama Funcional Zona Visitantes

Zona de Servicios Generales:



Relación Directa
 Relación Indirecta
 Relación Nula

Figura 121.- Matriz de relaciones en Zona Servicios Generales.

FUENTE: Elaboración Propia

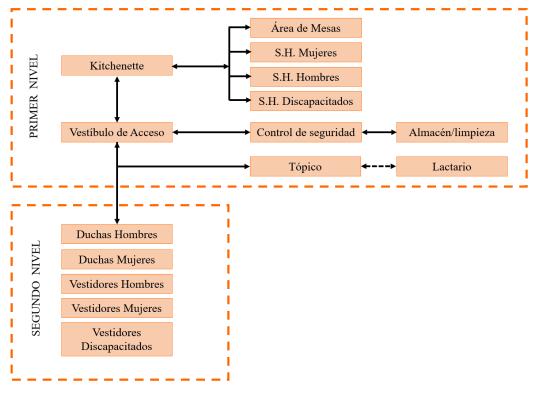


Figura 122.- Organigrama Funcional Zona Servicios Generales
FUENTE: Elaboración Propia

Zona Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos:



- Relación Directa
 Relación Indirecta
 - Relación Nula

Figura 123.- Matriz de relaciones en Zona Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos.

FUENTE: Elaboración Propia

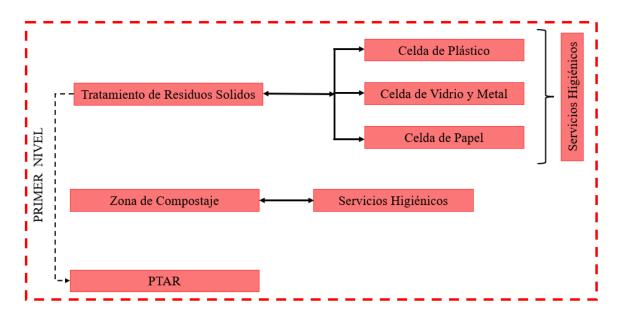


Figura 124.- Organigrama Funcional Zona Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos

5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN

La zonificación en el proyecto se planteó de acuerdo con la dirección de los vientos, principalmente la ubicación de la zona de tratamiento de los residuos sólidos, para evitar la contaminación visual, auditiva y olfativa en las áreas recreativas y públicas, para esto también se plantearán áreas verdes que a su vez servirán de espacios de transición.

Los ingresos serán diferenciados como privados (personal de planta), que se dará por la zona de Control y pesaje; y públicos (visitantes) que se jerarquizará por medio de una plaza de ingreso.



Figura 125.- Esquema de Zonificación.

5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO

5.3.1. Plano de Ubicación y Localización

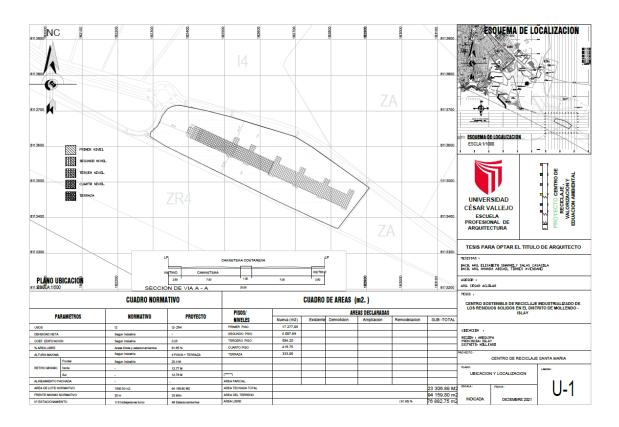


Figura 126.- Plano de Ubicación de Proyecto. FUENTE: Elaboración Propia

5.3.2. Plano Perimétrico – Topográfico

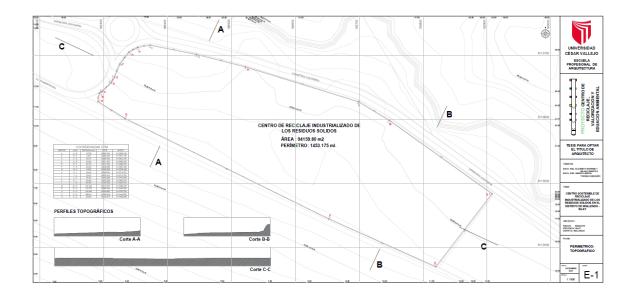


Figura 127.- Plano Perimétrico - Topográfico FUENTE: Elaboración Propia

5.3.3. Plano General

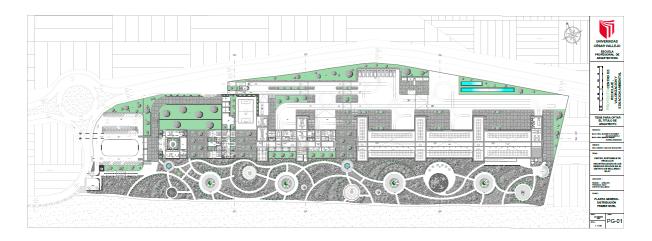


Figura 128.- Plano General – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

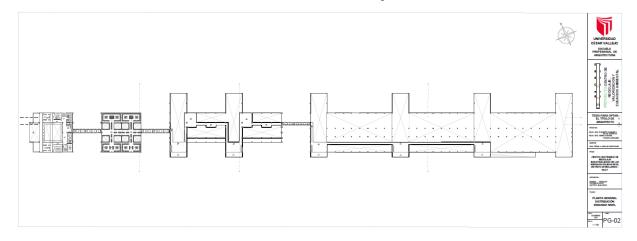


Figura 129.- Plano General – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

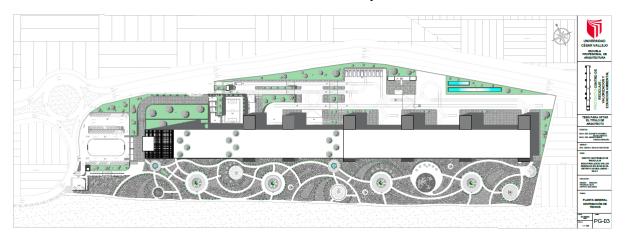


Figura 130.- Plano General – Plano de Techos FUENTE: Elaboración Propia

5.3.4. Plano de Cortes Generales

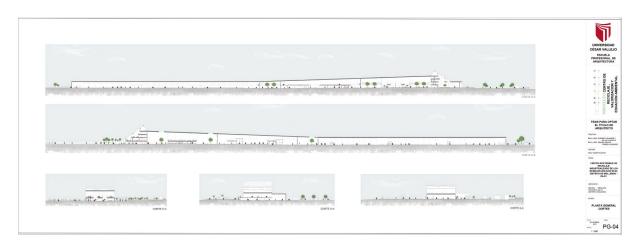


Figura 131.- Plano General – Cortes FUENTE: Elaboración Propia

5.3.5. Plano de Elevaciones Generales

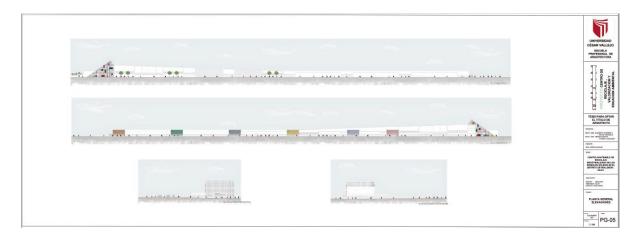


Figura 132.- Plano General – Elevaciones FUENTE: Elaboración Propia

5.3.6. Planos de Distribución por Sectores y Niveles

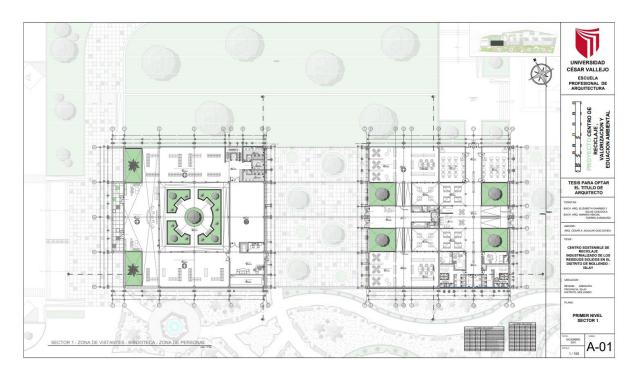


Figura 133.- Planta de Distribución, Sector 1 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

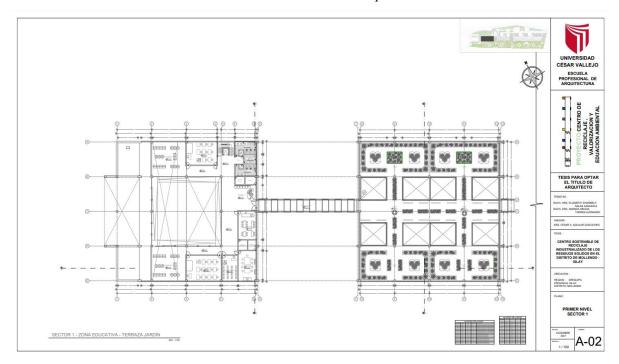


Figura 134.- Planta de Distribución, Sector 1 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

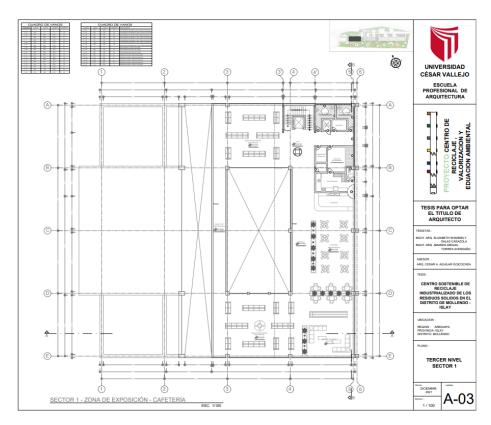


Figura 135.- Planta de Distribución, Sector 1 – Tercer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

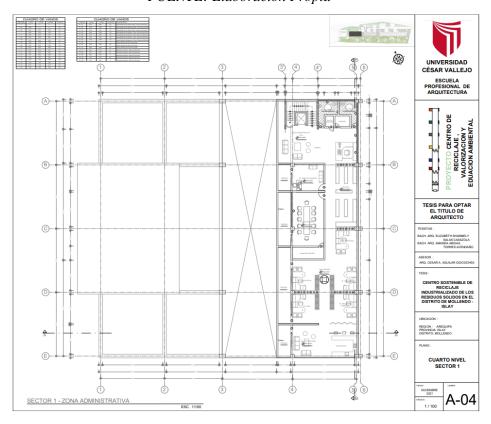


Figura 136.- Planta de Distribución, Sector 1 – Cuarto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

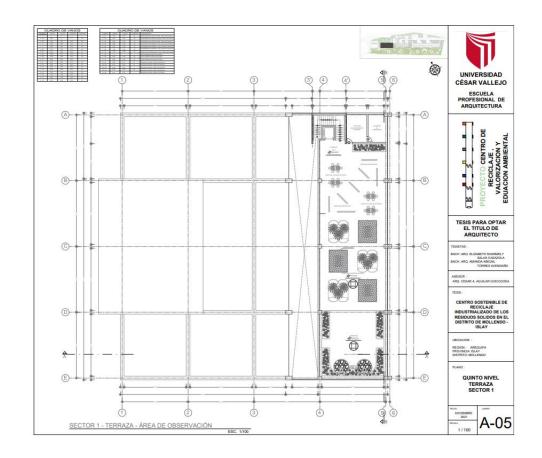


Figura 137.- Planta de Distribución, Sector 1 — Quinto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

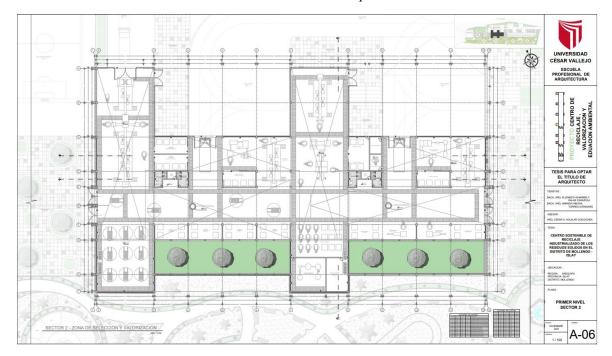


Figura 138.- Planta de Distribución, Sector 2 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

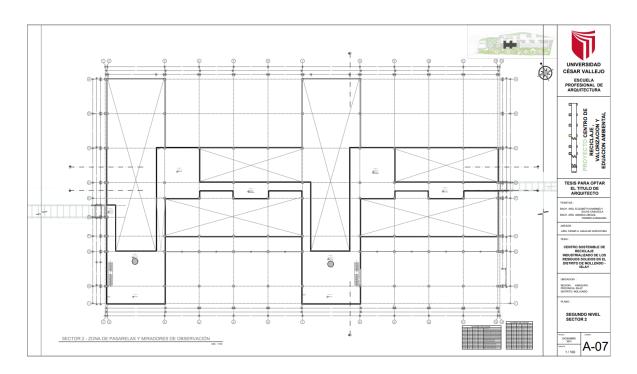


Figura 139.- Planta de Distribución, Sector 2 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

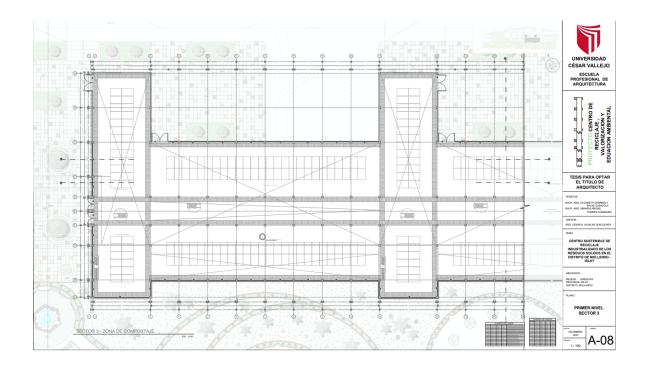


Figura 140.- Planta de Distribución, Sector 3 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

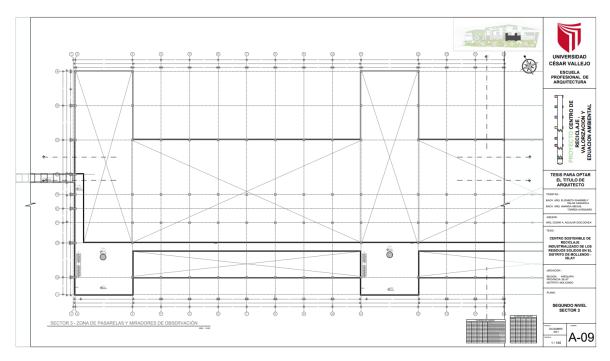


Figura 141.- Planta de Distribución, Sector 3 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

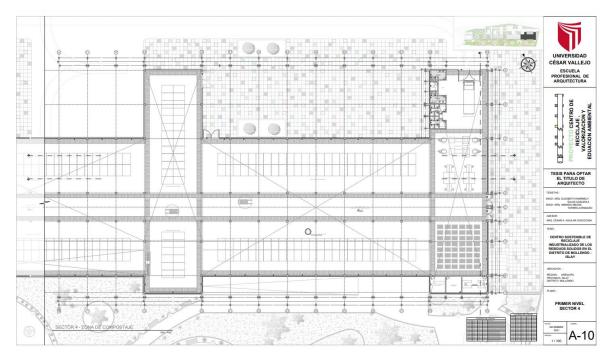


Figura 142.- Planta de Distribución, Sector 4 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

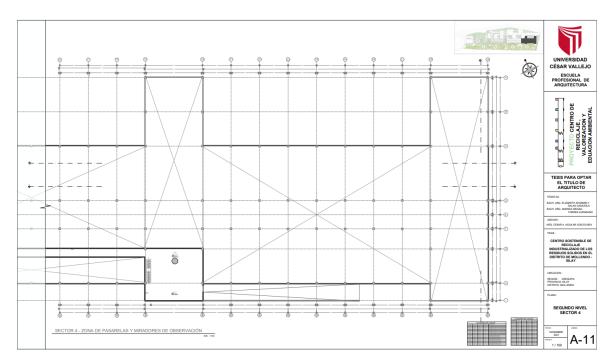


Figura 143.- Planta de Distribución, Sector 4 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

5.3.7. Plano de Elevaciones por sectores

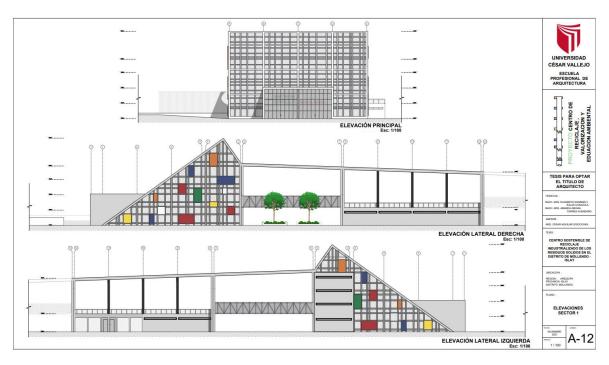


Figura 144.- Elevaciones - Sector 1

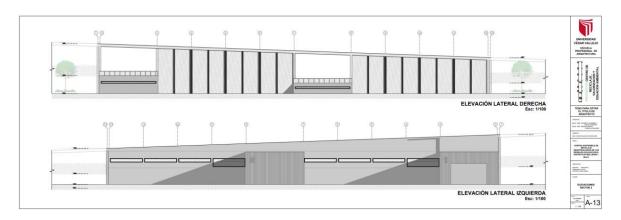


Figura 145.- Elevaciones - Sector 2 FUENTE: Elaboración Propia

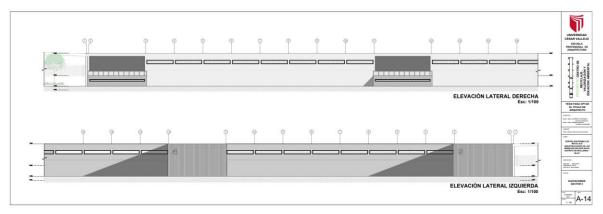


Figura 146.- Elevaciones - Sector 3 FUENTE: Elaboración Propia

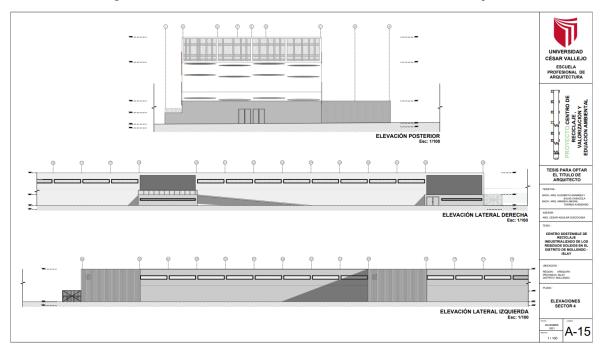


Figura 147.- Elevaciones - Sector 4 FUENTE: Elaboración Propia

5.3.8. Plano de Cortes por sectores

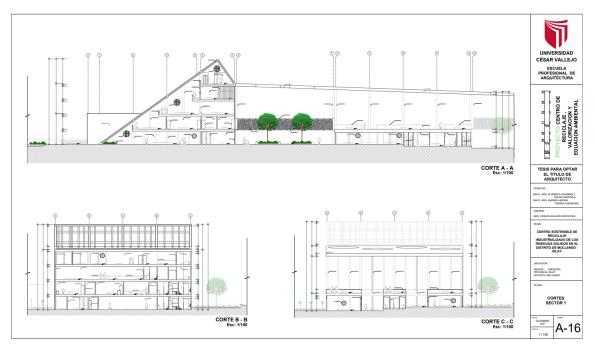


Figura 148.- Cortes - Sector 1 FUENTE: Elaboración Propia

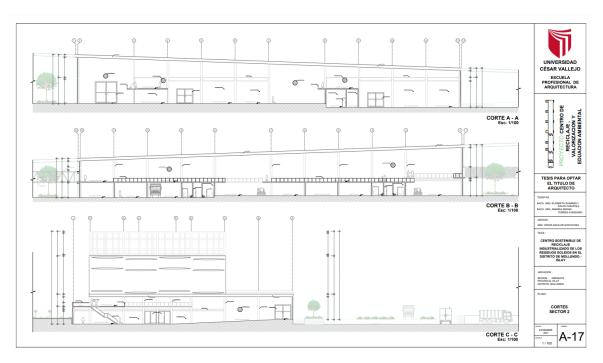


Figura 149.- Cortes - Sector 2 FUENTE: Elaboración Propia

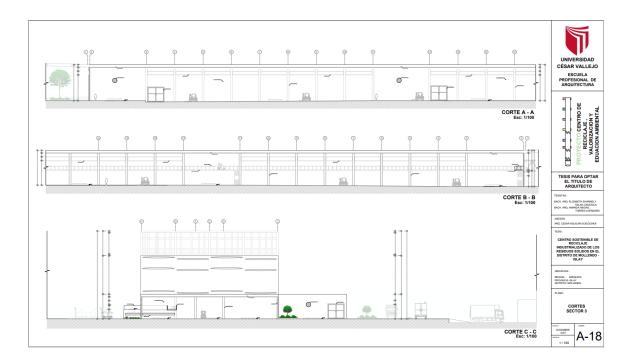


Figura 150.- Cortes - Sector 3
FUENTE: Elaboración Propia

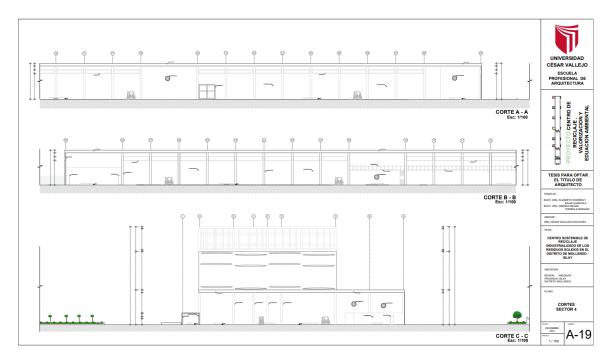


Figura 151.- Cortes - Sector 4 FUENTE: Elaboración Propia

5.3.9. Planos de Detalles Arquitectónicos

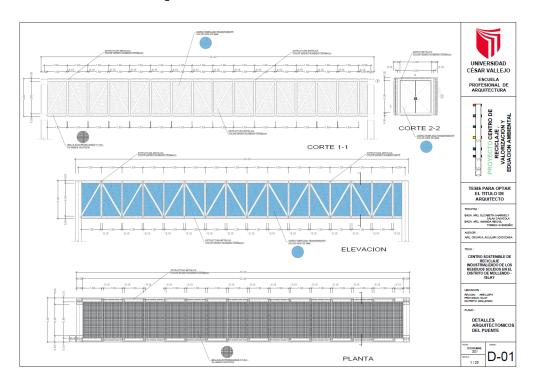


Figura 152.- Plano de Detalles Arquitectónicos de Puente FUENTE: Elaboración Propia

5.3.10. Plano de Detalles Constructivos

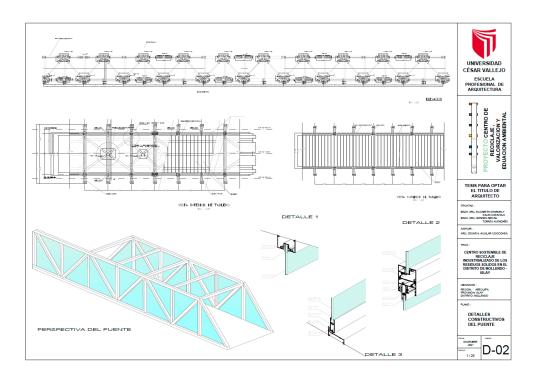


Figura 153.- Plano de Detalles Constructivos de Puente FUENTE: Elaboración Propia

5.3.11. Planos de Seguridad

5.3.11.1. Plano de señalética



Figura 154.- Plano de Señalética, Sector 1 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

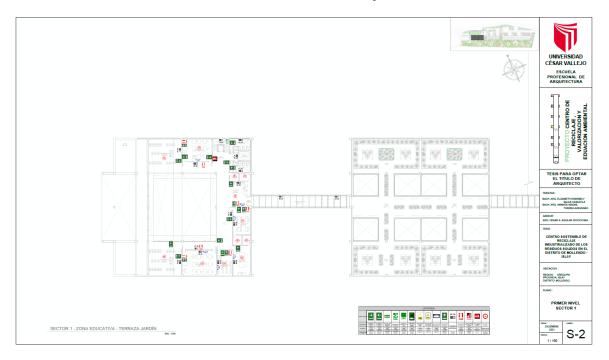


Figura 155.- Plano de Señalética, Sector 1 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

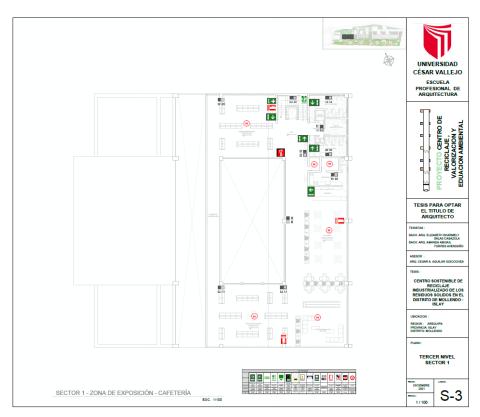


Figura 156.- Plano de Señalética, Sector 1 — Tercer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

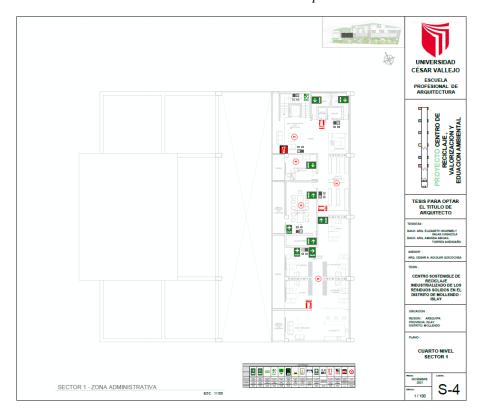


Figura 157.- Plano de Señalética, Sector 1 - Cuarto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

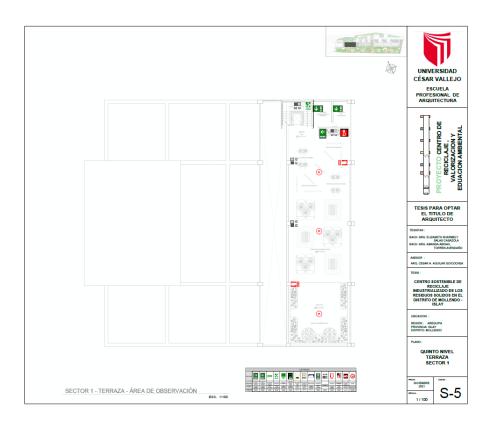


Figura 158- Plano de Señalética, Sector 1 — Quinto Nivel FUENTE: Elaboración Propia



Figura 159.- Plano de Señalética, Sector 2 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

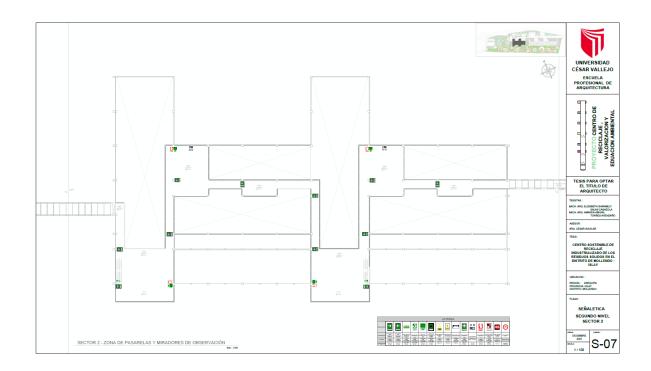


Figura 160.- Plano de Señalética, Sector 2 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia



Figura 161.- Plano de Señalética, Sector 3 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

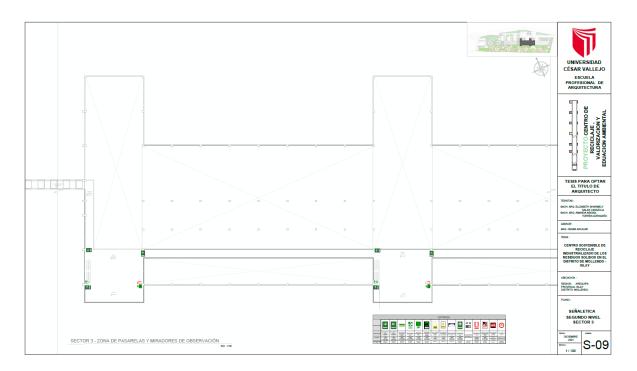


Figura 162.- Plano de Señalética, Sector 3 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

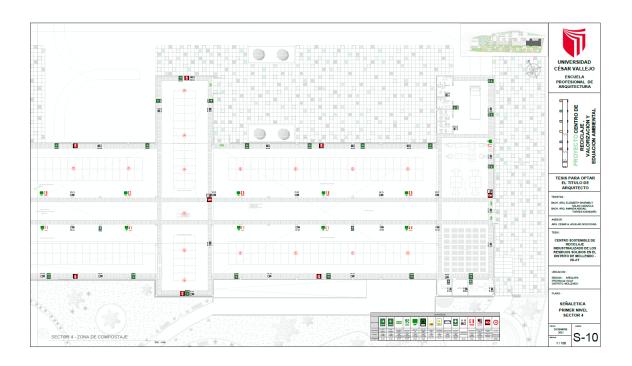


Figura 163.- Plano de Señalética, Sector 4 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

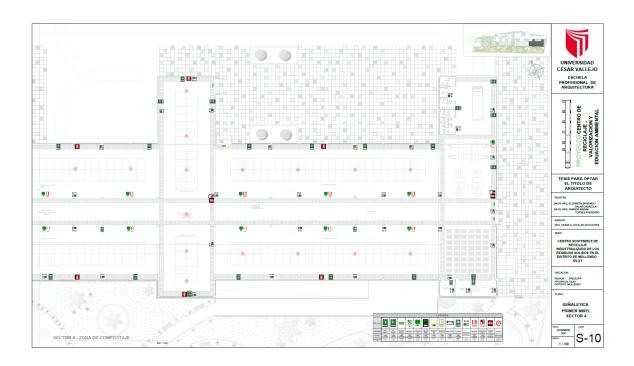


Figura 164.- Plano de Señalética, Sector 4 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

5.3.11.2. Plano de evacuación

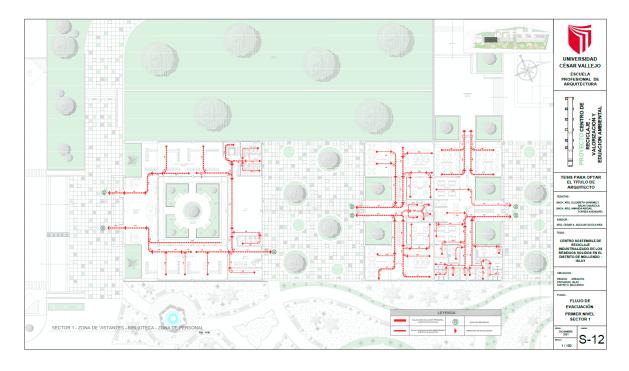


Figura 165.- Plano de Evacuación, Sector 1 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

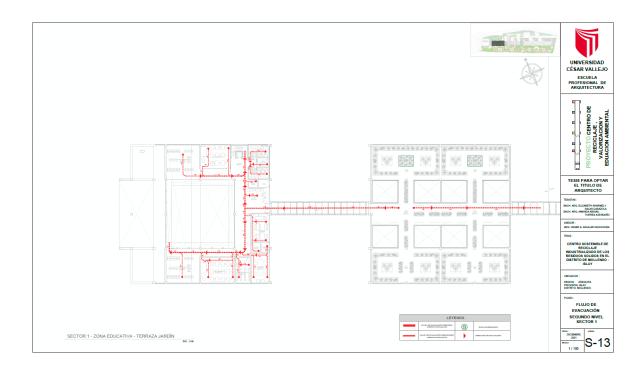


Figura 166.- Plano de Evacuación, Sector 1 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

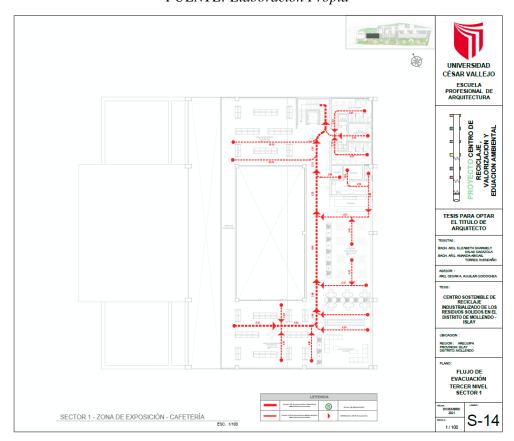


Figura 167.- Plano de Evacuación, Sector 1 — Tercer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

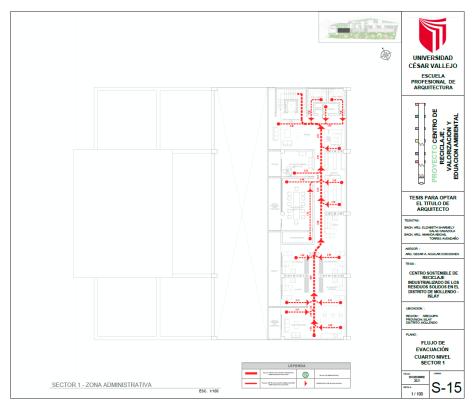


Figura 168.- Plano de Evacuación, Sector 1 — Cuarto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

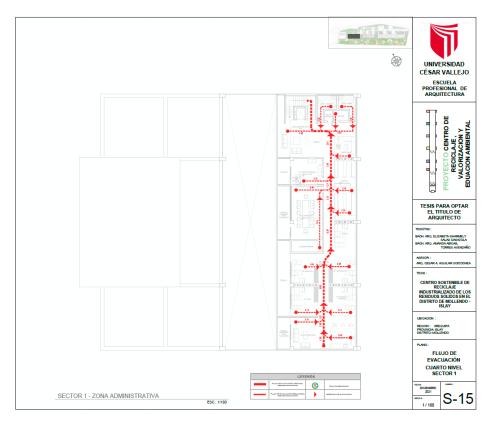


Figura 169.- Plano de Evacuación, Sector 1 — Quinto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

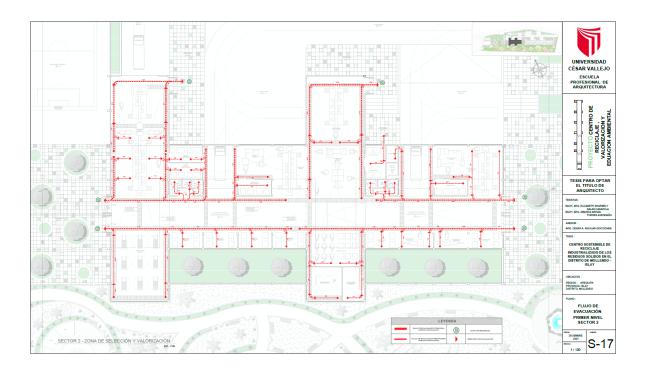


Figura 170.- Plano de Evacuación, Sector 2 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

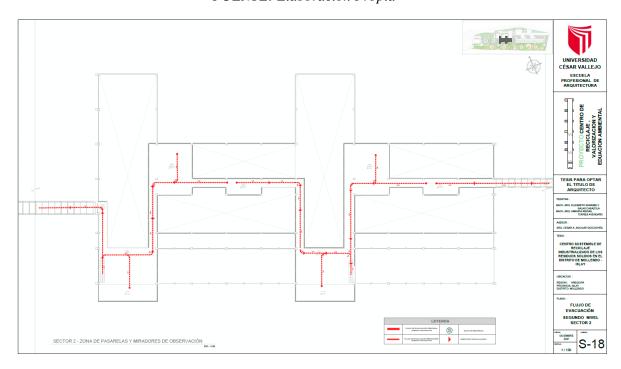


Figura 171.- Plano de Evacuación, Sector 2 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

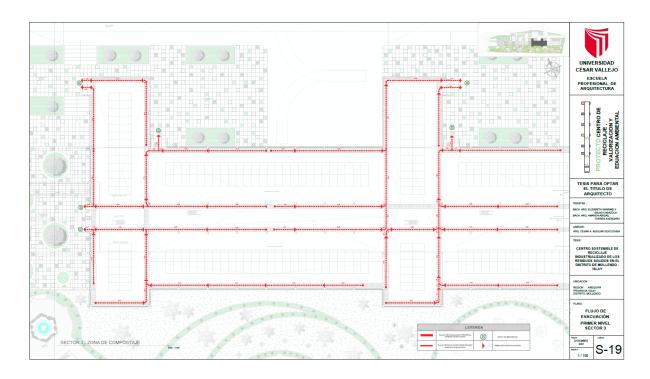


Figura 172.- Plano de Evacuación, Sector 3 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

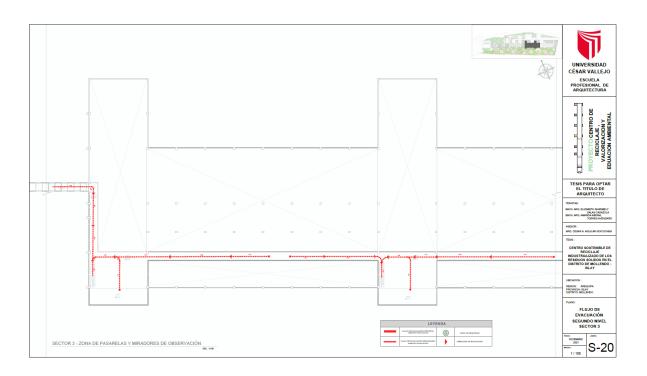


Figura 173.- Plano de Evacuación, Sector 3 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

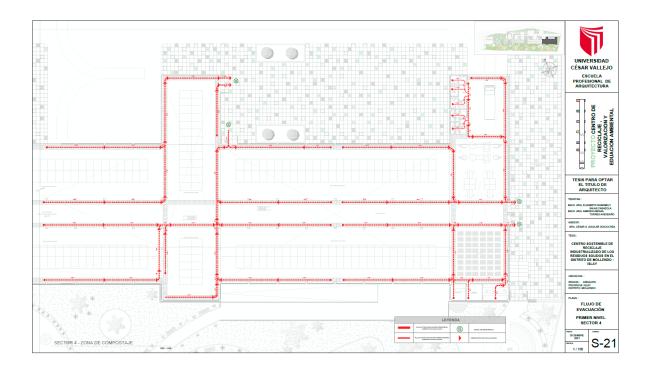


Figura 174.- Plano de Evacuación, Sector 4 – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

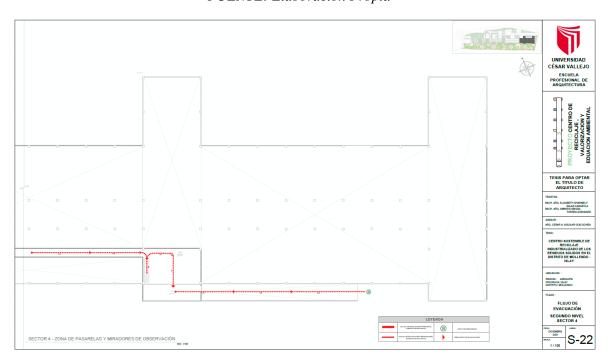


Figura 175.- Plano de Evacuación, Sector 4 – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

Proyecto: Centro Sostenible de Gestión y Reciclaje Industrializado de los Residuos
 Sólidos en el Distrito de Mollendo - Islay

- Antecedentes

El proyecto consiste en dar soluciones a la problemática existente en el Distrito de Mollendo – Islay por medio de un Centro Sostenible de Gestión y Reciclaje Industrializado de los Residuos Sólidos que cuente con la infraestructura necesaria para realizar el tratamiento que requieren los residuos sólidos con el fin de reciclarlos y/o comercializarlos, de esta forma reducir la contaminación ambiental y con ello crear una conciencia en la cultura de reciclaje en la cual, cualquier ciudadano pueda participar en el proceso de valorización de los residuos sólidos.

- **Ubicación:** El presente lote se encuentra ubicado en:

DEPARTAMENTO: AREQUIPA

PROVINCIA : ISLAY

DISTRITO : MOLLENDO

Se planteó la ubicación de acuerdo los ejes propuestos en el PDU - Mollendo que son Industrial y Turística, donde nuestra propuesta seria un remate entre estos dos ejes, además de encontrarse es una zona estratégica con tendencia de uso Industrial y beneficiosa para el Centro de Reciclaje debido a encontrarse a más de 30 km de zona residenciales.

- Áreas:

ÁREA DEL TERRENO	94 159.80	
NIVELES	ÁREA TECHADA	ÁREA LIBRE
1ER NIVEL	17 277.05	76 882.75
2DO NIVEL	4 087.89	-
3ER NIVEL	594.25	-
4TO NIVEL	419.75	-
TERRAZA	333.06	-
TOTAL	23 306.89	76 882.75

Tabla 12.- Cuadro de Áreas de Proyecto. FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

Descripción del Proyecto:

El proyecto está constituido por 3 sectores que están divididos por plazas 3 plazas interiores donde solo la primera será de uso público, cuenta con dos ingresos: Uno público que nos dirige directamente a la zona de visitantes que se encuentra delimitada en el sector 1 y otro de servicios que es controlada por medio de una zona de control y pesaje para el ingreso de los camiones de basura, esta nos dirige hacia el patio de maniobras que sirve como un distribuidor a los dos siguientes sectores que son de uso privado para personal de planta.

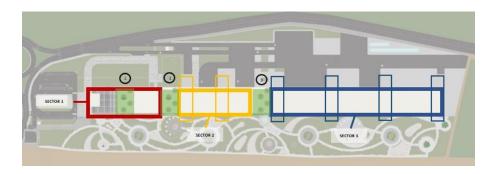


Figura 176.- Vista de planta de sectores en el proyecto. FUENTE: Elaboración Propia

Sector 1:

Para acceder al centro de reciclaje se generó una plaza de ingreso para jerarquizar el ingreso y dar prioridad al peatón ya que por medio de esa plaza también se puede acceder al parque lineal que está a lo largo de todo el terreno.

Que se compone por la Zona de Visitantes, Administración y Servicios Generales. Este volumen con un Área total de 7 229.94 m2 techados en total.



Figura 177.- Vista de ingreso al proyecto. FUENTE: Elaboración Propia

En el **Primer Nivel** con un Área total de 2 494.33 m2 techados.

Zona de Visitantes con 1383.44 m2 en el primer nivel: Comprendido por el ingreso principal controlado por la recepción esta nos conecta con una plaza interior que por medio de rampas podemos acceder al segundo nivel, la recepción también nos permite acceder a las zonas de exposición de residuos valorizados, una de ellas nos dirige al sum, que tiene almacén general y recepción que está conectado directamente con la plaza interior 1, la otra zona de exposición nos lleva hacia la circulación vertical que son escaleras y ascensor junto con nuestra batería de baños que está compuesta de ss. varones, ss.hh. damas, ss. discapacitados.

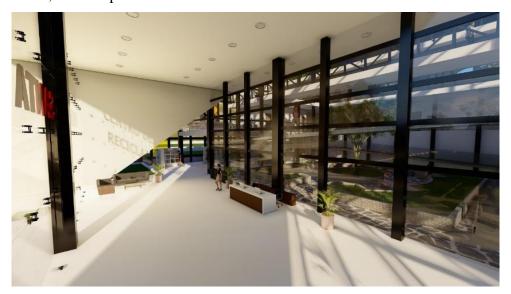


Figura 178.- Vista de Recepción de Sector 1. FUENTE: Elaboración Propia

Plaza Interior 1 con 92.40m2 en el primer nivel: que se debe al puente conector entre el ingreso de las pasarelas a la terraza de exposición.



Figura 179.- Vista de Plaza Interior de Sector 1. FUENTE: Elaboración Propia

Zona de Visitantes - Biblioteca que cuenta con un ingreso publico directo por medio de la plaza Interior con 516.53 m2 en el primer nivel: comprendido por la recepción que funcionara como control de ingreso y salida, Almacenes, SS.HH. Varones, SS.HH. Mujeres, SS.HH. Discapacitados, zona de lectura individual, Hall y Zona de investigación digital.



Figura 180.- Vista de ingreso por plaza interior y parque lineal.

FUENTE: Elaboración Propia

Zona de Áreas Generales: con 501.96m m2 en el primer nivel: compuesto por Hall de ingreso, Aulas de capacitación, kitchenette, zona de mesas, estar, cuarto de seguridad, Tópico, Lactario, Vestidores, Duchas, Almacén general, SS.HH. Mujeres, SS.HH. Discapacitados, SS.HH. Varones.

En el **Segundo Nivel** con un Área total de 2 275.34 m2 techados.

Zona de Visitantes – Área educativa que cuenta con dos ingresos verticales, uno por medio de rampas que se encuentra a doble altura rodeando el patio interior y el otro por escaleras o ascensor, con un área techada de 850.69 m2 conformado por Área de exposición de trabajos, Aula de aprendizaje, Hall, SS.HH. Varones, SS.HH. Damas, SS.HH. Discapacitados, Almacén general, Archivo, Informes, Taller de manualidades, Almacén de materiales, Almacén de insumos, Taller de papel reciclado.

Plaza Interior 1 – con 92.40m2 en el segundo nivel: que se debe al puente conector entre el ingreso de las pasarelas a la Terraza Jardín.



Figura 181.- Vista de Puente conector hacia la Terraza Jardín.

FUENTE: Elaboración Propia

Zona de Visitantes – Terraza Jardín que servirá como una zona donde se expondrán variedades de tipos de plantas que serán abonadas con el compost fabricado en el centro de reciclaje, esta nos conectara por medio de un puente a las pasarelas de la zona de tratamiento de residuos sólidos inorgánicos, contando con 1332.25 m2 de área techada por cubierta liviana.



Figura 182.- Vista de Terraza Jardín.

FUENTE: Elaboración Propia

En el **Tercer Nivel** con un Área total de 1 711.19m2 techados.

Zona de Visitantes – con 743.94 m2 se accederá por solo un acceso vertical que son las escaleras y ascensor. Que nos dirige a un vestíbulo que reparte a la zona de servicios higiénicos y a la zona de exposición de trabajos que se conecta por medio de un puente a la segunda zona de exposición de trabajos, también se encuentra una cafetería que se compone por las áreas de mesa, áreas de descanso y lectura, área de atención, área de preparación, un SS.HH., almacén que este cuenta con un ingreso de servicio hacia la cafetería.

Plaza Interior – Contando con 967.25 m2 techados por una cubierta liviana armado por medio de estructura metálica.

En el Cuarto Nivel con un Área total de 415.44 m2 techados.

Zona de Administración – Se accederá igualmente por una circulación vertical que nos dirige a un Hall que reparte a la zona de espera y secretaría, la circulación horizontal se caracteriza por ser lineal empezando por la oficina del director general con su terraza, archivo, sala de reuniones con su terraza, y almacén general, la sala diáfana que se compuesto por la oficina de Logística, Contabilidad, Relaciones Publicas, Recursos Humanos y su terraza, esta circulación horizontal remata con el Kitchenette, su sala de descanso para personal y terraza.

En el **Quinto Nivel** con un Área total de 333.64 m2 techados.

Zona de Visitantes – Se accederá por medio de una circulación vertical, donde nos recibe un Hall que nos reparte a un almacén de mantenimiento general, y almacén de jardinería, tenemos una circulación libre entre las áreas de exposición, juegos de mesa, área de concientización, rematando con un mirador y un área de observación con vistas hacia la playa.

Sector 2:

Que se compone por la Zona de Tratamiento de Residuos Sólidos Inorgánicos y Plaza interior. Este volumen con un Área total de m2 techados en total.

En el **Primer Nivel** con un Área total de 922.44 m2 techados.

Plaza Interior 2 – Con 92.40m2 en el primer nivel que se debe al puente conector entre la terraza jardín y las pasarelas de la zona de tratamiento de Residuos Sólidos Inorgánicos.



Figura 183.- Vista de Plaza Interior 2. FUENTE: Elaboración Propia

Zona de Tratamiento de Residuos Sólidos Inorgánicos – Con 830.04 m2 techados en el primer nivel que serían las pasarelas propuestas para el recorrido de visitantes y supervisión.



Figura 184.- Vista desde pasarela hacia la zona de tratamiento.

FUENTE: Elaboración Propia

Cuenta con espacios doble altura donde la circulación horizontal será el área de Circulación de Maquinaria que esta nos repartirá a todas las áreas propuestas dentro de este sector como: Zona de selección General, Área de Maquinaria, almacén temporal de Residuos Rechazados, Almacén temporal de Residuos Orgánicos, SS.HH. Varones, Cuarto de Limpieza, SS.HH. Damas, Almacén Temporal de Plásticos, Almacén Temporal de Metales, Almacén temporal de Papel, Almacén temporal de Vidrio, Área de Carga y descarga, Área de Selección de Plástico, Área de Lavado y Triturado de Plástico, Almacén temporal de plástico triturado, Zona de selección de metal y vidrio, Área de Triturado y empaquetado, Área de tratamiento de Aguas Residuales, Área de Maquinaria de Sistema Contra Incendios, Almacén de Vidrio, Almacén de Metal, Cuarto de Tableros, Cuarto de Control, Área de Selección de Papel, Área de tratamiento del Papel, Almacén de Insumos, Almacén de Cortado y empaquetado, Almacén de papel Valorizado.

En el **Segundo Nivel** con un Área total de 4 297.42 m2 techados por una cubierta liviana armado por medio de estructura metálica.

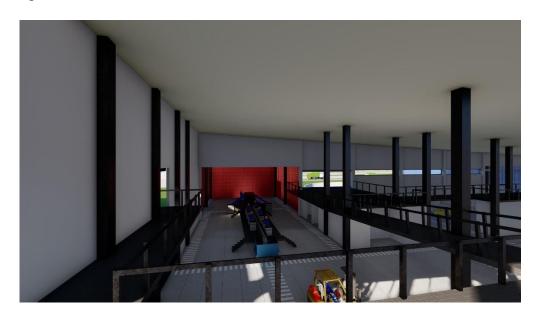


Figura 185.- Vista desde pasarela hacia la zona de tratamiento.

FUENTE: Elaboración Propia

Sector 3:

Que se compone por la Zona de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos y Plaza interior. Este volumen con un Área total de m2 techados en total.

En el **Primer Nivel** con un Área total de 9 986.71 m2 techados.

Plaza Interior 3 – Con 92.40m2 en el primer nivel que se debe al puente conector entre las pasarelas de la zona de tratamiento de Residuos Sólidos Inorgánicos y las de la zona de tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos.

Zona de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos – Con 1 043.06 m2 techados en el primer nivel que serían las pasarelas propuestas para el recorrido de visitantes y supervisión.

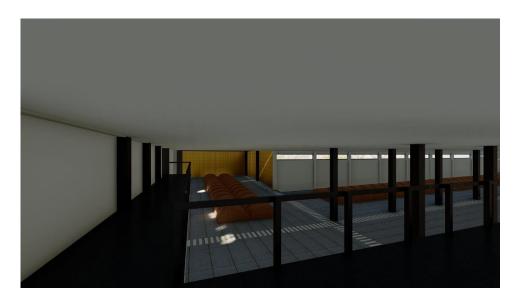


Figura 186.- Vista desde pasarela hacia la zona de tratamiento de Residuos Sólidos orgánicos.

FUENTE: Elaboración Propia

También cuenta con espacios doble altura donde la circulación horizontal será el área de Circulación de Montacargas que esta nos repartirá a todas las áreas propuestas dentro de este sector como: Áreas de montículos de compost, zona de pallets, área de triturado, área de empaquetado, vestidores damas, vestidores varones, SS.HH. Varones, SS.HH. Damas, Área de carga y descarga, Área de ventas, Área de herramientas y Laboratorio.

En el **Segundo Nivel** con un Área total de 9 894.31m2 techados por una cubierta liviana armado por medio de estructura metálica.

5.5. PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO)

5.5.1. PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS

5.5.1.1. Plano de Cimentación.

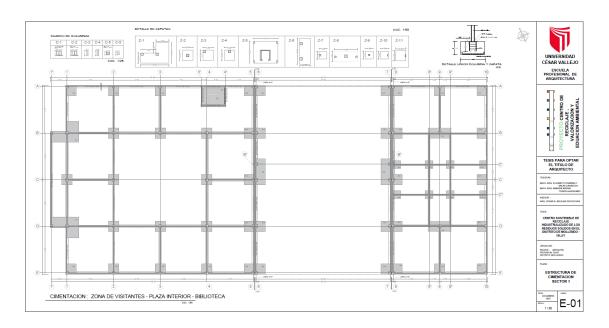


Figura 187.- Plano de Cimentación, Sector Seleccionado FUENTE: Elaboración Propia

5.5.1.2. Planos de estructura de losas y techos

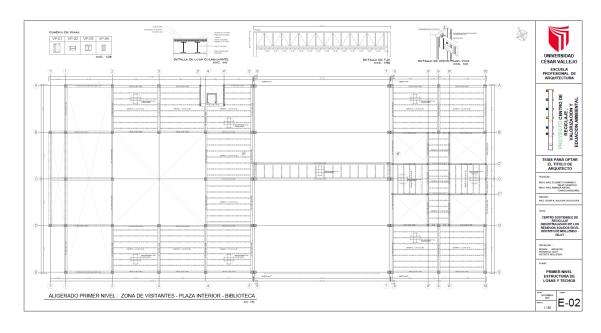


Figura 188.- Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

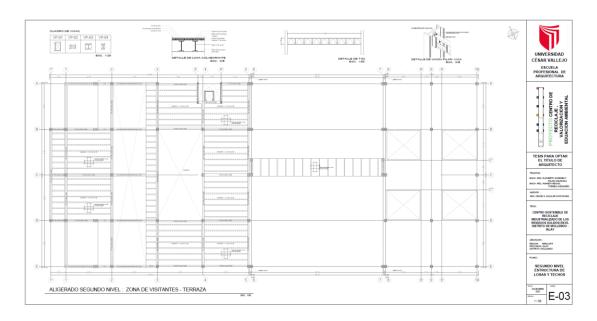


Figura 189.- Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

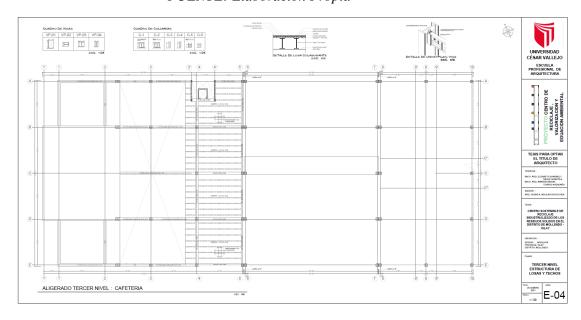


Figura 190.- Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Tercer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

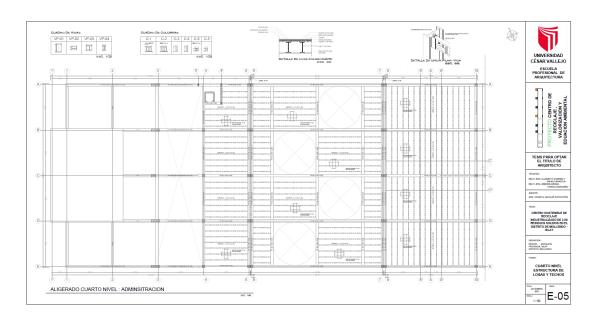


Figura 191.- Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Cuarto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

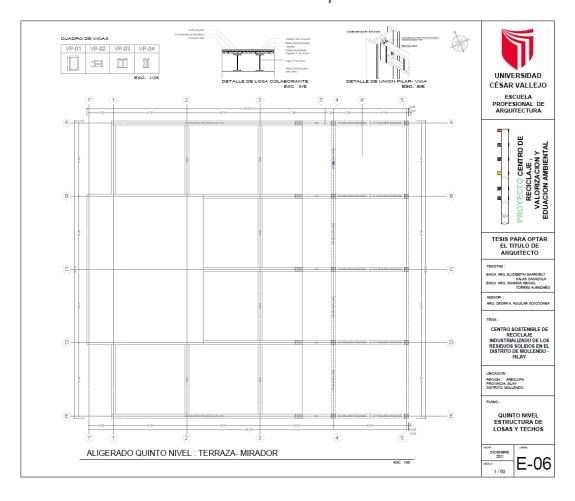


Figura 192.- Plano de Aligerados, Sector Seleccionado - Quinto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

5.5.2. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS

5.5.2.1. Planos de distribución de redes de agua potable y contra incendio por niveles

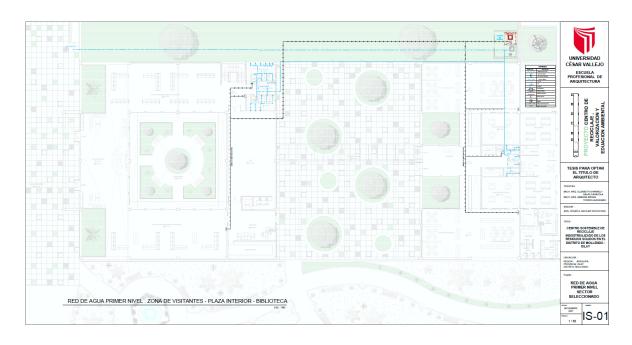


Figura 193.- Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

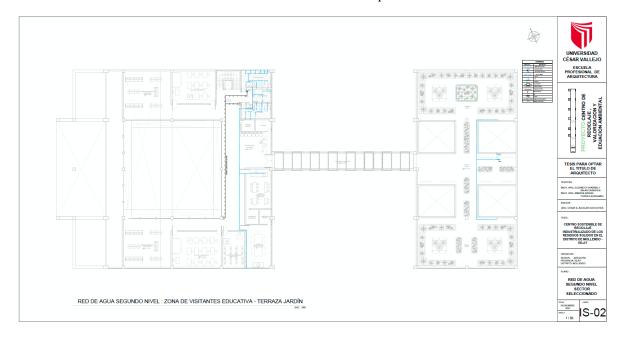


Figura 194.- Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

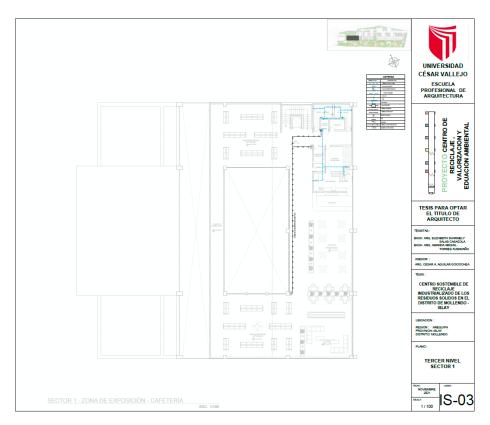


Figura 195.- Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido – Tercer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

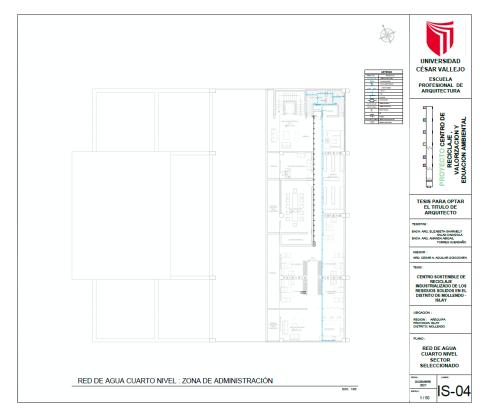


Figura 196.- Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido – Cuarto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

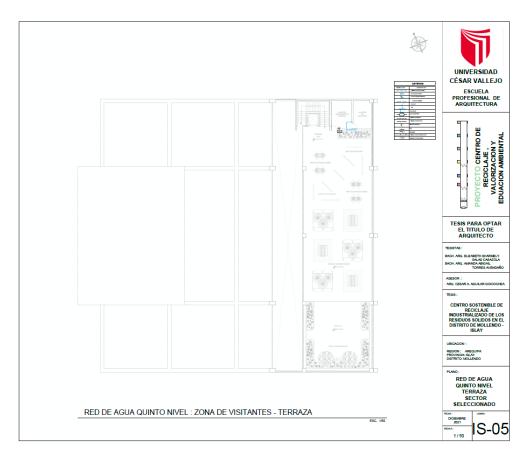


Figura 197.- Red de Agua y contra incendio, Sector Elegido — Quinto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

5.5.2.2. Planos de distribución de redes de desagüe y pluvial por niveles



Figura 198.- Red de desagüe, Sector Seleccionado – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

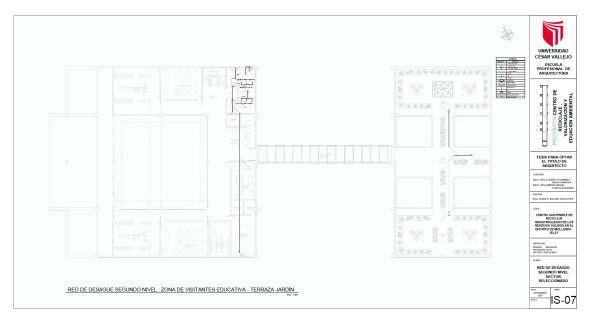


Figura 199.- Red de desagüe, Sector Seleccionado – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

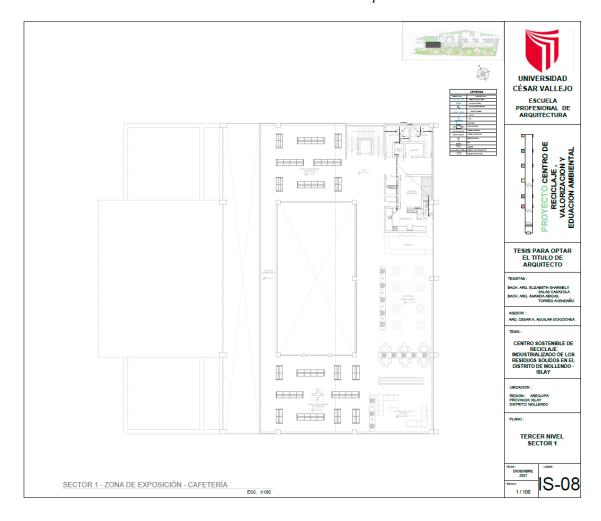


Figura 200.- Red de desagüe, Sector Seleccionado – Tercer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

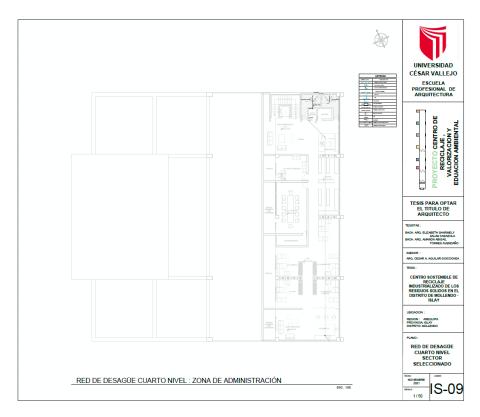


Figura 201.- Red de desagüe, Sector Seleccionado – Cuarto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

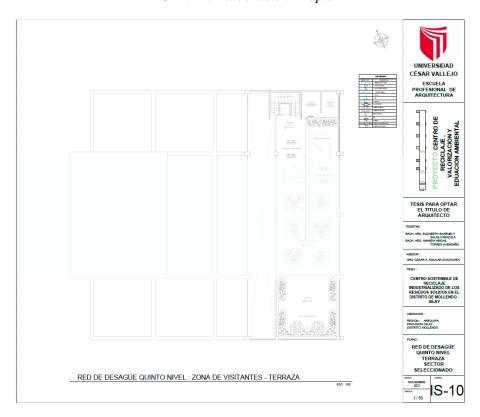


Figura 202.- Red de desagüe, Sector Seleccionado – Quinto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

5.5.3. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS

5.5.3.1. Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas: tomacorrientes

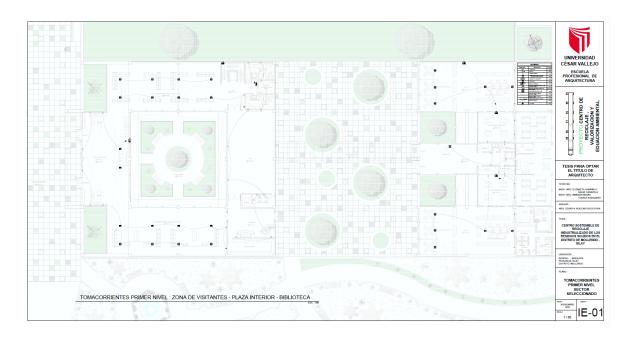


Figura 203.- Tomacorrientes, Sector Seleccionado – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

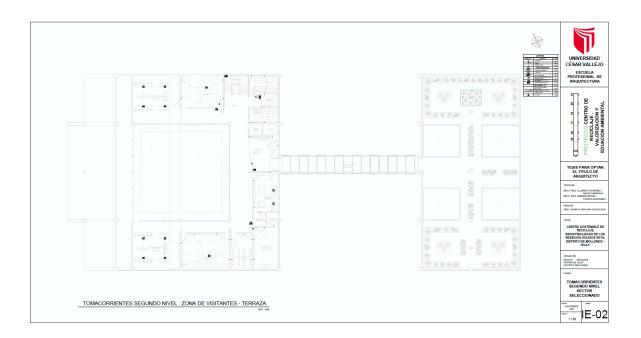


Figura 204.- Tomacorrientes, Sector Seleccionado – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

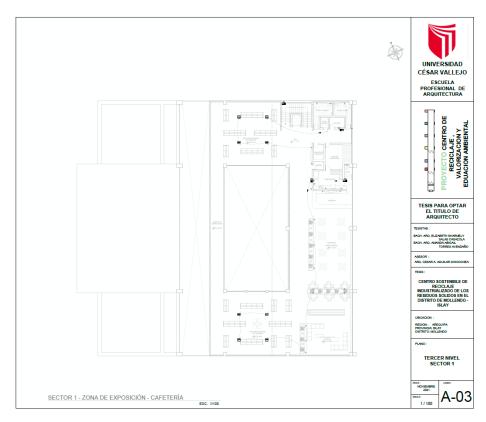


Figura 205.- Tomacorrientes, Sector Seleccionado – Tercer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

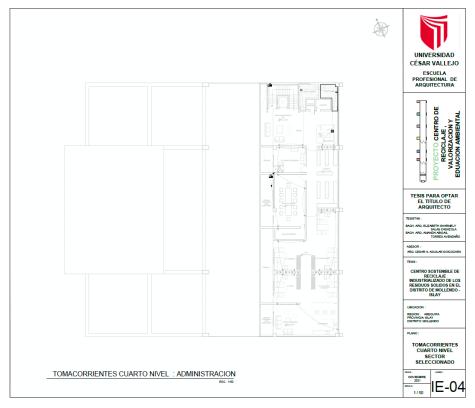


Figura 206.- Tomacorrientes, Sector Seleccionado – Cuarto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

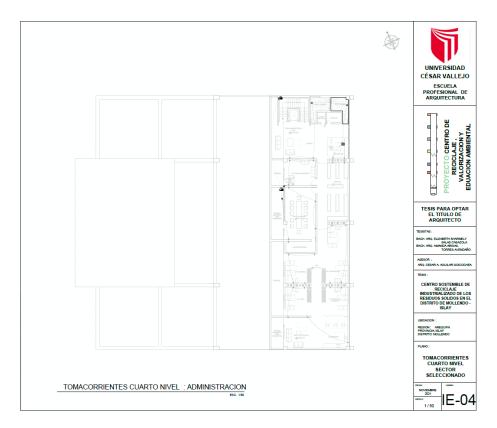


Figura 207.- Tomacorrientes, Sector Seleccionado – Quinto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

5.5.3.2. Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas: alumbrado

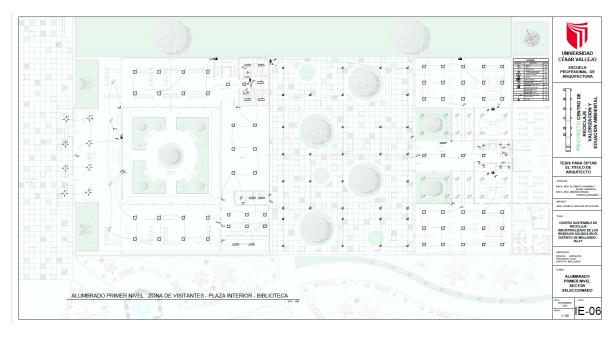


Figura 208.- Alumbrado, Sector Seleccionado – Primer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

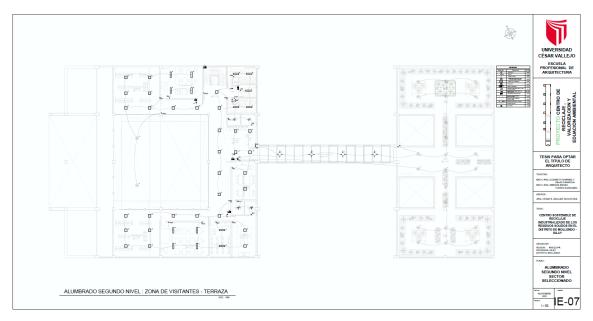


Figura 209.- Alumbrado, Sector Seleccionado – Segundo Nivel FUENTE: Elaboración Propia

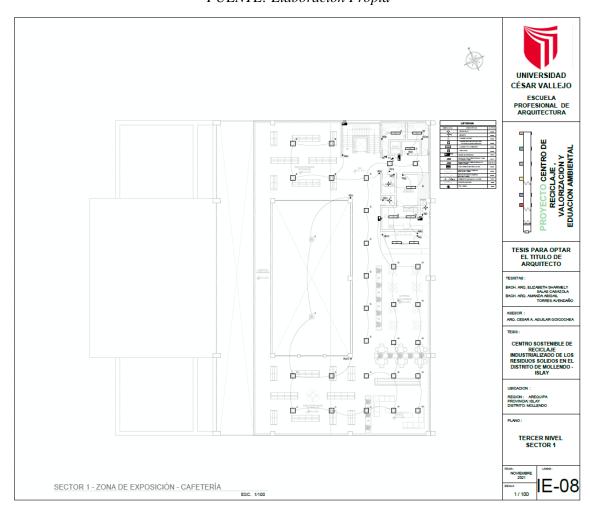


Figura 210.- Alumbrado, Sector Seleccionado – Tercer Nivel FUENTE: Elaboración Propia

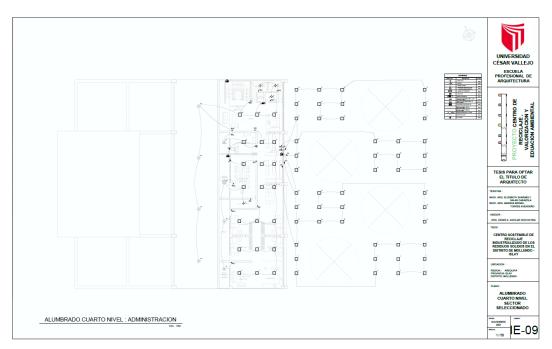


Figura 211.- Alumbrado, Sector Seleccionado – Cuarto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

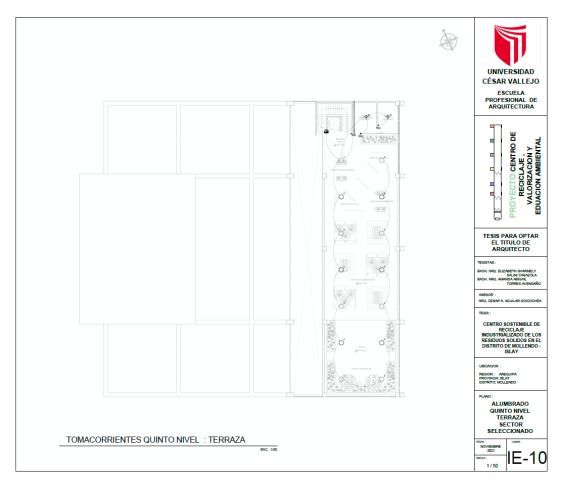


Figura 212.- Alumbrado, Sector Seleccionado — Quinto Nivel FUENTE: Elaboración Propia

5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

5.6.1. Animación virtual (Recorridos y 3Ds del proyecto).



Figura 213.- Vista general del proyecto. FUENTE: Elaboración Propia



Figura 214.- Vista lateral izquierda del proyecto. FUENTE: Elaboración Propia



Figura 215.- Vista superior del proyecto. FUENTE: Elaboración Propia



Figura 216.- Vista posterior del proyecto. FUENTE: Elaboración Propia

VI.CONCLUSIONES

- 1. La ubicación estratégica del proyecto permite que se realicen los procesos requeridos para la recuperación de los residuos sólidos, sin afectar su entorno ya que su orientación nos permite una buena ventilación además de que se encuentra a 1.7 km de una zona residencial, y cuenta con vías de fácil acceso permitiendo a la población de acudir a participar de este proceso dándoles a conocer los beneficios que traería para la comunidad y el medio ambiente.
- 2. Este centro de reciclaje logrará crear una conciencia por medio de procesos intensivos de sensibilización a través de actividades que les permitirá observar y experimentar la transformación de los residuos mediante aulas de capacitación, talleres, zonas de exposición y pasarelas interiores.
- 3. Se creará un precedente que servirá como modelo para otros distritos en el tema de gestión y valorización de los residuos sólidos logrando progresivamente fuentes de empleo de acuerdo con el proceso que conlleva la recuperación de los residuos sólidos.
- 4. El proyecto podrá sostenerse económicamente en el tiempo debido a que se realizarán productos a base de los residuos sólidos recuperados o reciclados, que serán ofrecidos en zonas de exposición de productos valorizados y áreas de ventas.

VII. RECOMENDACIONES

- 1. Se deberá considerar para la realización del proyecto: La ubicación; que no se encuentre a un radio menor de 1km de una zona residencial. La orientación de la arquitectura, para que la contaminación odorífica no afecte al entorno inmediato. Vías de acceso; que deben tener un ancho que permita el giro e ingreso de los camiones de basura sin afectar las circulaciones exteriores e interiores del proyecto. Topografía y forma del terreno; se recomienda usar terrenos de pendientes mínimas y regulares que permitan una circulación directa y funcional, todas estas consideraciones permitirán realizar la recuperación de los residuos sólidos sin irrumpir en el lugar donde se implantará el proyecto.
- 2. Se recomienda proponer zonas educativas, de visitantes y áreas libres de uso público, que permitan la interacción entre el proceso de recuperación y el poblador ya que con ello se lograra la sensibilización que traerá el apoyo para que el proyecto sea factible.
- 3. Se recomienda que a través del proyecto se logre generar puestos de empleo brindando capacitación a los pobladores que se dedican actualmente al reciclaje para que puedan ejercer este trabajo de manera segura, sana y formal.
- 4. Para que el proyecto no genere gastos hacia la entidad encargada, se deberá proponer la comercialización de productos obtenidos en el centro de reciclaje, de acuerdo con el porcentaje de composición de residuos sólidos generados en el sector donde se ubicará.

REFERENCIAS

- Circular Economía. Especial Ecolec. (2018). Ecolec.es. https://ecolec.es/informacion-y-recursos/economia-circular/
- Conislla, L.(s./f.) Análisis Arquitectónico Planta de tratamiento de residuos urbanos Los Hornillos, Valencia, España.

 https://es.scribd.com/presentation/379653834/Analisis-Arquitectonico-Planta-de-tratamiento-de-residuos-urbanos-Los-Hornillos-Valencia-Espana
- Del Carpio, G. (2017). Determinación del potencial de reúso de los residuos sólidos generados en el distrito de Mollendo, Arequipa 2017. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio Institucional Universidad Nacional de San Agustín. http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2957
- Duque, K. (2011). *Planta de Tratamiento de Residuos / Batlleiroig*. Archdaily.pe; *ArchDaily* Perú. https://www.archdaily.pe/pe/02-125088/planta-de-tratamiento-de-residuos-batlle-i-roig-arquitecte
- Duran, E. (2020). *Residuos sólidos en el Perú*. [Tesis de Bachiller, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Católica del Perú. http://hdl.handle.net/20.500.12404/18237
- Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos (2020) *Plan Anual de Valorización de residuos Sólidos Municipales de la Provincia de Islay-Mollendo*, <u>de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2021351/RA-195-2020-DEL-02-11-2020-APROBAR-PLAN-ANUAL-2020-DE-VALORIZACION-DE RESIDUOS-SOLIDOS-MUNICIPALES-MOLLENDO-META3.pdf.pdf</u>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2014). *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mollendo 2015-2025*, de https://eudora.vivienda.gob.pe/observatorio/INSTRUM_GESTION/PDU/ESTUD IOS/MOLLENDO/04-PDU% 20MOLLENDO-RESUMEN% 20EJECUTIVO.pdf
- Neufert, E (2013) Arte de Proyectar en Arquitectura
- PERÚ Instituto Nacional de Estadística e Informática. (s/f). Gob.pe., Recuperado el 13 de diciembre de 2020 de https://www.inei.gob.pe/
- Rojas, Y. (2017). Centro piloto municipal de acopio y transformación de residuos sólidos inorgánicos para reducir la contaminación y mejorar la conciencia ambiental en el distrito de La Victoria. [Tesis para optar el grado de Arquitecto, Universidad

- Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/916
- Sánchez, D. (2013). *Planta para Tratamiento de Residuos / Israel Alba*. Archdaily.pe; *ArchDaily* Perú. https://www.archdaily.pe/pe/02-305022/planta-para-tratamiento-de-residuos-israel-alba
- Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (s.f.). Gob.pe., Recuperado el 13 de diciembre de 2020 de https://sistemas.minam.gob.pe/SigersolMunicipal/#/accesoLibre/resumenes

ANEXOS

ANEXO N° 1. "Plan Anual de Valorización de residuos sólidos municipales de la provincia de Islay – Mollendo"

Anexo $N^{\circ}02$ 2. Implementación de la valorización de residuos sólidos municipales

2.1.5. Ubicación de los centros de acopio de residuos inorgánicos valorizados y los procesos que se realizan en el mismo.

El centro de Acopio o de Almacenamiento Temporal con una Área Toral de 1300m^2 y de un área específica de 271 m^2 , se encuentra frente al Cementerio de Mollendo, así se cuenta con un área cercada con muro y con puerta, utilizada como depósito de vehículos.

PROCESO DESARROLLADOS:

- A. Una vez iniciado el recorrido de la recolección selectiva de inorgánicos, En cada punto de acopio en la ciudad, se aplica el procedimiento de desinfección antes de embarcar al vehículo, luego se continúa con la recolección.
- B. Ingreso al CAT, donde se descarga lo recolectado.
- C. También se aplica al proceso de desinfección.
- D. Se descarga el material.
- E. Selecciona de manera específica en los diversos sub productos.
- F. Luego se almacena en cada espacio destinado para cada tipo de reaprovechable.
- G. Antes de iniciar las operaciones de comercialización, también se aplica la desinfección.
- 2.2.5. Ubicación de la planta de valorización de residuos orgánicos valorizados y los procesos que se realizan en el mismo, Área total, Croquis y descripción de la distribución de los ambientes, señalando el material de construcción.

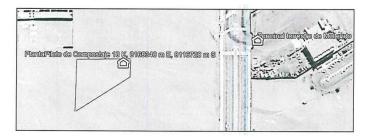


Figura 217.- Ubicación de la planta de valorización de residuos orgánicos valorizados FUENTE: Plan Anual de Valorización de residuos sólidos municipales de la provincia de Islay – Mollendo

De acuerdo a lo requerido u área de 271m², necesarios para la producción de los residuos orgánicos, donde además cabe la posibilidad de incrementar su área, para una mayor producción a futuro si en caso se requiera, por ser terrenos de propiedad y administración de la Municipalidad de Islay.

Para la puesta en marcha de la planta piloto de valoración de residuos sólidos orgánicos se implementó el espacio destinado, con una estructura de cerco metálico (calaminon de 38mm de grosor) de 2,5 metros de altura, apuntalados con listones de madera de 3m de alto, con algunas subdivisiones que permitan un mejor trabajo en la valoración de los residuos orgánicos, las sub divisiones:

- Área de picado y separación de los residuos orgánicos; este como indica su nombre está destinado a la separación de los residuos de materiales ajenos (basura), desde que ingresa a la planta y posterior picado de los residuos orgánicos, con la finalidad de acelerar el proceso de descomposición, este espacio de encuentra dentro del cerco perimétrico de la planta.
- Área de producción; esta área ocupa casi el 80% del espacio donde se realiza la producción del compost con camas de 2m x 5m x 1m, estas camas cuya base tiene un plástico de alta densidad para evitar filtraciones de los jugos y líquidos producto de la descomposición, están separados por camineras de0.80 cm que sirven para el desplazamiento de los operarios en el trabajo que realizan, rotación del producto, incorporación de abonos, humedecimiento, etc.
- Área de ensacado y almacenamiento; este espacio destinado al proceso final de la producción del compost, que es la ensacar el producto final y almacenarlos hasta su reutilización e incorporación de los parques, jardines y demás áreas verdes como mantenimiento rutinario de sus áreas.
- 5.3. Plano de distribución de la planta de valorización de residuos sólidos orgánicos municipales, donde muestre los ambientes y metrados de los mismo.

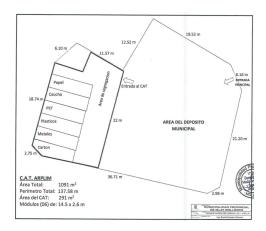


Figura 218.- Plano de distribución de la planta de valorización de residuos sólidos orgánicos
FUENTE: Plan Anual de Valorización de residuos sólidos municipales de la provincia de Islay –
Mollendo

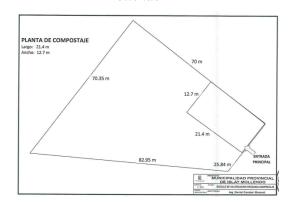


Figura 219.- Plano de planta de compostaje – Modulo de valorización orgánica orgánicos

FUENTE: Plan Anual de Valorización de residuos sólidos municipales de la provincia de Islay –

Mollendo

ANEXO N° 2 Ampliación de Normativa del Reglamento Nacional de Edificaciones NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO.

CAPITULO VI: CIRCULACIÓN VERTICAL, ABERTURAS AL EXTERIOR, VANOS Y PUERTAS DE EVACUACIÓN

Artículo 27.- El número y ancho de las escaleras se determinará según la distancia de viaje del evacuante, medido desde el ambiente más alejado de la escalera, y el piso con mayor aforo.

La cantidad de escaleras de evacuación se calcula en función al cumplimiento de los siguientes criterios:

- a) Independientemente de la capacidad de carga de las escaleras y la relación con el número de ocupantes, en toda edificación se requiere como mínimo dos escaleras de evacuación, con la excepción señalada en el Artículo 28.
- b) Ancho útil requerido para evacuar, medido en función a la máxima carga de ocupantes por piso o nivel, establecido en la Norma A.130 Artículo 22.
- c) Distancia de recorrido del evacuante. (ver Artículo 25 inciso C).
- d) Concepto de ruta alterna de escape.
- e) Según requerimientos específicos que establezca el presente Reglamento: RNE Norma A.130, Artículo 22 (Para resultados de cálculos superiores a 1,20 m de ancho no es aplicable el redondeo en módulos de 0,60 m) y Artículo 23.
- f) Cuando se requieran dos o más escaleras, y la edificación cuente con un sistema de rociadores, estas deberán ubicarse en rutas opuestas con una distancia mínima entre puertas de escape equivalente a 1/3 de la diagonal mayor de la planta del edificio al que sirven.

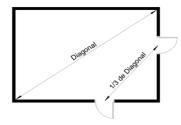


Figura 220.- Distancia mínima entre puertas de escape FUENTE: RNE

g) En caso la edificación no cuente con un sistema de rociadores, las escaleras deberán ubicarse en rutas opuestas con una distancia mínima entre puertas de escape equivalente a ½ de la diagonal mayor de la planta del edificio al que sirven:

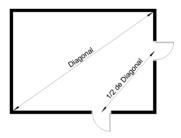


Figura 221.- Distancia mínima entre puertas de escape FUENTE: RNE

Las formas para establecer la distancia de separación entre escaleras son las siguientes:

1. La distancia entre los ejes de los vanos de las puertas.

- 2. Por distancia de viaje del evacuante, siempre y cuando el recorrido no se de forma sinuosa y se considere un cerramiento 1 hora corta fuego en los muros y corta humo en las puertas de acceso.
- 3. Para usos de ofi cinas con plantas mayores a 650 m2 y más de 21 metros de altura, se podrá prescindir del concepto de distancia de separación entre escaleras de evacuación, cuando se cumplan todas las siguientes condiciones, manteniendo el objetivo de lograr una ruta alterna de evacuación vertical:

3.1 OPCIÓN 1:

- a) La distancia máxima de recorrido, desde el punto más alejado de la edificación hasta la puerta de ingreso al hall en donde se encuentran las escaleras de evacuación sea de 30 m
- b) Las puertas y paredes del hall donde se encuentra la escalera de evacuación, así como sus penetraciones, deberán tener una resistencia al fuego mínima de 1 hora (no incluye las puertas de los ascensores).
- c) La planta completa deberá de contar con un sistema de rociadores automáticos de acuerdo a la Norma A.130 artículo 162.



Figura 222.- Distancia máxima de recorrido entre la edificación y puerta de ingreso OPCION 1

FUENTE: RNE

3.2 OPCIÓN 2:

- a) La oficina cuenta con 2 escaleras de evacuación, y la distancia máxima de recorrido, desde el punto más alejado de la edificación hasta la puerta de las escaleras de evacuación sea de 90 m.
- b) Una de las salidas deberá de ubicarse al interior de la ofi cina y contar con cerramiento 2 horas cortafuego.
- c) La escalera ubicada en el hall deberá de contar con cerramiento 2 horas cortafuego.

d) La planta deberá de contar con un sistema de rociadores automáticos de acuerdo a la Norma A.130 artículo 162.

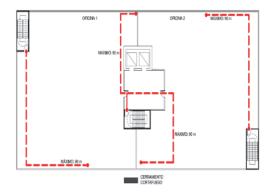


Figura 223.- Distancia máxima de recorrido entre la edificación y puerta de ingreso OPCION 2

FUENTE: RNE

3.3 OPCIÓN 3:

- a) Las oficinas que por distancia de recorrido requieran dos o más salidas al hall, deberán contar con salidas separadas por 1/3 o ½ de la diagonal más desfavorable de la ofi cina (no de la planta del edificio) según la protección requerida.
- b) Las oficinas con una sola salida podrán tener una distancia máxima de recorrido de 30 m hacia el hall donde se encuentran las escaleras de evacuación.
- c) Las escaleras deberán estar ubicadas de forma opuesta para dotar de la ruta alterna al evacuante
- d) Las escaleras ubicadas en el hall deberán de contar con cerramiento 2 horas cortafuego y cumplir con cualquiera de las alternativas permitidas en la presente Norma.

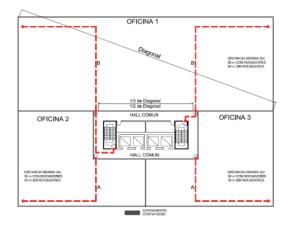


Figura 224.- Distancia máxima de recorrido entre la edificación y puerta de ingreso OPCION 3

FUENTE: RNE

Para edificaciones de uso residencial, cuando sea requerido dos escaleras de evacuación, se podrá prescindir del distanciamiento entre las salidas de evacuación, siempre y cuando se cumplan con todos los siguientes requisitos:

- 1. El hall deberá ser un espacio de forma regular.
- 2. Las puertas de los departamentos deberán entregar directamente al hall. La puerta debe abrir hacia el interior de la vivienda.
- 3. Las escaleras deberán estar ubicadas de forma opuesta para dotar de la ruta alterna al evacuante
- 4. La distancia de viaje del evacuante dentro de la vivienda no se incluye dentro del cálculo del recorrido común.
- 5. Las puertas de los departamentos deberán contar con un brazo cierrapuertas automático y una resistencia al fuego de 20 minutos mínimo.

Artículo 29.- Las escaleras en general, integradas o de evacuación, están conformadas por tramos, descansos y barandas. Los tramos están formados por gradas. Las gradas están conformadas por pasos y contrapasos.

Las condiciones que deberán cumplir las escaleras son las siguientes:

- a) Las escaleras contarán con un máximo de diecisiete pasos entre descansos.
- b) La dimensión de los descansos deberá tener un mínimo de 0,90 m de longitud para escaleras lineales; para otro tipo de escaleras se considerará que el ancho del descanso no será menor al del tramo de la escalera.
- c) En cada tramo de escalera, los pasos y los contrapasos serán uniformes, debiendo cumplir con la regla de 2 contrapasos + 1 paso, debe tener entre 0,60 m y 0,64 m, con un mínimo de 0,25 m para los pasos en viviendas, 0,28 m en comercios y 0,30 m en locales de afluencia masiva de público, de salud y educación y un máximo de 0,18 m para los contrapasos, medido entre las proyecciones verticales de dos bordes contiguos.
- d) El ancho establecido para las escaleras se considera entre las paredes de cerramiento que la conforman, o sus límites en caso de tener uno o ambos lados abiertos. La presencia de pasamanos no constituye una reducción del ancho de la escalera.
- e) Las escaleras tendrán un ancho mínimo de 1,20 m

- f) Las escaleras de más de 1,20 m hasta 2,40 m tendrán pasamanos a ambos lados. Las que tengan más de 2,40 m, deberán contar además con un pasamanos central.
- g) Únicamente en las escaleras integradas podrán existir pasos en diagonal siempre que, a 0,30 m del inicio del paso, este tenga cuando menos 0,28 m.

NORMA A.040 EDUCACIÓN.

CAPÍTULO II: CONDICIONES GENERALES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Articulo 6.- Diseño arquitectónico

El diseño arquitectónico de las edificaciones de uso educativo debe responder a lo siguiente:

- a) A las características antropométricas, culturales y sociales de los usuarios.
- b) A las actividades pedagógicas y a sus requerimientos funcionales y de mobiliario.
- c) A los servicios complementarios a las actividades pedagógicas y a sus requerimientos funcionales.
- d) A las características geográficas del lugar, tales como latitud, altitud, clima y paisaje.
- e) Alas características del terreno, tales como su forma, tamaño y topografía.
- f) A las características del entorno del terreno, tales como las edificaciones existentes y las previsiones de desarrollo futuro de la zona.

NORMA A.060 INDUSTRIA.

CAPÍTULO II: CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 8.- La iluminación de los ambientes de las edificaciones industriales deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Tendrán elementos que permitan la iluminación natural y/o artificial necesaria para las actividades que en ellos se realicen.
- b) Las oficinas administrativas u oficinas de planta, tendrán iluminación natural directa del exterior, con un área mínima de ventanas de veinte por ciento (20%) del área del recinto. La iluminación artificial tendrá un nivel mínimo de 250 Luxes sobre el plano de trabajo.

- c) Los ambientes de producción, podrán tener iluminación natural mediante vanos o cenital, o iluminación artificial cuando los procesos requieran un mejor nivel de iluminación. El nivel mínimo recomendable será de 300 Luxes sobre el plano de trabajo.
- d) Los ambientes de depósitos y de apoyo, tendrán iluminación natural o artificial con un nivel mínimo recomendable de 50 Luxes sobre el plano de trabajo.
- e) Comedores y Cocina, tendrán iluminación natural con un área de ventanas, no menor del veinte por ciento (20%) del área del recinto. Se complementará con iluminación artificial, con un nivel mínimo recomendable de 220 Luxes.
- f) Servicios Higiénicos, contarán con iluminación artificial con un nivel recomendable de 75 Luxes.
- g) Los pasadizos de circulaciones deberán contar con iluminación natural y artificial con un nivel de iluminación recomendable de 100 Luxes, así como iluminación de emergencia.

Artículo 9.- La ventilación de los ambientes de las edificaciones industriales deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Todos los ambientes en los que se desarrollen actividades con la presencia permanente de personas, contarán con vanos suficientes para permitir la renovación de aire de manera natural.
- b) Los ambientes de producción deberán garantizar la renovación de aire de manera natural. Cuando los procesos productivos demanden condiciones controladas, deberán contar con sistemas mecánicos de ventilación que garanticen la renovación de aire en función del proceso productivo, y que puedan controlar la presión, la temperatura y la humedad del ambiente.
- c) Los ambientes de depósito y de apoyo, podrán contar exclusivamente con ventilación mecánica forzada para renovación de aire.
- d) Comedores y Cocina, tendrán ventilación natural con un área mínima de ventanas, no menor del doce por ciento (12%) del área del recinto, para tener una dotación mínima de aire no menor de 0.30 m3 por persona.
- e) Servicios Higiénicos, podrán ventilarse mediante ductos, cumpliendo con los requisitos señalados en la Norma A.010 "Condiciones Generales de Diseño" del presente Reglamento.

NORMA A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

CAPÍTULO II CONDICIONES GENERALES

Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente:

- a) Los pisos de los accesos deberán estar fijos, uniformes y tener una superficie con materiales antideslizantes.
- b) Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.
- c) El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será mayor de 13mm.
- d) Los cambios de nivel hasta de 6mm, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre 6mm y 13mm deberán ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los superiores a 13mm deberán ser resueltos mediante rampas.
- e) Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas, deberán resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 13 mm. Cuando las platinas tengan una sola dirección, estas deberán ser perpendiculares al sentido de la circulación.
- f) Los pisos con alfombras deberán ser fijos, confinados entre paredes y/o con platinas en sus bordes. El grosor máximo de las alfombras será de 13mm, y sus bordes expuestos deberán fijarse a la superficie del suelo a todo lo largo mediante perfiles metálicos o de otro material que cubran la diferencia de nivel.
- g) Las manijas de las puertas, mamparas y paramentos de vidrio serán de palanca con una protuberancia final o de otra forma que evite que la mano se deslice hacia abajo. La cerradura de una puerta accesible estará a 1.20 m. de altura desde el suelo, como máximo.

Artículo 10.- Las rampas de longitud mayor de 3.00m, así como las escaleras, deberán parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes y deberán cumplir lo siguiente:

a) Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, estarán a una altura de 80 cm., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso.

- b) La sección de los pasamanos será uniforme y permitirá una fácil y segura sujeción; debiendo los pasamanos adosados a paredes mantener una separación mínima de 3.5 cm. con la superficie de las mismas.
- c) Los pasamanos serán continuos, incluyendo los descansos intermedios, interrumpidos en caso de accesos o puertas y se prolongarán horizontalmente 45 cm. sobre los planos horizontales de arranque y entrega, y sobre los descansos, salvo el caso de los tramos de pasamanos adyacentes al ojo de la escalera que podrán mantener continuidad.
- d) Los bordes de un piso transitable, abiertos o vidriados hacia un plano inferior con una diferencia de nivel mayor de 30 cm., deberán estar provistos de parapetos o barandas de seguridad con una altura no menor de 80 cm. Las barandas llevarán un elemento corrido horizontal de protección a 15 cm. sobre el nivel del piso, o un sardinel de la misma dimensión.

Artículo 11.- Los ascensores deberán cumplir con los siguientes requisitos

- a) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor para uso en edificios residenciales serán de 1.00 m de ancho y 1.20 m de profundidad.
- b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, será de 1.20 m de ancho y 1.40 m de profundidad. Sin embargo, deberá existir por lo menos uno, cuya cabina no mida menos de 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad.
- c) Los pasamanos estarán a una altura de 80cm; tendrán una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción, y estarán separados por lo menos 5cm de la cara interior de la cabina.
- d) Las botoneras se ubicarán en cualquiera de las caras laterales de la cabina, entre 0.90 m y 1.35 m de altura. Todas las indicaciones de las botoneras deberán tener su equivalente en Braille.
- e) Las puertas de la cabina y del piso deben ser automáticas, y de un ancho mínimo de 0.90 m. con sensor de paso. Delante de las puertas deberá existir un espacio que permita el giro de una persona en silla de ruedas.
- f) En una de las jambas de la puerta deberá colocarse el número de piso en señal braille.
- g) Señales audibles deben ser ubicadas en los lugares de llamada para indicar cuando el elevador se encuentra en el piso de llamada.

Artículo 15.- En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario deberán cumplir con los requisitos para personas con discapacidad, el mismo que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- **a) Lavatorios** Los lavatorios deben instalarse adosados a la pared o empotrados en un tablero individualmente y soportar una carga vertical de 100 kgs.
- El distanciamiento entre lavatorios será de 90cm entre ejes.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm x 1.20 m al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Se instalará con el borde externo superior o, de ser empotrado, con la superficie superior del tablero a 85cm del suelo. El espacio inferior quedará libre de obstáculos, con excepción del desagüe, y tendrá una altura de 75cm desde el piso hasta el borde inferior del mandil o fondo del tablero de ser el caso. La trampa del desagüe se instalará lo más cerca al fondo del lavatorio que permita su instalación, y el tubo de bajada será empotrado. No deberá existir ninguna superficie abrasiva ni aristas filosas debajo del lavatorio.
- Se instalará grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre automático que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos. En su defecto, la grifería podrá ser de aleta.

b) Inodoros

- El cubículo para inodoro tendrá dimensiones mininas de 1.50m por 2m, con una puerta de ancho no menor de 90cm y barras de apoyo tubulares adecuadamente instaladas, como se indica en el Gráfico 1.
- Los inodoros se instalarán con la tapa del asiento entre 45 y 50cm sobre el nivel del piso.
- La papelera deberá ubicarse de modo que permita su fácil uso. No deberá utilizarse dispensadores que controlen el suministro.

c) Urinarios

- Los urinarios serán del tipo pesebre o colgados de la pared. Estarán provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 40 cm de altura sobre el piso.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm por 1.20m al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.

- Deberán instalarse barras de apoyos tubulares verticales, en ambos lados del urinario y a 30cm de su eje, fijados en la pared posterior, según el Gráfico 2.
- Se podrán instalar separadores, siempre que el espacio libre entre ellos sea mayor de 75 cm.

d) Tinas

- Las tinas se instalarán encajonadas entre tres paredes como se muestra en los Gráficos 3, 4 y 5. La longitud del espacio depende de la forma en que acceda la persona en silla de ruedas, como se indica en los mismos gráficos. En todo caso, deberá existir una franja libre de 75cm de ancho, adyacente a la tina y en toda su longitud, para permitir la aproximación de la persona en silla de ruedas. En uno de los extremos de esta franja podrá ubicarse, de ser necesario, un lavatorio.
- En el extremo de la tina opuesto a la pared donde se encuentre la grifería, deberá existir un asiento o poyo de ancho y altura iguales al de la tina, y de 45 cm. de profundidad como mínimo, como aparece en los Gráficos 3 y 4. De no haber espacio para dicho poyo, se podrá instalar un asiento removible como se indica en el Gráfico 5, que pueda ser fijado en forma segura para el usuario.
- Las tinas estarán dotadas de una ducha-teléfono con una manguera de, por lo menos
 1.50 m. de largo que permita usarla manualmente o fijarla en la pared a una altura ajustable entre 1.20 m y 1.80 m.
- Las llaves de control serán, preferentemente, del tipo mono cromando o de botón, o, en su defecto, de manija o aleta. Se ubicarán según lo indicado en los Gráficos 3, 4 y 5. Deberá instalarse, adecuadamente, barras de apoyo tubulares, tal como se indica en los mismos gráficos. Si se instalan puertas en las tinas, éstas de preferencia serán corredizas no podrán obstruir los controles o interferir el acceso de la persona en silla de ruedas, ni llevar rieles montados sobre el borde de las tinas. Los pisos serán antideslizantes.

e) Duchas

- Las duchas tendrán dimensiones mínimas de 90cm x 90cm y estarán encajonadas entre tres paredes, tal como se muestra en el Gráfico 6. En todo caso deberá existir un espacio libre adyacente de, por lo menos, 1.50 m. por 1.50 m. que permita la aproximación de una persona en silla de ruedas.

- Las duchas deberán tener un asiento rebatible o removible de 45cm de profundidad por 50 cm. de ancho, como mínimo, con una altura entre 45 cm. y 50 cm., en la pared opuesta a la de la grifería, como se indica en el Gráfico 6.
- La grifería y las barras de apoyo se ubicarán según el mismo gráfico.
- La ducha-teléfono y demás griterías tendrán las características precisadas en el inciso d) de este artículo. Las duchas no llevarán sardineles. Entre el piso del cubículo de la ducha y el piso adyacente podrá existir un chaflán de 13mm. de altura como máximo.

f) Accesorios

- Los toalleros, jaboneras, papeleras y secadores de mano deberán colocarse a una altura entre 50 cm. y 1m. - Las barras de apoyo, en general, deberán ser antideslizantes, tener un diámetro exterior entre 3cm y 4cm., y estar separadas de la pared por una distancia entre 3.5cm y 4cm. Deberán anclarse adecuadamente y soportar una carga de 120k. Sus dispositivos de montaje deberán ser firmes y estables, e impedir la rotación de las barras dentro de ellos.
- Los asientos y pisos de las tinas y duchas deberán ser antideslizantes y soportar una carga de 120k.
- Las barras de apoyo, asientos y cualquier otro accesorio, así como la superficie de las paredes adyacentes, deberán estar libres de elementos abrasivos y/o filosos.
- Se colocarán ganchos de 12cm de longitud para colgar muletas, a 1.60m de altura, en ambos lados de los lavatorios y urinarios, así como en los cubículos de inodoros y en las paredes adyacentes a las tinas y duchas.
- Los espejos se instalarán en la parte superior de los lavatorios a una altura no mayor de 1m del piso y con una inclinación de 10°. No se permitirá la colocación de espejos en otros lugares.

CAPÍTULO V SEÑALIZACIÓN

Artículo 23.- En los casos que se requieran señales de acceso y avisos, se deberá cumplir lo siguiente:

a) Los avisos contendrán las señales de acceso y sus respectivas leyendas debajo de los mismos. La información de pisos, accesos, nombres de ambientes en salas de espera, pasajes y ascensores, deberá estar indicada además en escritura Braille.

- b) Las señales de acceso, en los avisos adosados a paredes, serán de 15cm x 15cm como mínimo. Estos avisos se instalarán a una altura de 1.40m medida a su borde superior.
- c) Los avisos soportados por postes o colgados tendrán, como mínimo, 40cm de ancho y 60cm de altura, y se instalarán a una altura de 2.00 m medida a su borde inferior.
- d) Las señales de acceso ubicadas al centro de los espacios de estacionamiento vehicular accesibles, serán de 1.60m x 1.60m.

LOS DISEÑOS QUE APARECEN EN LOS GRÁFICOS NO SON LIMITATIVOS, SOLO SON EJEMPLOS DE LA APLICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA NORMA.

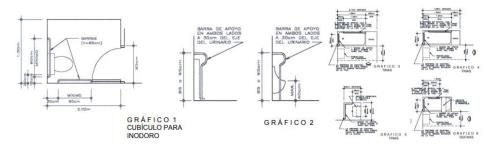


Figura 225.- Diseños de cubículos para servicios FUENTE: RNE

NORMA: A.130 REQUISITOS DE

SEGURIDAD

CAPÍTULO I SISTEMAS DE EVACUACIÓN SUB CAPÍTULO I CÁLCULO DE CARGA DE OCUPANTES (AFORO)

Artículo 3.- Todas las edificaciones albergan en su interior a una determinada cantidad de personas en función al uso, cantidad, forma de mobiliario y/o al área disponible para la ocupación de personas. El sistema de evacuación debe diseñarse de manera que los anchos "útiles" de evacuación y la cantidad de los medios de evacuación, puedan satisfacer los requerimientos de salida para los aforos calculados. Entiéndase por aforo a la cantidad máxima de personas que puede físicamente ocupar un ambiente, espacio o área de la edificación. Toda edificación puede tener distintos usos y por lo tanto variar la cantidad de personas ocupantes, por tal motivo se debe siempre calcular el sistema de evacuación para la mayor cantidad de ocupantes por piso o nivel. En caso se contemple usos de diferentes tipologías se deberá utilizar la sumatoria resultante de la cantidad de personas más exigente por piso o nivel y asegurar el ancho útil de evacuación en todo su recorrido hasta un lugar seguro según A-010 Art. 25. El aforo de una edificación, piso, nivel o área puede ser modificado incrementando la cantidad de personas, siempre y cuando no exceda la

capacidad de los medios de salida que sirven a la edificación. Para calcular la cantidad de ocupantes de una edificación se podrá utilizar de forma parcial, total o interrelacionada cualquiera de las 3 siguientes opciones:

CUADRO DE COEFICIENTES DE OCUPACIÓN SEGÚN USO O TOPOLOGÍA								
TIPOLOGÍA	COEFICIENTE O FACTOR							
	Auditorio	Número de butacas						
	Salas de uso múltiple	1 m ₂ / persona						
	Salas de clase	1.5 m ₂ / persona						
Educación	Camerinos	4 m ₂ / persona						
Educación	Gimnasio con maquinas	4.6 m ₂ / persona						
A A	Gimnasio sin maquinas	1.4 m ₂ / persona						
	Laboratorio, cafeterías, talleres	5.0 m ₂ / persona						
	Oficinas	9.3 m ₂ / persona						
	Tienda independiente en primer piso (nivel de	ı						
	acceso)	2.8 m ₂ / persona						
	Tienda independiente en segundo piso	5.6 m ₂ / persona						
	Tienda independiente interconectada de dos niveles	3.7 m ₂ / persona						
Comercio	Centro comercial (vía pedestre)	Ver NFPA 101						
	Supermercado	2.5 m ₂ / persona						
	Ferretería (mejoramiento del hogar)	2.5 m ₂ / persona						
	Mercado minorista	2.0 m ₂ / persona						
	Oficinas	9.3 m ₂ / persona						
	Salas de reuniones	1.4 m ₂ / persona						
Oficinas	Salas de reuniones Salas de espera	1.4 m ₂ / persona						
	Salas de espera Salas de capacitación	1.4 m ₂ / persona						
	Calas de Capacitación	1.4 III2/ pc130IId						
	Riesgo ligero (bajo) – según Norma A.010 artículo							
	25	Según lo establecido por						
Industria	Riesgo Moderado (ordinario) – según Norma A.010	cada proceso						
	artículo 25	cada proceso						
	Riesgo alto – según Norma A.010 artículo 25							
	Área de almacenamiento	No aplicable						
Almacenes	Oficinas							
	Ullulias	9.3 m ₂ / persona						

Tabla 13.- Cuadro de coeficientes de ocupación según su uso o tipología

FUENTE: RNE

SUB-CAPÍTULO II PUERTAS DE EVACUACIÓN

Artículo 6.- Las puertas de evacuación deben cumplir con lo siguiente:

- a. El giro de la hoja debe ser en dirección del flujo de los evacuantes, siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.
- b. La fuerza necesaria para empujar la puerta en cualquier caso no será mayor de 133N.
- c. En todo tipo de edificaciones, las puertas de las escaleras de evacuación deberán permitir el ingreso al piso que sirven y a todos los pisos restantes, por medidas de robo y fraude se permitirá el reingreso cada 4 niveles siempre y cuando se cumpla con las siguientes condiciones:

- c.1) Todas las puertas del sistema de evacuación que entregan a la escalera de escape deben contar con un sistema de control de accesos interconectados con el panel del sistema de detección y alarma de incendios que libere el acceso en caso de generarse una alarma de incendios y cerrajería tipo "fail safe".
- c.2) La alimentación eléctrica del sistema de cerrajería utilizado deberá tener protección cortafuego

SUB-CAPÍTULO III MEDIOS DE EVACUACIÓN

Artículo 13.- En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.

Artículo 18.- No se consideran medios de evacuación los siguientes medios de circulación:

- a) Ascensores
- b) Rampas de accesos vehiculares que no tengan veredas peatonales y/o cualquier rampa con pendiente mayor de 12%.
- c) Escaleras mecánicas.
- d) Escalera tipo caracol: (Solo son aceptadas para riesgos industriales que permitan la comunicación exclusivamente de un piso a otro y que la capacidad de evacuación no sea mayor de cinco personas. Para casos de vivienda unifamiliar, son permitidas como escaleras de servicio y para edificios de vivienda solo se aceptan al interior de un duplex y con una extensión no mayor de un piso a otro).
- e) Escalera de gato.

CAPÍTULO II SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD E ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

Artículo 38.- Para el proyecto o edificación existente, los siguientes dispositivos de seguridad abajo listados no son requeridos que cuenten con señales ni letreros, siempre y cuando no se encuentren ocultos, ya que de por sí constituyen equipos de forma reconocida mundialmente y su ubicación no requiere de señalización como son:

- a) Extintores portátiles
- b) Estaciones manuales de alarma de incendios
- c) Detectores de incendio
- d) Gabinetes de agua contra incendios
- e) Válvulas de uso de Bomberos ubicadas en montantes
- f) Puertas cortafuego de escaleras de evacuación

- g) Dispositivos de alarma de incendios
- h) Zonas seguras en caso de sismo dentro de la edificación No es permitido el utilizar la vía pública con el propósito de señalizar o identificar áreas de seguridad o lugares de reuniones que son requeridos como parte de un sistema y/o plan de evacuación y/o plan de contingencia. La vía pública debe ser utilizada para evacuar y es reconocida como lugar seguro, pero no puede ser dibujada, pintada y/o señalizada. En el caso estos dispositivos se encuentren ocultos, estos deberán señalizarse de acuerdo con la NTP 399.010-1

Artículo 39.- Todos los locales de reunión, edificios de oficinas, hoteles, comercio, industrias, áreas comunes en edificios de vivienda, deberán estar provistos obligatoriamente de señalización de evacuación a lo largo del recorrido, así como en cada medio de evacuación donde no sean claramente visibles, de acuerdo con la NTP 399-010-1, para su fácil identificación; además de cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Todas las puertas, a diferencia de las puertas principales y que formen parte de la ruta de evacuación deberá estar señalizadas de acuerdo a NTP 399-010-1
- b) En cada lugar donde la continuidad de la ruta de evacuación no sea visible, se deberá colocar señales direccionales de salida.
- c) Se colocará una señal de NO USAR EN CASOS DE EMERGENCIA en cada uno de los ascensores, ya que no son considerados como medios de evacuación.
- d) Las señales no deberán ser obstruidas por maquinaria, mercaderías, anuncios comerciales, etc.
- e) Deberán ser instaladas a una altura que permita su fácil visualización.
- f) Deberán tener un nivel de iluminación natural o artificial mínimo de 50 lux permanentemente durante la ocupación de la edificación medidos a la altura de la señal.
- g) El sistema de señalización de evacuación deberá cumplir su finalidad en caso de corte de suministro de energía de acuerdo con la siguiente tabla:

Uso	Tiempo de autonomía (horas)
Edificaciones multifamiliares	1
Edificaciones menores de 5 pisos	1
Edificaciones mayores de 5 pisos	1.5
Edificaciones mayores de 20 pisos	3 horas
Áreas de refugio en edificaciones	3 horas
Hospitales	3 horas
Centros penitenciarios	3 horas

Tabla 14.- Suministro de energía FUENTE: RNE

CAPÍTULO III RESISTENCIA AL FUEGO DE LAS ESTRUCTURAS Y BARRERAS

Artículo 44.- Las edificaciones deben asegurar un tiempo de resistencia al fuego de los elementos estructurales de acuerdo a la tabla 44-1 en función a lo permitido por cada clasificación de uso. En el caso de una edificación con distintos usos se aplicará la clasificación más exigente para la totalidad de la estructura. Los tiempos mínimos de resistencia al fuego presentados en la tabla 44-1 deben ser aplicados a todos los pisos de la edificación.

Artículo 48.- Muros Cortina. El muro cortina deberá garantizar la compartimentación vertical de la edificación, cualquiera sea su uso. Esto quiere decir que el muro cortina deberá impedir el paso de llamas, humo y/o calor desde el piso donde se produce un incendio al resto de los pisos. Para tal efecto, debe asegurase que todos los sellos sean resistentes al fuego y que la unión del muro cortina con la losa de cada piso permitirá el movimiento debido a la dilatación térmica de la losa y el muro cortina sin perder la capacidad de impedir el paso de llamas, humo y/o calor. La resistencia al fuego de las uniones entre el muro cortina y la losa de cada piso debe ser igual a la requerida para el resto de la edificación, según su uso. Cuando se instalen muros cortina deberá presentarse un proyecto específico para tal fin, indicando los tipos, formas y materiales que se utilicen en la unión del muro cortina y la losa de cada piso

CAPÍTULO IV SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS

Artículo 62.- Los dispositivos de detección de incendios deberán ser instalados de acuerdo a las indicaciones del fabricante y las buenas prácticas de ingeniería. Las estaciones manuales de alarma de incendios deberán ser instaladas en las paredes a no menos de 1.10 m ni a más de 1.40 m.

CAPÍTULO VIII COMERCIO

Artículo 89.- Las edificaciones de comercio deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos de seguridad:

TIPO DE EDIFICACION	Señalización e Iluminación de emergencia	Extintores Portátiles	Sistema de Rociadores	Sistema Contra Incendios	Detección y Alarma de incendios centralizado
Tienda					
Tienda de área techada total menor a 100 m ₂		Obligatorio	-		-
Tienda área techada total mayor a 100 m ₂ y menor a 750 m ₂	Obligatorio	Obligatorio			Obligatorio(1)

Tabla 15.- Requisitos de Seguridad FUENTE: RNE

CAPÍTULO IX OFICINAS

Artículo 99.- Las edificaciones para uso de oficinas deberán cumplir con los siguientes requisitos de seguridad.

a) Requisitos de protección contra incendios

REQUISITOS MÍNIMOS	Planta Techada menor a 280 m ₂	Planta Techada mayor a 280 m ₂ y 560 m ₂	Planta Techada mayor a 560 m ₂
Sistema de detección y alarma de incendios centralizado			
1. Hasta 4 niveles	Solo alarma	obligatorio	obligatorio
2. Mas de 4 niveles	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Señalización e iluminación de emergencia	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Extintores portátiles Red húmeda de agua contra incendios y gabinetes de mangueras	obligatorio	obligatorio	obligatorio
1. Hasta 4 niveles	•	-	obligatorio
2. Mas de 4 niveles	obligatorio	Obligatorio(1)	obligatorio(2)
Sistema automático de rociadores) 		
1. Entre 5 y 10 niveles	/./		Obligatorio(1)
2. Entre 11 y 20 niveles		Obligatorio(1)	obligatorio(2)
3. Mas de 20 niveles	obligatorio(2)	obligatorio(2)	obligatorio(2)

Tabla 16.- Requisitos contra incendios FUENTE: RNE

CAPÍTULO XI REQUERIMIENTO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD PARA ALMACENES SUB-CAPÍTULO I

Artículo 170.- Las siguientes consideraciones generales deben ser consideradas por el arquitecto responsable del diseño, en coordinación con el ingeniero especialista del sistema de protección contra incendio y el proyectista estructural.

- a) Para los diseños de arquitectura en almacenes techados, se debe considerar la altura máxima del techo del almacén respecto a la carga almacenada, la distancia de los rociadores respecto al techo y la máxima carga por almacenar de acuerdo con los estándares NFPA 13 y NFPA 30 según corresponda la norma.
- b) La pendiente de los techos de los almacenes que requieren contar con sistemas de rociadores automáticos no puede exceder de 16.7 %
- c) Como parte los techos de los almacenes, que se encuentran protegidos con un sistema automático de rociadores, no se permite utilizar como cobertura parcial o total materiales combustibles.
- d) Cuando el proyectista decida instalar el sistema automático de ventilación, como define el estándar NFPA 90A, deberá sustentar la interacción de ambos sistemas (rociadores y ventilación).

- e) Cuando un almacén techado, de líquidos inflamable y/o combustibles y/o de Clasificación IV, se encuentra junto a otro riesgo menor a Ordinario Grupo I, no protegido por rociadores automáticos, se debe proteger el almacén con cerramientos cortafuegos de dos horas de resistencia al fuego con las siguientes consideraciones:
 - 1. La estructura portante del techo del almacén protegido con rociadores automáticos, no puede ser la misma que la del riesgo adyacente.
 - 2. Todos los pases de tubería, ductos, entre otros, deben ser evitados, y cuando no sea posible, deben ser hermetizados con selladores cortafuego.
 - 3. Todas las aberturas entre ambientes (riesgos) de tránsito peatonal o de carga o vehículos debe ser dotado con puertas cortafuegos en cualquiera de sus modalidades (deslizantes, corredizas, enrollables) equivalente

NORMA IS.010, INSTALACIONES SANITARIAS PARA EDIFICACIONES CAPÍTULO II AGUA FRIA

Artículo 5°. - INSTALACIONES

- a) El sistema de abastecimiento de agua de una edificación comprende las instalaciones interiores desde el medidor o dispositivo regulador o de control, sin incluirlo, hasta cada uno de los puntos de consumo.
- b) El sistema de abastecimiento de agua fría para una edificación deberá ser diseñado, tomando en cuenta las condiciones bajo las cuales el sistema de abastecimiento público preste servicio.
- c) Las instalaciones de agua fría deben ser diseñadas y construidas de modo que preserven su calidad y garanticen su cantidad y presión de servicio en los puntos de consumo.
- d) Todo sistema de alimentación y distribución de agua no se permitirán conexiones cruzadas.
- e) En toda nueva edificación de uso múltiple o mixto: viviendas, oficinas, comercio u otros similares, la instalación sanitaria para agua fría se diseñará obligatoriamente para posibilitar la colocación de medidores internos de consumo para cada unidad de uso independiente, además del medidor general de consumo de la conexión domiciliaria, ubicado en el interior del predio.
- f) En general, los medidores internos deben ser ubicados en forma conveniente y de manera tal que estén adecuadamente protegidos, en un espacio impermeable de 5

- dimensiones suficientes para su instalación o remoción en caso de ser necesario. De fácil acceso para eventuales labores de verificación, mantenimiento y lectura.
- g) En caso que exista suficiente presión en la red pública externa dependiendo del número de niveles de la edificación, los medidores de consumo podrán ser instalados en un banco de medidores, preferentemente al ingreso de la edificación, desde el cual se instalarán las tuberías de alimentación para unidad de uso.
- h) En caso de que el diseño de la instalación sanitaria interior del edificio se realice con un sistema de presión con cisterna y tanque elevado o se use un sistema de presión con tanque hidroneumático, los medidores de consumo podrán ser ubicados en espacios especiales diseñados para tal fin dentro de la edificación.
- i) Se podrá considerar la lectura centralizada remota, desde un panel ubicado convenientemente y de fácil acceso en el primer piso. En este caso además lo indicado en el inciso
- f) del presente artículo, deberá preverse un espacio para el panel de lectura remota y ductos para la instalación de cables de transmisión desde los registros de lectura de los medidores. j) Las instalaciones de lectura remota se ciñeran a las exigencias de las normas internacionales en tanto se emitan normas nacionales correspondientes, o en su defecto, siguiendo las especificaciones técnicas de los proveedores.
- j) Las edificaciones destinadas a la industria, en caso de que la entidad prestadora de servicio no disponga de infraestructura local, podrán disponer de un abastecimiento de agua para fines industriales exclusivamente, siempre que: Dicho abastecimiento tenga redes separadas sin conexión alguna con el sistema de agua para consumo humano, debidamente diferenciadas; y Se advierta a los usuarios mediante avisos claramente marcados y distribuidos en lugares visibles y adecuados. Los letreros legibles dirán: Peligro agua no apta para consumo humano.
- k) No se permitirá la conexión directa desde la red pública de agua, a través de bombas u otros aparatos mecánicos de elevación.
- 1) El sistema de alimentación y distribución de agua de una edificación estará dotado de válvulas de interrupción, como mínimo en los siguientes puntos: Inmediatamente después de la caja del medidor de la conexión domiciliaria y del medidor general. En cada piso, alimentador o sección de la red de distribución interior. En cada servicio sanitario, con más de tres aparatos. En edificaciones de uso público masivo, se colocará una llave de ángulo en la tubería de abasto de cada inodoro o lavatorio.

Artículo 6°. - DOTACIONES

Las dotaciones diarias mínimas de agua para uso doméstico, comercial, industrial, riego de jardines u otros fines, serán los que se indican a continuación:

- a) La dotación de agua para viviendas estará de acuerdo con el número de habitantes a razón de 150 litros por habitante por día.
- b) La dotación de agua para riego de jardines será de 5 litros por m2 de jardín por día.
- c) La dotación de agua para estacionamientos será de 2 litros por m2 por día.
- d) La dotación de agua para oficinas será de 20 litros por habitante por día.
- e) La dotación de agua para tiendas será de 6 litros por habitante por día.
- f) La dotación de agua para hospitales y centros de salud será de 800 litros por cama por día.
- g) La dotación de agua para asilos y orfanatos será de 300 litros por huésped por día.
- h) La dotación de agua para educación primaria será de 20 litros por alumno por día.
- i) La dotación de agua para educación secundaria y superior será de 25 litros por alumno por día.
- j) La dotación de agua para salas de exposiciones será de 10 litros por asistente por día.
- k) La dotación de agua para restaurantes estará en función al número de asientos, siendo que será de 50 litros por día por asiento. 6
- 1) En establecimientos donde también se elaboren alimentos para ser consumidos fuera el local, se calculará para ese fin una dotación de 10 litros por cubierto preparado.
- m)La dotación de agua para locales de entretenimiento será de 6 litros por asiento por día.
- n) La dotación de agua para estadios será de 15 litros por asiento por día.
- o) Los establecimientos de hospedaje deberán tener una dotación de agua de 300 litros por huésped por día
- p) La dotación de agua para cárceles y cuarteles será de 150 litros por interno por día.
- q) La dotación de agua para industrias con necesidades de aseo será de 100 litros por trabajador por día.
- r) La dotación de agua para otras industrias será de 30 litros por trabajador por día.
- s) Las dotaciones de agua para piscinas y natatorios de recirculación y de flujo constante o continuo, según la siguiente Tabla:

- v) La dotación de agua para locales comerciales dedicados a comercio de mercancías secas, será de 6 L/d por m2 de área útil del local, considerándose una dotación mínima de 500 L/d.
- x) El agua para consumo industrial deberá calcularse de acuerdo con la naturaleza de la industria y su proceso de manufactura. En los locales industriales la dotación de agua para consumo humano en cualquier tipo de industria, será de 80 litros por trabajador o empleado, por cada turno de trabajo de 8 horas o fracción. La dotación de agua para las oficinas y depósitos propios de la industria, servicios anexos, tales como comercios, restaurantes, y riego de áreas verdes, etc. se calculará adicionalmente de acuerdo con lo estipulado en esta Norma para cada caso
- **f**) La dotación de agua para áreas verdes será de 2 L/d por m2. No se requerirá incluir áreas pavimentadas, enripiadas u otras no sembradas para los fines de esta dotación.

NORMA EM.010, INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES Capítulo II LINEAMIENTOS TECNICOS PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES EN EDIFICACIONES

Artículo 6.- Requisitos de iluminación

- 6.1. En la elaboración del proyecto de instalación eléctrica en edificaciones, los proyectistas deben realizar cálculos de iluminación (artificial y/o natural) convencionales o mediante programas de cómputo a fin de cumplir lo indicado en el Anexo, definiendo la calidad de la iluminación según el tipo de tarea visual o actividad a realizar en dichos ambientes, de acuerdo a los requerimientos y a la actualización tecnológica del sector. Las condiciones de iluminación se dan protegiendo la salud de las personas y animales, evitando la contaminación lumínica.
- 6.2. La elección de la temperatura de color (TCP) depende del nivel de iluminancia, colores del mobiliario, clima circundante y la aplicación. En el Anexo, se da una franja restrictiva de temperaturas de color adecuadas para aplicaciones específicas. Estas son aplicables para luz diurna así como para luz artificial.
- 6.3. El valor mínimo del índice de reproducción cromática para distintos tipos de edificaciones (áreas), tareas o actividades se muestra en el Anexo.
- 6.4. Los sistemas de iluminación se diseñan para evitar el parpadeo y los efectos estroboscópicos.

- 6.5. El proyecto de iluminación se diseña con un factor de mantenimiento (FM) calculado para el equipo de alumbrado seleccionado, ambiente y programa de mantenimiento especificado. El factor de mantenimiento depende de las características de mantenimiento de la lámpara y del mecanismo de control, la luminaria, el ambiente y el programa de mantenimiento, por lo que, se diseña el esquema de iluminación con el FM para la(s) lámpara(s), luminaria(s), superficies reflectantes, ambiente y programa de mantenimiento especificado. El proyectista debe establecer el factor de mantenimiento y anotar todas las suposiciones hechas en el establecimiento de su valor, especificar la luminaria adecuada para el ambiente de aplicación; y definir los lineamientos del programa de mantenimiento completo que incluya la frecuencia de reemplazo de lámparas y luminarias y los intervalos de limpieza de las luminarias, así como el método de limpieza.
- 6.6. La iluminancia para cada área está dada como iluminancia mantenida.
- 6.7. El diseño debe cumplir los requisitos de iluminación de una tarea o espacio en particular de una forma eficiente. Es importante no comprometer los aspectos visuales de una instalación de iluminación simplemente para reducir el consumo de energía. Los niveles de iluminancia como se establecen en la presente Norma, son los valores de iluminancia mínimos medios y tienen que mantenerse en este nivel o por encima. Se toma en cuenta la Norma EM.110 "Confort Térmico y Lumínico con Eficiencia Energética" del RNE.
- 6.8 En el caso de utilizar un programa de cómputo, la proyectista consigna en la memoria de cálculo el archivo fuente utilizado en formato digital, que incluya los datos y/o parámetros de entrada considerados en el diseño de iluminación, así como los resultados correspondientes, inclusive el reporte de consumo energético del proyecto.
- 6.9 Los proyectistas también deben considerar las disposiciones vigentes incluidas en las Normas vinculadas a iluminación y alumbrado de la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía Minas y las normas internacionales como la Organización Mundial de Salud, relacionadas a la iluminación.

2.	2. EDUCACIÓN						
Nº ref.	Nº ref. Tipo de interior, tarea o actividad		UGR	Uo	R _a	Requisitos específicos	
	Sala de juegos	300	22	0,40	80	Debe evitarse altas luminancias en las direcciones de visión desde abajo mediante la utilización de coberturas difusas	

2.	EDUCACIÓN								
Nº ref.	Tipo de interior, tarea o actividad	Em lux	UGR	Uo	R _a	Requisitos específicos			
	Guarderías	300	22	0,40	80	Debe evitarse altas luminancias en las direcciones de visión desde abajo mediante la utilización de coberturas difusas			
	Sala de manualidades	300	19	0,60	80				
	Aulas de profesores	300	19	0,60	80	La iluminación debe ser controlable			
	Aulas para clases nocturnas y de educación de adultos	500	19	0,60	80	La iluminación debe ser controlable			
	Salas de lectura	500	19	0,60	80	La iluminación debe ser controlable para coloca varias A/V necesarias			
	Zona de pizarra	500	19	0,70	80	Deben evitarse las reflexiones especulares El presentador/profesor debe illuminarse con la illuminancia vertical adecuada			
	Mesa de demostraciones	500	19	0,70	80	En salas de lectura 750 lx			
	Locales de artes y oficios	500	19	0,60	80				
	Locales de artes (en escuelas de arte)	750	19	0,70	90	5 000 K ≤ T _{CP} < 6 500 K			
	Salas de dibujo técnico	750	16	0,70	80				
	Locales de prácticas y laboratorios	500	19	0,60	80				
	Aulas de manualidades	500	19	0,60	80				
	Taller de enseñanza	500	19	0,60	80				
	Locales de prácticas de música	300	19	0,60	80				
	Locales de prácticas de computación	300	19	0,60	80				
	Laboratorio de idiomas	300	19	0,60	80				
	Locales y talleres de preparación	500	22	0,60	80				
	Vestíbulo de entrada	200	22	0,40	80				
	Áreas de circulación, pasillos	100	25	0,40	80				
	Escaleras	150	25	0,40	80				
	Locales comunes de estudiantes y salas de reuniones	200	22	0,40	80				
	Locales de maestros	300	19	0,60	80				
	Biblioteca: estanterías	200	19	0,60	80				
	Biblioteca: áreas de lectura	500	19	0,60	80				
	Almacenes de material de profesores	100	25	0,40	80				
	Salas deportivas, gimnasios y piscinas	300	22	0,60	80	En caso de no existir norma internacional véas la Norma EN 12193 para las condiciones d entrenamiento			
	Cocina	500	22	0,60	80				

4. INDUSTRIA						
Nº ref.	Tipo de interior, tarea o actividad	E _m	UGR _L	Uo	R _a	Requisitos específicos
4.11	Papel y artículos de papel					
	Molinos de pulpa, muelas verticales	200	25	0,40	80	
	Fabricación y procesamiento del papel, maquinaria papelera y de corrugación, fabricación de cartones y cartulinas	300	25	0,60	80	

5. COI	5. COMERCIO							
Nº ref.	ref. Tipo de interior, tarea o actividad Em Iux UGR _L Uo R _a Requisitos específicos							
5.1	Tiendas							
	Área de ventas	500	22	0,60	80			
	Área de (cajas) contadoras	500	19	0,60	80			
	Mostrador (mesa) de envolver	500	19	0,60	80			

6.	OFICINAS						
Nº ref.	Tipo de interior, tarea o actividad	Em lux	UGRL	Uo	R _a	Requisitos específicos	
	Archivo, copia, circulación, etc.	300	19	0,40	80		
	Escritura, mecanografía, lectura, procesamiento de datos	500	19	0,60	80		
	Estación de trabajo CAD	500	19	0,60	80		
	Salas de conferencias y reuniones	500	19	0,60	80		
	Archivos	200	25	0,40	80		

7. S	7. SERVICIOS COMUNALES							
Nº ref.	I ² ref. Tipo de interior, tarea o actividad Em lux UGR _L Uo R _a Requisitos específicos							
7.2	Bibliotecas							
	Estanterías (de libros)	200	19	0,40	80			
	Áreas de lectura	500	19	0,60	80			
	Mostradores	500	19	0,60	80			

Tabla 17.- Requisitos Iluminación FUENTE: RNE

ANEXO REQUISITOS MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN NORMA EM.010, INSTALACIONES DE VENTILACIÓN

5. CONDICIONES MINIMAS DE CALIDAD DE AIRE INTERIOR PARA EL DISEÑO DE SISTEMAS DE VENTILACION EN EDIFICACIONES.

6.1 Calidad del aire interior Las edificaciones dispondrán de medios para que sus ambientes se puedan ventilar adecuadamente, eliminando los contaminantes que se produzcan de forma habitual, durante el uso normal de los edificios, de forma que se aporte un caudal suficiente de aire exterior y se garantice la extracción y expulsión del aire viciado por los contaminantes. La calidad de aire interior se consigue mediante un adecuado filtrado y una apropiada ventilación.

Tabla N° 01 Límite de concentración de partículas en el aire según Norma ISO 14644-1

ISO 14644	0.1μ	0.2µ	0.3µ	0.5µ	1.0μ	5.0µ		
CLASE		Partículas por m³						
1	10	2						
2	100	24	10	4	` .<			
3	1000	237	102	35	8			
4	10,000	2370	1020	352	83			
5	100,000	23,700	10,000	3520	832	29		
6	1,000,000	237,000	102,000	35,200	8320	293		
7				352,000	83,200	2930		
8				3,520,000	832,000	29,300		
9		. ()		35,200,000	8,320,000	293,000		

Nota.- Los valores mostrados son los límites de concentración de partículas iguales o mayores que el tamaño que se muestra

Cn = $10^{N}(0.1/D)^{2-08}$ donde Cn = límite de concentración en particulas/m³, N = clase de ISO y D = diámetro de partícula expresado en μ m

Tabla 18.- Límite de concentración de partículas de aire FUENTE: RNE

Tabla N° 02
Tipos de Filtro, eficiencia y aplicación

_		Tipos de Fil	tro, enciencia y apricación
	Tipo de Filtro	Eficiencia del Filtro, %, en tamaño de partículas, µm	Aplicación del filtro
	A	99.97 % en 0.3	Industria, Hospitales, Comidas
	В	99.97 % en 0.3	Nuclear
	C	99.99 % en 0.3	Flujo Unidireccional (semiconductores, productos farmacéuticos)
7	D	99.999 % en 0.3	Semiconductores, productos farmacéuticos)
	E	99.97% en 0.3	Peligro biológico
_	F	99.97% en 0.12	Semiconductor

Tabla 19.- Tipos de Filtro, eficiencia y aplicación FUENTE: RNE

6.1.1 Renovaciones de aire

Los sistemas de ventilación producen condiciones de estado del aire en los ambientes a los que se aplican. Dichas condiciones de estado, deben sujetarse a los valores determinados en la Tabla N° 03 y Tabla N° 04.

Tabla N° 03 Renovaciones, para locales de permanencia y de trabajo

TIPO DE LOCAL	POR HORA (Cantidad)
Baños	(Carrieda)
- públicos	10-15
- en fábricas	8-10
- en oficinas	5-8
- en viviendas	3-4
Locales de trabajo	3-8
Salas de Exposiciones	2-3
Bibliotecas, Archivos	4-8
Oficinas	4-8
Duchas	10-15
Guardarropas	4-6
Restaurantes	5-10
Piscinas cubiertas	3-5
Aulas	6-8
Cantinas	6-8
Grandes almacenes	6-10
Cines y teatros	
- con prohibición de fumar	4-6
- sin prohibición de fumar	5-8
Hospitales	
Salas de reconocimiento y de tratamiento	3-5
- Salas de hospitalización	2-5
- Baños	5-8
- Aseos	8-15
Cocinas	
- Cocinas: h = 2,5 a 3,5 m	15-25
Tiendas	6-8
Escuelas	
- Aulas	4-5
 Pasillos, cajas de escaleras 	2-3
- Aseos	5-8
- Gimnasios	2-3
 Piscinas de aprendizaje cubiertas 	2-3
- Baños y lavados	5-8
Salas de actos	6-12
Salas de juntas	5-10

Tabla 20.- Renovaciones, para locales de permanencia y de trabajo FUENTE: RNE

ANEXO Nº 3. Sustento de Programación Arquitectónica

De acuerdo a Zonas:

La programación será en base a los estándares establecidos por el SISNE (Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo) el cual comprende tres tipos de centros de operación para los residuos sólidos que son: centro de acopio, planta de transferencia y plantas de tratamiento, cada una de ellas se caracteriza por tener una programación básica y obligatoria.

De acuerdo con el proyecto propuesto el tipo de centro de operación más adecuado sería el denominado Planta de tratamiento, el cual usaremos para crear nuestra programación inicial que contara con las siguientes zonas:

- Zona Administrativa
- Zona de Carga
- Zona de Almacenamiento
- Zona de Vías Internas
- Zona de Seguridad
- Zona de Higiene, otros.

OPERACIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL LUG	AR
1111	Área mínima =1000m2, incluye área administrativa	y de trabajo
	No ubicare a menos de 500ml de centros de ensei	ianza,
	Hospitales, religiosos, mercados y otros de concer	ntración pública
	Las instalaciones deben considerar un radio de gir	o mínimo de 14mts.
Centro de acopio	Contar con vías de acceso interno y bien ilumina	das para el fácil manejo
	del transporte	
	Atura mínima de paredes del recinto =4mtrs.	
	Instalaciones: Zona de carga, Zona de descarga, zo	ona de almacenamiento
	vías internas , otros.	
	Área mínima =2500m2, incluye área administrativa	y de trabajo
	No ubicarse a menos de 500ml de centros de ense	eñanza,
	Hospitales, religiosos, mercados y otros de concer	ntración pública
	Las instalaciones deben considerar un radio de gir	o mínimo de 14mts.
Planta de	Contar con vías de acceso interno y bien ilumina	das para el fácil manejo
transferencia	del transporte	
	Instalaciones : Zona de carga, Zona de	e descarga, zona de
	almacenamiento, vías internas, cercos perimétric	
	No deberá ubicarse en áreas de zonificación i	residencial, comercial of
	recreacional	
	Área mínima = 5000m2, incluye área	
	administrativa y de trabajo	
	No ubicarse a menos de 1000ml de centros	
	de enseñanza, Hospitales, religiosos,	Plantas de
	mercados y otros de concentración pública	Recuperación
	Las instalaciones deben considerar un radio	
	de giro mínimo de 14mts.	
Plantas de	Contar con vías de acceso interno y bien	
tratamiento	iluminadas para el fácil manejo del	
	transporte	District de
	Atura mínima de paredes del recinto =4mtrs	Plantas de
	Instalaciones : Zona de carga, Zona de	recuperación y
	descarga, zona de almacenamiento, vías	recuperación y tratamiento
	descarga, zona de almacenamiento, vías internas , cercos perimétricos, seguridad e	
	descarga, zona de almacenamiento, vías internas , cercos perimétricos, seguridad e higiene , otros	
	descarga, zona de almacenamiento, vías internas , cercos perimétricos, seguridad e	

Tabla 21: Tipos de Centros de Operación del Residuo Sólido. FUENTE: SISNE

La Planta de tratamiento seleccionada se divide en dos tipos: Planta de Recuperación y Planta de Recuperación y Tratamiento, este último tipo sería la mejor opción debido al objetivo del proyecto, que nos agrega dos zonas más a nuestra programación inicial que se denominaran Zona de Residuos Recuperados y Zona de Residuos Reciclados.

Planta de	Residuo Recuperado	Material seco (materia inorgánica) con características reciclables
Recuperación¹	Residuos Reciclados	No existen
	Terreno mínimo	2 hectáreas / 15.000 habitantes Alejado del casco urbano
	Residuo Recuperado	Material seco (materia inorgánica) con características reciclables
Planta de Recuperación y Tratamiento	Residuos Reciclados	Materia orgánica para uso como fertilizante orgánico.
	Terreno mínimo	2 hectáreas / 15.000 habitantes Alejado del casco urbano

Tabla 22: Tipos de Plantas de Tratamiento. FUENTE: SISNE

También se tomará en cuenta para el desarrollo de la programación una Zona para el Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), a través del método de lecho de secado con plantas, ya que según el PDU Mollendo 2015-2025 no cuenta con un tratamiento de las Aguas Servidas por lo que son vertidas directamente al mar, contaminando una de las principales fuentes recreativas de la ciudad, entre ellas las Playas 1 y 2.



Figura 226.- Plano de Efluentes en el mar de Mollendo.

FUENTE: PDU Mollendo 2015-2025

Tomaremos como referencia la programación de nuestro Caso N°1 Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Los Hornillos, que comprende la Zona de Tratamiento y una Zona de Áreas Auxiliares que se divide en subzonas:

 Primer Nivel: Servicios Generales (Recepción, Vestidores, Seguridad, Tópico, Archivo)

- Segundo Nivel: Zona Administrativa (director, Oficinas, Sala diáfana de trabajo,
 Sala de reuniones, Servicios Higiénicos, Archivo)
- Tercer Nivel: Zona Educativa (SUM, Aulas, Observatorio, Laboratorio, Servicios Higiénicos).

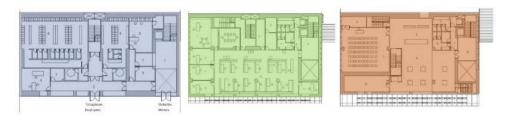


Figura 227.- Zonificación Áreas Auxiliares de Plata Los Hornillos.

FUENTE: Elaboración Propia

También cuenta con una Zona de Control y Pesaje que se ubica en el ingreso vehicular del edificio el cual se contiene con una plaza de ingreso que ayuda a reforzar el control de visitantes, esta cuenta con Áreas de Oficina de Control, Servicio Higiénico, Basculas y Coches.



Figura 228.- Zonificación Áreas Auxiliares de Plata Los Hornillos.

FUENTE: Elaboración Propia

Entonces se agregará a nuestra programación una Zona Educativa que brindará espacios de exposición y aprendizaje, volviendo a nuestro equipamiento en un edificio no solo industrial sino también que pueda reforzar la cultura de reciclaje motivando a los ciudadanos a participar en el proceso, cumpliendo así uno de nuestros objetivos.

Según la Ex directora general de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente, Becerra (2021), reciclar en Perú es una parte fundamental de la Economía Circular la misma que menciona que la materia generada debe sufrir un proceso para reutilizarla y así lograr disminuir la cantidad de basura que llega a los vertederos.

En Mollendo la cantidad de Residuos aprovechables que son valorizables, son los residuos orgánicos con un 68% los cuales se valorizan por medio del compostaje, y en los

residuos inorgánicos tenemos el papel y cartón con un 14 % que se valorizaran por medio de la elaboración de papel reciclado. Este producto servirá como abastecimiento a las zonas de administración, como materia de venta y también como fuente generadora de trabajo.

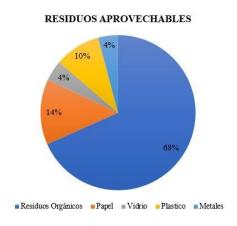


Figura 229.- Porcentaje de Residuos Aprovechables en Mollendo. FUENTE: Elaboración Propia en base a datos SIGERSOL (2017)

Estos dos artículos resultantes del proceso de valorización son el Compost y Papel Reciclado que serán comercializados al por mayor y menor, por lo que se necesitará proveer de una Zona de Comercio que podrá atender a los clientes potenciales y visitantes en nuestro proyecto.

Teniendo en cuenta la información brindada se planteará una programación compuesta por las siguientes zonas:

- Zona Administrativa
- Zona de Servicios Generales
- Zona Vías Internas, Carga y Descarga (Zona de Áreas Libres)
- Zona de Residuos Recuperados (Zona de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos)
- Zona de Residuos Reciclados (Zona de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos)
- Zona Educativa y Comercial (Zona de Visitantes)
- Zona de Control y Pesaje

Para sustentar lo expuesto en la programación se usaron distintos métodos entre ellos tenemos:

Primero, realizar una búsqueda de casos que tengan similitud con el proyecto de investigación a los cuales posteriormente se les realizo un análisis, en el cual se reunieron datos, entre ellos información sobre los ambientes y áreas que conformaba cada caso, dicha información se obtuvo mediante publicaciones en páginas web oficiales, análisis, entre otros.

Segundo, se usó la información brindada por el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), del cual se obtuvieron datos de aforo establecidos y así se determinó el área correspondiente en cada espacio.

Tercero, se tomaron en cuenta leyes vigentes para la proposición de ambientes, las cuales nos detallan requerimientos para cada uno.

Por último, para aquellos casos en los cuales no se encontró información mediante los métodos anteriores, se procedió a elaborar Fichas de Análisis de Espacios, en las cuales se tomaron en cuenta las medidas brindadas por el libro Neufert, medidas del mobiliario y maquinaria a utilizar en cada zona, dichas fichas permitieron extraer áreas que nos ayudaran a completar nuestra programación.

Respecto al cálculo de estacionamientos, se realizó un cálculo de aforo de cada zona y de acuerdo con eso se propuso las cantidades de estacionamientos, se usó el RNE para hallar el área que será destinada.

ZONA ADMINISTRATIVA:

Para el desarrollo de los ambientes de la Zona Administrativa se tomó en cuenta el caso de estudio Planta de Tratamiento de Residuos "Los Hornillos" del cual se extrajeron los ambientes presentes en su programación, también se usó la Ley N°27711, Ley del Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo que nos solicitaba un área de alimentos para trabajadores denominada Kitchenette.

Se usó el Reglamento Nacional de Edificación (RNE) para la determinación metros cuadrados por persona, en el caso de Servicios Higiénicos se realizaron Fichas de Análisis de Espacios (Ver Tabla 23), las cuales de basaron en medidas obtenidas del libro de Neufert.

Institución	Ambientes (b)	Sub-aforo	Aforo	M2 x persona (c)	Área m2	Área Total
_	Oficina director general	3		10	30	
	Oficina	2		10	20	
	Archivo	1		6	6	
lanta para tratamiento	Oficina director comercial	2		10	20	
de residuos "Los	Sala diáfana de trabajo	5	27	10	50	
Hornillos"	Sala de reunión	10		1.5	15	
	Limpieza/almacén	1		3	3	157.05
	S.H. Mujeres	1L, 1I		-	1.75	157.85
	S.H. Hombres	1L,1U, 1I		-	2.1	
Ley № 27711, Ley del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (a)	Kitchenette	1	1	10	10	

Tabla 23. Cálculo Zona de Administración. FUENTE: Elaboración propia

			FICH	IA DE ANALISIS	S DE ESPACI	OS (1)		
USUARIOS	2	ZONA ADMINISTRATIVA - SERVICIOS HIGIENICOS HOMBRES Y MUJERES						GRAFICO
Número de Usuarios		1		Número de l Eventua		7	,	
Necesidad			Cu	brir necesidades fi	isiológicas			(25)
Actividad				Asear, Miccio	nar			1 3
Usuario				Personal Adminis	strativo			100
Mobiliario	Cantidad	Área Pro	pia	Área de Cir	culación	Área m2	Àrea por Espacio	
Lavatorio (H)	1	0.49x0.45=	0.22	0.65x1.1=	0.72	0.94		
Inodoro (H)	1	0.66x0.55=	0.36	0.60x0.75=	0.45	0.81	2.21	(8)
Urinario (H)	1	0.43x0.37=	0.16	0.55x0.55=	0.3	0.46		1/4 3 3
Lavatorio (M)	1	0.49x0.45=	0.22	0.65x1.1=	0.72	0.94	1.75	0.70 - 0.75
Inodoro (M)	1	0.66x0.55=	0.36	0.60x0.75=	0.45	0.81	1./5	
			1	Medidas Obtenidas en b	ase al Libro Neufe	rt		

Tabla 24. Ficha de Análisis de Espacios 1 FUENTE: Elaboración propia.

ZONA DE VISITANTES:

Para el desarrollo de ambientes de la Zona de Visitantes se usó como referencia la programación brindada por la Planta de Tratamiento de residuos "Los Hornillos" y también se tomó en cuenta el III Foro de Economía Circular con relación al reciclaje, para proponer aquellos ambientes que se necesitaban para cumplir con los objetivos planteados.

Se consideró el Reglamento Nacional de Edificación (RNE) para la determinación metros cuadrados por persona, para el caso de Servicios Higiénicos se realizaron Fichas de Análisis de Espacios (Ver Tabla 25), las cuales de basaron en medidas obtenidas del libro de Neufert.

Institución	Ambientes (b)	Sub-aforo	Aforo	M2 x persona (c)	Área m2	Área Tota
	Recepcion	30		6	180	
	Sala de Espera	12		4	48	
	Sala de Exposicion Ludica	15		2.5	37.5	
	Sala de Exposicion	40		3	120	
anta para tratamiento de	Aula Educativa	15		1.5	22.5	
residuos "Los Hornillos"	Sala de Juntas	4	217	1.5	6	
	Almacen	1		6	6	556.7
	SUM	100		1	100	
	S.H. Mujeres	3L, 3I		-	8.2	
	S.H. Hombres	3L, 3U, 3I		-	9.5	
	S.H. Discapacitados	1		3	3	4
Fi- Circular (-)	Exposicion de Ventas	4	-	2.5	10	
Economia Circular (a)	Almacen	1	3	6	6	

Tabla 25. Cálculo Zona de Visitantes. FUENTE: Elaboración propia.

			FICHA	DE ANAI	LISIS DE I	ESPACIOS		
USUARIOS	ZONA DI	E VISITANTES - S	SERVICIO	OS HIGIE	NICOS HO	OMBRES Y	MUJERES	GRAFICO
Número de Usuarios		3		ero de Usu Eventuale:			32	
Necesidad		Cui		0				
Actividad			Asear	, Miccion	ar			
Usuario			Persona	ıl y visitar	ntes			.85
Mobiliario	Cantidad	Área Propia	a Á	rea de Ci	rculación	Área m2	Area por Espacio	- 1.40 - 1.00 -
Lavatorio (H)	3	0.6 x 0.6 =	0.36 0	.65 x 1.1	= 0.72	3.24		
Inodoro (H)	3	0.85 x 1.4 =	1.19 0	.85 x 1	= 0.45	4.92	9.5	1,20 o 1,40 m.
Urinario (H)	3	0.43 x 0.37 =	0.16 0	.55 x 0.55	= 0.3	1.38		0.600.55
Lavatorio (M)	3	0.6 x 0.6 =	0.36 0	.65 x 1.1	= 0.72	3.24	8.2	
Inodoro (M)	3	0.85 x 1.4 =	1.19 0	.85 x 1	= 0.45	4.92	6.2	
			Medida	as Obtenidas	en base al Lib	ro Neufert		

Tabla 26. Ficha de Análisis de Espacios 2. FUENTE: Elaboración propia

ZONA DE SERVICIOS GENERALES:

Para el desarrollo de la Zona de Servicios Generales se consideraron aquellos ambientes que se requerían según la Ley N°27711, Ley del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, también se tomó en cuenta la programación brindada por la Planta de Tratamiento de residuos "Los Hornillos", se consideró la Ley N°29783 de Organización y Funciones del Ministerio de Salud – Decreto Legislativo N°116, la cual nos dice que el ambiente denominado Tópico es requerido por el número de trabajadores. Se considero un lactario siguiendo la Ley N°29896- que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna, el cual se tomó en cuenta ya que tendremos personal femenino. Finalmente, para aquellos ambientes dirigidos al mantenimiento del proyecto se tuvo en cuenta el RNE A0.60 Industria.

Institución	Ambientes (b)	Sub-aforo	Aforo	M2 x persona (c)	Årea m2	Área Tota
	Kitchenette	1		10	10	
Ley Nº 27711, Ley del Ministerio	Area de Mesas	50		1.5	75	
de Trabajo y	S.H. Mujeres	3L, 31	52	- 2	8.2	
Promoción del Empleo (a)	S.H. Hombres	3L, 3U, 31		- 2	9.5	
	S.H. Discapacitados	1		3	3	
2	Control de Seguridad	1		10	10	
	Limpieza/almacén	1		3	3	
	Vestibulo de Acceso	4		4	16	
Planta para tratamiento de residuos	Duchas Hombres	3	62	1.7	5.1	
"Los Homillos"	Duchas Mujeres	2		1.7	3.4	
4.000aa00000000000000000000000000000000	Vestidor Dispacitado	1		2.5	2.5	
	Vestidores Mujeres	20		1.5	30	
	Vestidores Hombres	30		1.5	45	
Decreto Legislativo Nº 1161(a*) Ley Nº 29896 – Ley que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna(a**)	Lactario	1	1	10	10	
Reglamento Nacional de	Cuarto de maquinas y cisterna	1	1	÷	15.46	
Edificaciones (RNE) (*)	Cuarto Electrico	1	1	2	15.46	
	Cuarto de Limpieza	1	1	1.5	1.5	
	Taller de Mantenimiento	1	8	5	40	

Tabla 27.- Cálculo Zona de Servicios Generales. FUENTE: Elaboración propia.

Para la extracción de datos de aforo y metros cuadrados por ambiente se consideró el Reglamento Nacional de Edificación (RNE), para el caso de Servicios Higiénicos se realizaron Fichas de Análisis de Espacios (Ver Tabla 28), las cuales de basaron en medidas obtenidas del libro de Neufert.

			FICE	IA DE ANA	LISIS DE	ESPACIOS		
USUARIOS	ZONA SERVI	CIOS GENERA	LES - SI	ERVICIOS H	IGIENICO	OS HOMBRE	S Y MUJERES	GRAFICO
Número de Usuarios		3	N	lúmero de Us Eventuale			32	
Necesidad		(Cubrir ne	ecesidades fis	iológicas			0
Actividad			A	sear, Miccion	ar			
Usuario			Per	sonal de servi	cio			.85
Mobiliario	Cantidad	Área Pro	pia	Área de Ci	rculación	Área m2	Àrea por Espacio	
Lavatorio (H)	3	0.6 x 0.6	= 0.36	0.65 x 1.1	= 0.72	3.24		
Inodoro (H)	3	0.85 x 1.4	= 1.19	0.85 x 1	= 0.45	4.92	9.5	1,20 a 1,40 m.
Urinario (H)	3	0.43 x 0.37	- 0.16	0.55 x 0.55	= 0.3	1.38		
Lavatorio (M)	3	0.6 x 0.6	- 0.36	0.65 x 1.1	= 0.72	3.24	8.2	0.600.55
Inodoro (M)	3	0.85 x 1.4	= 1.19	0.85 x 1	= 0.45	4.92	8.2	22
			M	edidas Obtenidas	en base al Li	bro Neufert		

Tabla 28.-Ficha de Análisis de Espacios 3. FUENTE: Elaboración propia.

		FIC	CHA DE ANALISIS DE ES	SPACIOS		
USUARIOS		GRAFICO				
Número de Usuarios		1 Núm	ero de Usuarios Eventuales		1	2.70
Necesidad		Alberga	r los tableros de conexión			
Actividad		Distrib				
Usuario		P	ersonal de servicio			4.9B
Ambiente	Cantidad	Área Propia	Área de Circulación 15%	Área m2	Área por Espacio	<u>¥</u>
Cuarto electrico	1	2.7 x 4.98 = 13.44	2.02	15.46	15.46	Amma kamas
		Me	edidas Obtenidas en base a Analisis de	e Mobiliario		

Tabla 29.- Ficha de Análisis de Espacios 4. FUENTE: Elaboración propia.

		FICI	HA DE ANALISIS DE E	SPACIOS		
USUARIOS	ZONA D	E SERVICIOS GENERAI	LES - CUARTO DE MAÇ	UINAS Y C	ISTERNA	GRAFICO
Número de Usuarios		1 Númer	o de Usuarios Eventuales		1	984
Necesidad		Cont				
Actividad		Alberga	ar, manejar, controlar			2
Usuario		Conductor	es de camiones de RSU			B 554
Mobiliario	Cantidad	Área Propia	Área de Circulación	Área m2	Área por Espacio	
Cuarto de maquinas y cisterna	1	2.7 x 4.98 = 13.44	2.02	15.46	15.46	2.70
		Medi	das Obtenidas en base a Analisis o	le Mobiliario		

Tabla 30.- Ficha de Análisis de Espacios 5. FUENTE: Elaboración propia.

ZONA DE CONTROL Y PESAJE:

Los ambientes propuestos en la Zona de Control y Pesaje fueron basados en el análisis de programación brindada por la Planta de Tratamiento de residuos "Los Hornillos" y se realizaron Fichas de Análisis de Espacios para la obtención de datos de aforo y metros cuadrados requeridos por ambiente, mediante datos brindados por el libro Neufert y el análisis de mobiliario usado en cada espacio.

Tesis(a)	Ambientes (b)	Sub-aforo	Aforo	M2 x persona	Área m2 (c)	Área Total M2
Planta para	Oficina de control	1	1	i=s	8.25	
tratamiento de	Basculas	2	2	3-3	130.5	226.26
residuos	Autos	2	2	121	95.4	236.36
Los Hornillos	Aseo	1	1	-	2.21	

Tabla 31. Cálculo Zona de Control y Pesaje. FUENTE: Elaboración propia.

			FIC	CHA DE ANALIS	IS DE ESPAC	CIOS		
USUARIOS		ZONA	A DE CONT	ROL Y PESAJE -	OFICINA DE	CONTROL		GRAFICO
Número de Usuarios			0.0 1.0 0.0 c.a					
Necesidad			Realizar el o	control y vigilancia	a de ingreso y	salida		1 1
Actividad				Controlar, veri	ficar			Superfice de
Usuario				Personal de Seg	uridad			movimiento; min. 1,5 ml
Mobiliario	Cantidad	Área Pro	ppia	Área de Cir	culación	Área m2	Area por Espacio	
Escritorio	2	1.60x0.80=	1.28	0.6x0.60=	0.36	3.28		
Silla ergonomica	2	0.56x0.53=	0.3	0.60x1.00=	0.6	1.8	8.25	p.4 p.4 0.4
Archivador	2	0.40x0.80=	0.32	.40x.60=	0.3	1.24		
Sillon reclinable	1	1.57x0.85=	1.33	0.60x1.00=	0.6	1.93		
			Medi	idas Obtenidas en base a	ıl Libro Neufert y r	nuebles		

Tabla 32. Ficha de Análisis de Espacios 6. FUENTE: Elaboración propia.

			FIC	CHA DE ANAI	ISIS	DE E	SPACIOS						
USUARIOS		ZONA D		GRAFICO									
Número de Usuarios	:	2		- : -									
Necesidad	Ralizar el pesaje de camiones de ingreso												
Actividad													
Usuario		C											
Mobiliario	Cantidad	Área Prop	ia	Área de Cir	culac	ción	Área m2	Área por Espacio	\$	IOV DE INSURA			
Camion de basura	4	4.5 x 1.3 =	130.5		8								
Basculas	2	12.0 x 3.0 =		,									
Medidas Obtenidas en base a Analisis de Mobiliario													

Tabla 33.- Ficha de Análisis de Espacios 7. FUENTE: Elaboración propia.

	FICHA DE ANALISIS DE ESPACIOS												
USUARIOS		ZONA		GRAFICO									
Número de Usuarios		1											
Necesidad													
Actividad				267									
Usuario				8									
Zona	Cantidad	Área Proj	oia	Área c	le Circula	nción	Área m2	Área por Espacio	1,93				
Autos	2	4.0 x 4.5	18	4.0 x	4.5 =	18	72	95.4					
Camion	2	4.5 x 1.3 =	5.85	4.5 x	1.3 =	73.4	0.25 0.125 1.75 0.25 1.75 0.125						
Medidas Obtenidas en base a Analisis de Mobiliario													

Tabla 34.- Ficha de Análisis de Espacios 8. FUENTE: Elaboración propia.

			FIC	HA DE ANALIS	IS DE ESPA	CIOS							
USUARIOS		ZONA	DE CONT	ROL Y PESAJE -	OFICINA DE	CONTROL		GRAFICO					
Número de Usuarios		*											
Necesidad		Cubrir necesidades fisiológicas											
Actividad		Asear, Miccionar											
Usuario		Personal de Seguridad											
Mobiliario	Cantidad	Área Pro	pia	Área de Circ	ulación	Área m2	Área por Espacio	77 8]					
Lavatorio (H)	1	0.49x0.45=	0.22	0.65x1.1=	0.72	0.94							
Inodoro (H)	1	0.66x0.55=	0.36	0.60x0.75=	100-013								
Urinario (H)	1	0.43x0.37=	0.16	•									
				Medidas Obtenidas en b	ase al Libro Neuf	ert							

Tabla 35.- Ficha de Análisis de Espacios 9. FUENTE: Elaboración propia.

ZONA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

La zona de Tratamiento de Residuos está dividida en 5 subzonas las cuales son:

La primer subzona denominada Zona de Tratamiento de Residuos Sólidos en la cual se tomó en cuenta el análisis de programación existente en la Tesis Planta Recicladora de Cancún – México y para obtener datos de áreas por cada ambiente de realizaron Fichas de Análisis de Espacios en los cuales tomaron en cuenta las medidas de la maquinaria a utilizar.

	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS											
Tesis	Ambientes (a)	Cantidad	Aforo	M2 x persona	Área m2 (b)	Área Total						
Panta Recicladora de	Area de Recepcion y Pre- selección	3	24	-	48.9	142.8						
Cancun Mexico	Area de Seleccion por material	3		-	93.9	- 10						
(a)Ambientes d	le acuerdo a caso analizado,	(b) las áreas de	los ambientes es	tán a base de Ficha	s de Análisis de I	Espacios (3 y 4)						

Tabla 36.- Zona de Tratamiento de Residuos. FUENTE: Elaboración propia.

		FICHA DI	E ANAI	LISIS DE ES	SPA	CIOS -	ZONA DE	TRATAMIENT	O (3)
USUARIOS	ZONA	A DE SELECCIO	CCION	GRAFICO					
Número de Areas		3							
Necesidad									
Actividad		R							
Usuario									
Mobiliario	Cantidad	Área Propi	a Área de Circulación				Área m2	Área por Espacio	
Camion de Basura	1	4.5 x 1.3 =	5.85	2.9 x 4.5	=	13.05	18.9		
Faja Transportadora	1	6.0 x 0.6 =	3.6	6 x 2.0	=	12	15.6	48.9	
Tolva	1	2.5 x 4.2 =	10.50	0.00 x 0.0	=	0	10.50	40.9	
Deposito de recuperados	4	0.7 x 0.7 =	0.49	0.7 x 0.7	=	0.49	3.92		100
			Medio	das Obtenidas en	base	de Analis	is medidas de m	aquinaria.	·

Tabla 37.- Ficha de Análisis de Espacios 10. FUENTE: Elaboración propia.

USUARIOS	Z	ONA DE SELE	GRAFICO						
Número de Areas		3	1	Número de U:	suari	os			
Necesidad				Clasificar					
Actividad		Se	eleccionar	Residuos po	r su r	material		·	
Usuario									
Mobiliario	Cantidad	Área Pr	opia	Área de Circulación Área m2 Área por Espacio					\$:
Trommel	1	3.3 x 1.6	= 5.28	3.3 x 3.8	-	12.54	17.82		
Faja Transportadora de Residuos Organicos	1	6.0 x 0.6	= 3.6	- x -	-	0	3.6		
Faja Transportadora	1	12.0 x 0.6	= 7.20	12.00 x 3.8	-	45.6	52.80	93.9	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Residuos Rechazados	1	1.5 x 1.5	= 2.25	1.5 x 3.8	-	5.7	7.95		
Deposito de recuperados	12	0.7 x 0.7	= 0.49	0.7 x 0.7	-	0.49	11.76		

Tabla 38.- Ficha de Análisis de Espacios 11. FUENTE: Elaboración propia.

Para las sub zonas denominadas Celda de Plástico, Celda de Vidrio y Metal y Celda de papel, se consideró el análisis realizado a la Tesis Residuos Sólidos en el Perú, Duran (2020) de la cual se extrajeron los ambientes propuestos en cada una de ellas, para la proposición de áreas se usó el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) el cual nos brindaba los datos solo para algunos de los ambientes, por lo que se procedió a realizar Fichas de Análisis de Espacios teniendo en cuenta las medidas de las maquinarias a utilizar en cada área.

		CELDA	DE PLASTIC	CO					
Tesis	Ambientes (a)	Sub-aforo	Aforo	M2 x persona (b)	Área m2 (c)	Área Total			
	Area de Recepcion y Clasificacion	4		-	- 37.2				
Residuos	Area de Triturado, Lavado y Secado	2		-	33.6				
Solidos en el	Area de Empaquetado	1	11	-	8.28	239.08			
Perú	Almacen de insumos	1		40.0	40.0				
	Almacen Despacho	1		40.0	40.0				
	Area de Almacenado	2		40.0	80.0				
(a) De acuerdo a tesis para la obtecion del grado de bachiller en ingenieria industrial, Duran (2020), (b) RNE, (c) las áreas de los ambientes están a base de Fichas de Análisis de Espacios (5, 6 y 7)									

Tabla 39.- Cálculo Zona de Tratamiento de Residuos - Celda de Plástico. FUENTE: Elaboración propia.

USUARIOS	CE	I DA DE BLA	CTICO	ADEAI	DE DE	CEL	CION	V CEI ECCI	ÓN		GRAFICO
	CE	CELDA DE PLASTICO - AREA DE RECEPCION Y SELECCIÓN Número de Usuarios 5									GRAFICO
Número de Areas		1		Numero	de Us	uario	os		5		
Necesidad				Clasit	ficar						
Actividad		5									
Usuario				Personal d							
Mobiliario	Cantidad	Área P	ropia	Área	Área de Circulación		Área m2	Área por Espacio			
(1) Tolva	1	1.5 x 1.5	= 2.	25 2.1 >	x 0.9	-	1.89	4.14			
(2) Faja Transportadora	1	12.0 x 0.6	= 7	2 - >	x -	-	0	7.2	37.2		
(3) Deposito	4	1.5 x 1.5	= 2.	25 1.5 2	x 1.5	-	2.25	18.00	31.2		
(4) Deposito de clasificacion	8	0.7 x 0.7	= 0.	49 0.7 3	x 0.7	-	0.49	7.84			

Tabla 40.- Ficha de Análisis de Espacios 12. FUENTE: Elaboración propia

		FICHA	DE ANAI	LISIS DE ES	SPAC	CIOS -	ZONA DE T	FRATAMIENTO	0 (6)
USUARIOS	CELDA	DE PLASTI	GRAFICO						
Número de Areas		1	2						
Necesidad		Trans	formar el p	lastico para o	ome	rcializa	cion		
Actividad			7 " " "						
Usuario			~ <u></u> <u>†.</u> .						
Mobiliario	Cantidad	Área Pr	ropia	Área de Circulación			Área m2	Área por Espacio	
(1) Triturador	1	1.5 x 1.5	= 2.25	2.1 x 0.9	-	1.89	4.14		
(2) Cangilon	3	1.5 x 0.2	= 0.3	1.5 x 2.6	-	3.9	12.6		
(3) Lavadora	1	1.5 x 1.5	= 2.25	2.0 x 2.0	-	4	6.25	33.6	
(4) Secadora	1	2.2 2	= 4.40	2.0 x 2.0	-	0	4.40		1
(5) Deposito	1	1.5 x 1.5	= 2.25	2.0 x 2.0	-	4	6.25		
			Medic	las Obtenidas en	base o	le Analis	is medidas de ma	aquinaria.	

Tabla 41.- Ficha de Análisis de Espacios 13. FUENTE: Elaboración propia.

		FICHA DE	ANAL	1919 DE E91	racios	- ZONA DE 1	TRATAMIENTO	(7)
USUARIOS		CELDA DE PL		GRAFICO				
Número de Areas		l	2					
Necesidad		Prepara		1				
Actividad		Е		1 19				
Usuario			Pers	sonal de Plant	ta			€
Mobiliario	Cantidad	Área Propi	Área por Espacio					
(1) Deposito	2	1.5 x 1.5 =	8.28					
			Medida	as Obtenidas en b	ase de Ana	lisis medidas de ma	iquinaria.	

Tabla 42.- Ficha de Análisis de Espacios 14. FUENTE: Elaboración propia.

		CELDA DE	VIDRIO Y ME	TAL		
Tesis	Ambientes (a)	Sub-aforo	Aforo	M2 x persona (b)	Área m2 (c)	Área Total
	Area de Recepcion y Clasificacion de Vidrio	3		-	30.2	
	Area de Triturado y Empaquetado de Vidrio	2		-	10.2	
Residuos Solidos en el Perú	Area de Recepcion y Selección de Metal	3	12	-	30.2	198.88
	Area de Empaquetado de Metal	1		-	8.28	
	Almacen de insumos	1		40.0	40.0	
	Almacen Despacho	1		40.0	40.0	
	Area de Almacenado	1		40.0	40.0	
(a) De acuerdo	a tesis para la obtecion del g	rado de bachille	r en ingenieria in	dustrial, Duran (20	020), (b) RNE, (c)	las áreas de los

ambientes están a base de Fichas de Análisis de Espacios (8 Y 9)

Tabla 43.- Zona de Tratamiento de Residuos - Celda de Vidrio y Metal. FUENTE: Elaboración propia

		FICHA E	E ANA	LISIS DE ES	SPAC	CIOS -	ZONA DE T	TRATAMIENTO	(8)
USUARIOS	CELDA	A DE VIDRIO Y	META	L - AREA DI	E RE	CEPCI	ON Y SELEC	CCIÓN	GRAFICO
Número de Areas		1	1						
Necesidad									
Actividad									
Usuario									
Mobiliario	Cantidad	Área Pro	pia	Área de C	ircul				
(1) Tolva de Recepcion	1	1.5 x 1.5	= 2.25	2.1 x 0.9	=	1.89	4.14		
(2) Faja Transportadora	1	6.0 x 0.6	= 3.6	6.0 x 2.4	=	14.4	18	30.2	
(3) Deposito	4	0.7 x 0.7	0.49	0.70 x 0.7	-	0.49	3.92		
(4) Deposito de rechazados	1	1.5 x 1.5	= 2.25	2.1 x 0.9	=	1.89	4.14		7
			Medi	das Obtenidas en	base	de Analis	is medidas de ma	aquinaria.	

Tabla 44.- Ficha de Análisis de Espacios 15. FUENTE: Elaboración propia.

		FICHA DI	E ANAI	LISIS DE E	SPAC	CIOS -	ZONA DE T	RATAMIENT	O (9)		
USUARIOS	CEL	DA DE VIDRIO	- ARE	A DE TRITU	JRAI	оо ү Е	MPAQUETA	ADO	GRAFICO		
Número de Areas		1	N	Vúmero de U	suari	os		4			
Necesidad		Prepara	r paque	ete para venta	a y al	macena	do			0.6	- 0.8
Actividad			Friturar			% 1	11				
Usuario			Per			20					
Mobiliario	Cantidad	Área Prop	a	Área de C	Área por Espacio	21		,			
(1) Triturador de Vidrio	2	0.8 x 0.6 =	0.48	10.2		2	1.6				
(2) Deposito	2	1.5 x 1.5 =	2.25								
			Medio	das Obtenidas er	n base	de Analis	is medidas de ma	quinaria.			

Tabla 45.- Ficha de Análisis de Espacios 16. FUENTE: Elaboración propia

		CEL	DA PAPEL			
Tesis	Ambientes (a)	Sub-aforo	Aforo	M2 x persona (b)	Área m2 (c)	Área Total
	Area de Recepcion y Clasificacion	3		-	30.2	
Residuos	Area de Triturado, Limpieza, Formado, Prensado y Secado	1		-	27.0	
Solidos en el	Area de Empaquetado	1	6	-	8.28	225.48
Perú	Almacenamiento de materia prima	-	Ü	40.0	40.0	223.10
	Almacen de insumos	-		40.0	40.0	
	Almacen Despacho	1		40.0	40.0	
	Area de Almacenado	-		40.0	40.0	

(a) De acuerdo a tesis para la obtecion del grado de bachiller en ingenieria industrial, Duran (2020), (b) RNE, (c) las áreas de los ambientes están a base de Fichas de Análisis de Espacios (

Tabla 46.- Zona de Tratamiento de Residuos - Celda de Papel. FUENTE: Elaboración propia

USUARIOS	CELDA DE PA	APEL - AREA	DE TRITU	JRADO , LI SECADO	MPI	E ZA , F	ORMADO, I	PRENSADO Y	GRAFICO
Número de Areas		1	N	úmero de Us	suari	os		9	
Necesidad				Seleccionar					
Actividad			Separar		10 - 10 - 12 - 1				
Usuario			Per		5				
Mobiliario	Cantidad	Área P	Área Propia Área de Circulación Área m2 Área por Espacio						30 4
(1) Triturador	1	1.4 x 0.9	= 1.26	2.1 x 0.9	=	1.89	3.15		3.5 6
Faja Transportadora	1	1.9 x 0.7	= 1.33	1.5 x 1.5	=	2.25	3.58		15 - 25 - 60
(2) Pulper	1	1.2 x 1.2	= 1.44	1.5 x 1.5	=	2.25	3.69		** 3
(3) Depurador	1	0.8 x 0.5	= 0.40	1.5 x 1.5	=	2.25	2.65	27.0	21 14 14 18
(4) Prensa de Rodillos	1	3.0 x 1.5	= 4.50	1.5 x 1.5	-	2.25	6.75		1 2
(5) Maquina Secadora	1	2.0 x 1	= 2	1.5 x 1.5	=	2.25	4.25		
(5) Bobina	1	0.8 x 0.8	= 0.64	1.5 x 1.5		2,25	2.89		

Tabla 47.- Ficha de Análisis de Espacios 17. FUENTE: Elaboración propia

Para la subzona denominada Zona de Compostaje se propusieron ambientes encontrados mediante un análisis de la Tesis Centro de Gestión Integral de Residuos de Loja y del Centro Modelo de Tratamiento de Residuos – UNALM.

Para el cálculo de áreas se usó el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y para el específico como el Área de fermentación se optó por usar el cálculo realizado por el Mg. Carpio en su tesis Determinación Potencial de Reúso de los Residuos Sólidos generados en el Distrito de Mollendo (2017) y para el área de Piscina de Agua Lixiviadas se basó en el Manual de Compostaje de Municipios, Ecuador. Por último, para las áreas restantes se realizaron Fichas de Análisis de Espacios basadas en medidas de maquinaria a utilizar en cada espacio.

		ZONA D	E COMPOSTA.	JΕ		
Tesis	Ambientes (a)	Sub-aforo	Aforo	M2 x persona (b)	Área m2 (c)	Área Total
Contro do	Area de Recepcion y Triturado	4			20.7	
Centro de Gestion Integral de Residuos	Area de Fermentacion	4		-	18900.0	
Solidos de Loja	Area de Tamizado y Embalaje	4		-	8.28	
	Area de Almacen de Compost	1	22	40.0	40.0	19784.98
Centro Modelo	Area de Piscina de Aguas Lixiviadas	-		-	750.0	
de Tratamiento	Laboratorio	4		5.0	20.0	
de Residuos – " UNALM	Deposito de Herramientas	1		40.0	40.0	
	Vestidor de Hombres	2		1.5	3.0	
	Vestidor de Mujeres	2		1.5	3.0	

(a) Ambientes de acuerdo con el caso analizad , (b) RNE, (c) El Area de Fermentacion fue calculada por el Dr. Carpio en su tesis Determinacion Potencial de Reuso de los Residuos Solidos generados en el Distrito de Mollendo (2017). La area de Piscina de Agua Lixiviadas es de acuerdo al Manual de Compostaje de Municipios, Ecuador, las demas áreas de los ambientes están a base de Fichas de Análisis de Espacios (11 y 12)

Tabla 48.- Zona de Tratamiento de Residuos – Zona de Compostaje. FUENTE: Elaboración propia

		FIC	HA D	E ANALISIS DE	ESPA	ACIOS - COM	MPOST (11)	
USUARIOS	ZC	ONA DE COMPOS	T - AI	REA DE RECEPC	ION Y	TRITURAD	Ю	GRAFICO
Número de Areas		2	N	úmero de Usuario	s		2	
Necesidad		Pre	parar i	esiduos para comp		-		
Actividad		1	[ritura	residuos organico		-		
Usuario			Per					
Mobiliario	Cantidad	Área Propia	ı	Área de Circula	ción	Área m2	Área por Espacio	
(1)Triturador	2	2.4 x 1.8 =	4.32	20.7	-			
(2) Deposito	2	1.5 x 1.5 =	2.25	20.7				
			Medic	las Obtenidas en base de	e Analis	is medidas de ma	quinaria.	

Tabla 49.- Ficha de Análisis de Espacios 18. FUENTE: Elaboración propia.

			FICHA	DE ANALISI	S DI	E ESPA	ACIOS - CO	MPOST (12)	
USUARIOS	Z	ONA DE COM	IPOST -	AREA DE TA	MIZ	ADO Y	EMBALAD	Ю	GRAFICO
Número de Areas		2		Número de U	suari	os		2	
Necesidad			Prepara	r residuos para	con	npost			•
Actividad			Tritu						
Usuario			I	-					
Mobiliario	Cantidad	Área Pr	ropia	Área de C	ircul	ación	Área m2	Área por Espacio	_ = _ = _ =
(1)Tamizador	2	1.5 x 0.4	= 0.6	2.1 x 0.9	=	1.89	4.98		2 5
Faja Transportadora	2	2.0 x 0.6	= 1.20	19.4					
(2) Deposito	2	1.5 x 1.5	= 2.25						
			Me	didas Obtenidas er	base	de Analis	is medidas de ma	aquinaria.	

Tabla 50.- Ficha de Análisis de Espacios 19. FUENTE: Elaboración propia

Finalmente, se consideró dos núcleos de Servicios Higiénico debido a que en el RNE Norma A-60 Industria nos indican que no debe existir una distancia mayor de 30 m desde un puesto de trabajo, también en el Articulo 17 refiere que, si el edificio genera aguas contaminantes, por el lavado de residuos sólidos, este debe contar con un sistema de tratamiento antes de ser dirigidas al desagüe, entonces es que planteamos este ambiente dedicado al Tratamiento de Aguas Residuales.

Las áreas fueron calculadas por medio de la elaboración de Fichas de Análisis de Espacios considerando medidas de las máquinas y circulaciones para que estén sean usadas.

	TRAT	TAMIENTO DE	RESIDUOS S	SOLIDOS		
Tesis	Ambientes (a)	Sub-aforo	Aforo	M2 x persona (b)	Área m2 (c)	Área Total
DNE N	Núcleo 1 Servicios Higiénicos	2		-	7.92	
RNE - Norma A-060 Industria	Núcleo 2 Servicios Higiénicos	2	6	-	7.92	65.64
maustra	Tratamiento de Aguas Residuales	2		-	49.8	
(a) Ambiente	es requeridos por la RNE, (c) las áreas de los	ambientes estái	n a base de Fichas o	le Análisis de Espa	cios ()

Tabla 51.- Zona de Tratamiento de Residuos. FUENTE: Elaboración propia.

			F	ICE	[A .]	DE A	NÁI	IS	IS D	ΕF	ESP <i>A</i>	CIOS		
USUARIOS		TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS												GRAFICO
Número de Áreas		2				Nú	merc	o de	e Usı	ıari	os		2	
Necesidad		Preparar residuos para compost												-
Actividad		Triturar residuos orgánicos												
Usuario		Personal de Planta									(1)			
Mobiliario	Cantidad		Área Propia			a	Área de Circulación					Área m2	Área por Espacio	(3)
Filtro de Arena	1	1.3	х	1.3	=	1.69	3.0	х	3.0	=	9.0	10.69		(2)
Ablandadores	2	0.5	х	0.5	=	0.25	3.0	х	3.0	=	9.0	18.50		(2) (2)
Filtro de Carbón	1	0.6	х	0.6	=	0.36	3.0	х	3.0	=	9.0	9.36	49.8	
Tanque de Almacenamiento	1	1.5	х	1.5	=	2.25	3.0	х	3.0	=	9.0	11.25	•	
		M	ledid	as Ob	tenio	das en t	oase de	e Ar	álisis	med	lidas d	e maquir	aria.	

Tabla 52.- Ficha de Análisis de Espacios 19. FUENTE: Elaboración propia.

		FI	CHA D	E ANÁLISIS	DE ESP	ACIOS					
USUARIOS	Z	ONA DE TE	RATAM	IIENTO - SEI	RVICIOS	HIGIÉNICO	os	GRAFICO			
Número de Usuarios		40		Número Usuari Eventu	ios	4	0				
Necesidad			Cubrir 1	necesidades fi	siológica	S		STO :			
Actividad			A	Asear, Miccio	nar			JU I			
Usuario		Personal de Planta									
Mobiliario	Cantidad	Área Pro	opia	Área de Cir	culación	Área m2	Área por Espacio				
Lavatorio (H)	2	0.49x0.45=	0.22	0.65x1.1=	0.72	1.88		(0)			
Inodoro (H)	2	0.66x0.55=	0.36	0.60x0.75=	0.45	1.62		(A 5) 8			
Urinario (H)	2	0.43x0.37=	0.16	0.55x0.55= 0.3		0.92	7.92	0.70 - 0.75			
Lavatorio (M)	2	0.49x0.45=	0.22	0.65x1.1=	0.65x1.1= 0.72						
Inodoro (M)	2	0.66x0.55=	0.36	0.60x0.75=	0.45	1.62					
			Medidas	Obtenidas en bas	e al Libro N	eufert					

Tabla 53.- Ficha de Análisis de Espacios 20. FUENTE: Elaboración propia.

ZONA DE ÁREAS LIBRES:

Respecto al cálculo de estacionamientos, se empleó el documento del PDU – Mollendo el cual nos da requerimientos para el número de estacionamiento por persona, para los estacionamientos para personas discapacitadas se consideró la Norma Técnica A.120 Accesibilidad Universal en Edificaciones RNE, finalmente se tomó en cuenta el análisis de la Tesis Centro Piloto Municipal de Acopio y Transformación de Residuos Sólidos Inorgánicos para reducir la contaminación y mejorar la conciencia ambiental en el distrito de la Victoria (2017), el cual considera un espacio destinado al estacionamiento de compactadores y vehículos de servicio que se usaran en la planta.

Para determinar los metros necesarios por espacio se usó el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) el cual nos brinda los datos requeridos por espacio.

Documento (a)	Zonas (b)	Aforo Total	Aforo - Turno principal	Nº Estacionamientos (c)	M2 x estacionamiento (d)	Área m2 (c)	Área Total
	Zona Administrativa	25	25	7	16	112.0	
	Zona de visitantes	197	100	17	16	272	
PDU - Mollendo	Zona de Servicios Generales	7	7	1	16.0	16.0	
,	Zona de tratamientos de Residuos	80	40	7	16.0	112.0	
NORMA TÉCNICA A.120 Accesibilidad Universal en Edificaciones RNE	Estacionamiento para discapacitados	٠	륁	2	18.5	37.0	1049
centro Piloto Municipal de Acopio y Transformacion de Residuos Solidos sorganicos para reducir la contaminacion y un contaminacion y mibiental en el distrito de la Victoris (2017)	Estacionamiento para compactadores y vehículos de servicio		ā	10	50.0	500.0	

Tabla 54.- Ficha de Análisis de Espacios 20. FUENTE: Elaboración propia.

La empresa EcoSencia recomienda usar 0.5 m2 para el planteamiento de área para el lecho de secado con plantas tomaremos en cuenta la cantidad de trabajadores y visitantes en nuestro equipamiento que son 175; así es como nos resulta un área de 87.5 dedicada al tratamiento de aguas residuales.

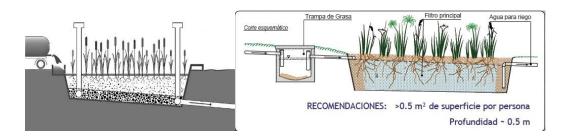


Figura 230.- Lecho de Secado. FUENTE: EcoSencia